



Jalisco

Síntesis Informativa

18-Abril-2023





LOS RINCONES DE LA CATEDRAL

Hace 452 años comenzó su construcción y hoy la Catedral Metropolitana sigue guardando sorprendentes secretos. Te invitamos a un recorrido muy especial.



MARTES 18 / ABR. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,892 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



3-0
CHIVAS LEÓN

GABRIELA VALENZUELA



¡GATITO!

Chivas femenil goleó al León por 3-0 y se metió a su novena Liguilla. El partido significó el regreso también de Licha Cervantes. Puras buenas noticias.

PASARELA DE PRESIDENCIABLES

Convocados por grupos de la sociedad civil, aspirantes partidistas y ciudadanos plantearon la necesidad de una coalición.

NACIONAL 3



“Necesitamos incorporar a la ciudadanía de manera decidida (...) Y cuando ganemos, tenemos que conversar cómo va a ser la participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública”.



“Para este mejor México no necesitamos nos ciudadanos de tiempo completo. Necesitamos cambiar de gobierno y para eso necesitamos una alianza entre los ciudadanos y los partidos”.



“Poner en orden al País, para abatir la inseguridad, la violencia y la impunidad, debe ser la prioridad (...) emprender la tercera era de modernización económica de México, y dejar por sentado que la libertad individual debe ser el centro de la acción pública”.



“Si realmente queremos construir una coalición, lo primero es todos asumimos parte de esa coalición como mexicanos (...) Lo que no podemos seguir es dividiéndonos. Somos una sola oposición”.



“La sociedad civil mexicana se ha definido, se ha movilizado y se ha manifestado por la profundización democrática. Por eso no ha permitido la mutación ni la mutilación del INE”.



“Tenemos que transitar de un gobierno sectario, intolerante, a un gobierno de pluralidad y tolerancia. Tenemos que pasar de un gobierno partidario a uno en el que la ciudadanía tenga un papel fundamental”.

Dejan sin abasto 22.8 millones de prescripciones en 2022

Acumulan millones de recetas sin surtir

Sube en 5 años 1,241 por ciento el incumplimiento tan sólo en el IMSS

NATALIA VITELA

El desabasto de medicinas en hospitales públicos provoca que millones de recetas no sean surtidas en instituciones como el IMSS, ISSSTE y los sistemas de salud estatales.

Del año pasado a la fecha, el Colectivo Cero Desabasto ha documentado especialmente la falta de medicinas para tratar distintos tipos de cáncer, así como enfermedades mentales.

El IMSS dejó sin surtir 1.7 millones de recetas en 2017, mientras que en 2022 la falta de medicinas superó los 22.8 millones de recetas, de acuerdo con el informe Radiografía del Desabasto del Colectivo Cero Desabasto.

“Para 2023, los reportes de falta de medicamentos para tratar males mentales se fueron hasta el cielo. Está salud mental en primer lugar y, en segundo lugar, los medicamentos para tratar a pacientes postransplantados”, explicó Andrés Castañeda, vocero del Colectivo Cero Desabasto.

“Y los reportes que recibimos en la plataforma de Cero Desabasto son la punta del iceberg, es apenas un porcentaje de los pacientes a quienes no les surten su receta en el País.

“Las tendencias se mantienen cuando comparamos esos reportes con datos del IMSS, del ISSSTE, es ahí donde podemos ver que efectivamente hay un problema grave de desabasto”, agregó Castañeda.

Un ejemplo es Alan, de 37 años, quien padece esquizo-

MUY LEJOS DE DINAMARCA

Algunas diferencias entre los sistemas públicos de salud de Dinamarca y México:

EN DINAMARCA	EN MÉXICO
Es privado sólo 16% del gasto en salud.	Los particulares gastan 7 veces más en salud que lo que el gobierno invierte.
El ciudadano elige a su médico general, que lo manda con especialistas.	No se elige.
Las medicinas en hospitales son gratis. En farmacias privadas hay un copago que se reembolsa.	Ante la escasez de medicamento, el paciente lo compra de su bolsillo.
El 99% de los ciudadanos elige el plan público. Solo el 1% elige ir a hospitales privados.	
El tiempo máximo para una operación es un mes. Si este periodo se supera, el paciente puede ir a un hospital privado en el país o en el extranjero.	

‘¿SI HAY MEDICINAS’.- IMSS; PACIENTES TIENEN OTROS DATOS

FERNANDA CARAPIA

El IMSS Jalisco ha asegurado que el abasto de medicamentos es del 99.99 por ciento, sin embargo la realidad de los usuarios dice otra cosa.

Un ejemplo: pacientes renales que han sido trasplantados se enfrentan al desabasto de los inmunosupresores Tacrolimus y Sirolimus desde el viernes pasado. “Son la base para evitar el rechazo”, explicó Mili Naveja, colaboradora de la Asociación Donación de Milagros. Cerca de mil pacientes adultos han sido afectados por la falta de estos medicamentos en las clí-

nicas 46 y 180 del IMSS.

Una derechohabiente que se identificó como Mary agregó que en la Clínica 46, donde atienden a su esposo que recibió un trasplante, en ocasiones no tienen tampoco ácido micofenólico. “A veces tardan un mes y el se queda sin medicamento; uno de esos (Sirolimus) vale alrededor de 14 mil pesos y el ácido vale 8 mil y fracción”, destacó.

Además de los inmunosupresores, en las clínicas del Seguro Social faltan medicamentos psiquiátricos. En la Clínica 34 carecen de Metformina, utilizada para el control de la diabetes; y en

la 45, una mujer embarazada ha tenido que ir varias veces para que le surtan las ampolletas de Benzatina Bencleniprina.

A petición de MURAL, el IMSS Jalisco informó que se aplican estrategias para monitorear, en tiempo real y a diario, todas las claves en las farmacias, a fin de hacer traspasos entre unidades y compras específicas.

“En el caso de recetas donde por proceso de reabastecimiento no se haya completado su carné, el Seguro Social garantiza el suministro en un plazo menor a las 72 horas”, detalló en una tarjeta informativa.

frenia y requiere de un medicamento llamado Clozapina para evitar crisis que le causan alucinaciones y voces que le dicen que su familia quiere matarlo. Esa situación genera que sea agresivo con sus parientes.

Octavio Gómez-Dantés, experto en Salud Pública, advirtió que las decisiones que está tomando el Gobierno federal van en sentido contrario a la promesa de alcanzar un sistema de salud como el de Dinamarca.

Aquel es público, mientras que en México la oferta de servicios es tan pobre que los mexicanos están haciendo un uso creciente de los privados y muestra de ello es el incremento de los centros médicos adyacentes a farmacias.

Pequeños comercios; grandes extorsiones

YUNJEN MORA

En Jalisco se pagan más caras las extorsiones del crimen organizado a los pequeños comercios, como fondas, taquerías o salones de belleza, con un promedio de 3 mil pesos al mes. La media en el resto del país es de unos 2 mil pesos.

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) denunció que hay restaurantes que han reportado cobros de hasta 20 mil pesos mensuales. Supuestamente de esa manera evitan ser asaltados o agredidos, así como la mala reputación que deriva de la inseguridad.

Entre los tipos de extorsión que reportan los negocios, de acuerdo con la Anpec, está la que ocurre a establecimientos exitosos: cobro por derecho a piso; la extorsión carterera: cobro por derecho a tránsito; y la extorsión telefónica: cobro por derecho a la seguridad familiar.

“La Zona Metropolitana

de Guadalajara es una zona complicada en la que se hace presente cada vez más la extorsión por un consumo mayor en restaurantes y tener una economía más activa. No sólo crece la economía legal del Estado, sino también la ilegal”, señaló en entrevista Casualtínos Rivera Rodríguez, presidente de la Anpec.

“Este elenco de inauditos chantajes minan la paz social. Al final del día desalientan la inversión y la actividad económica, pues muchos pequeños emprendedores se ven enfrentados a la disyuntiva de pagar la extorsión o cerrar sus negocios”, lamentó Rivera Rodríguez.

“Mucha gente no denuncia porque tiene miedo a que (las autoridades) no actúen y las consecuencias sean peores. (Las autoridades) nos comentan que actuarán, pero queda en el discurso”.

De acuerdo con la Anpec, en Jalisco hay 72 mil 485 pequeños comercios. A nivel nacional, Colima, Zacatecas y Quintana Roo son los Estados más violentos del País para los negocios, reportó el organismo.



SE LE CEBÓ A ELON MUSK

Cientos de personas acudieron cerca de la Starbase de Texas, pero se pospuso el lanzamiento del cohete Space X, del millonario dueño de Tesla.



DAN GIRO A SU VIDA CON TECNO CURSOS

SARAH JIMÉNEZ

Para tener más flexibilidad en horarios y trabajo remoto, menor riesgo de obsolescencia, y mayores ingresos, muchos están optando por orientar su carrera —o reorientar la que ya tienen— hacia el desarrollo de soluciones tecnológicas.

Carlos Sanabria estudió Ingeniería Civil, pero hace cuatro años cofundó Javappi, empresa de aplicaciones móviles, websites, branding y software, y es director creativo de videoguerra de blockchain en Metazoele Studio.

El empresario de 29 años indicó que reorientó su carrera porque le gusta viajar, y al

trabajar en tecnología puede hacerlo vía remota desde diferentes ciudades. “Los conocimientos los he adquirido por internet.

“Emparate de las verdaderas universidades, que son YouTube, Twitter y Discord, que ahí están todas las cosas grandes de tecnología, en el ramo de marketing y otras cosas, también hay trabajo”, explicó.

En plataformas de búsqueda de talento como Cosmojobs hay ofertas de empleo remoto de empresas extranjeras para desarrolladores Python, con ingresos de entre 60 mil y 80 mil dólares por año.

NEGOCIOS PÁG. 11



Jorge Zepeda Patterson
"El lío del fentanilo,
como el de las cubetas y el
impermeabilizante" - P. 20



Rana Foroohar
"Inflación: ¿dónde están
los sindicatos de Europa y
Estados Unidos?" - P. 26 Y 27



Roberto Arias
"La tragedia hizo que
AMLO escuchara a su
amigo Solalinde" - P. 11

Justicia. El ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses fue exonerado del delito de abuso de autoridad por su presunta responsabilidad en el manejo de cadáveres no identificados

Libera juez a Coterero Bernal de culpa en Tráileres de la Muerte

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Un juez determinó que Luis Octavio Coterero Bernal, ex titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, logró el sobreseimiento, es decir, la suspensión

del proceso por falta de causas legales para su continuidad, en el caso de los tráileres con cuerpos que fueron guardados en un predio. El juez resolvió que fueron funcionarios de la Fiscalía del Es-

tado quienes ordenaron la salida y manejo de los cuerpos no identificados, y no el IJCF, que solamente los tenían bajo resguardo a la espera de ser identificados por sus familiares. PÁGS. 2 Y 3

Ayuntamiento tapatío

En mayo inicia programa para inmovilizar vehículos

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 4

Colonia La Penal

Cocodrilo hallando en la calle se encuentra sano

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ - PÁG. 6



Cultura. Llenan de sandías el Centro Cultural Universitario

Fue inaugurada en el Centro Cultural Universitario (CCU) la muestra *Las Sandías de Tamayo*, que reúne 33 esculturas en forma de este fruto y que fueron intervenidas por varios pintores, entre los que destacan alumnos del artista plástico oaxaqueño. ESPECIAL PÁG. 8

Frena la Corte escuchas de los militares sin orden judicial

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación echó para atrás la facultad del Ejército Mexicano para hacer escuchas telefónicas sin una orden judicial. En tanto, los ministros Yasmin Esquivel y Arturo Zaldívar apoyaron el pase de la Guardia Nacional a la Sedena, pero la sesión correspondiente aún no concluye. PÁG. 18



P. 30

Pódcast. La relación de Luis Miguel con las élites de la política

Descarta FGR que Ovidio Guzmán libre la extradición por negar su identidad

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Gracias a una herramienta informática la FGR está segura de que Ovidio Guzmán sí es el hijo de El Chapo. PÁGS. 4 Y 5

Agua en NL, el tema

Denuncian a Rosario Piedra por omisión con migrantes

JOSE ANTONIO BELMONT - PÁG. 19

REPORTAJE

NAYARIT SUFRE AHORA OLA DE DESAPARICIONES

Colectivos de búsqueda reportan 1,952 casos, la mayoría en 5 municipios

NOÉ ZAVALA - TEPIC - PÁG. 17



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Pero el infiltrado no fue el gobierno

En vez de enojo, agentes encubiertos mexicanos debieran infiltrar a traficantes de armas. PÁG. 15



REVISTA

Poniatowska cierra con "broche de oro"

► Página 9



Madonna: "¡México, allá vamos!"

► Página 10

Ignoran medidas de protección a las mujeres

Aunque tenía una medida de protección a su favor, el año pasado el agresor de Sonia se acercó a ella y la afectó gravemente. La mujer, quien vive en Guadalajara, cuenta que pidió que la fuera a socorrer una ambulancia a través del Pulso de Vida, pero no apareció, por lo que tuvo que trasladarse por sus propios medios a una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La Dirección General en Delitos de Violencia contra las Mujeres, Delitos en Razón de Género y Trata de Personas de la Fiscalía del Estado contestó por Transparencia que, entre 2021 y 2022, 91 personas fueron detenidas por desatascar las medidas de protección impuestas y acercarse a las protegidas.

Saira Alejandra Franco, comisionada de la División Especializada en la Atención a la Violencia Contra las Mujeres en Razón de Género (DEAVIM) de Guadalajara, remarcó que de 2019 a la fecha han detenido a 30 agresores por incumplir las medidas.

Este medio buscó una entrevista con la Secretaria de Igualdad, pero hasta el cierre de esta edición no respondió.

► Páginas 6 y 7

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx



IDEAS

♦ DIEGO PETERSEN
FARAH Generales,
lujo y poder

♦ JAIME BARRERA
Electroautodatos de
nacionalismo

♦ RAYMUNDO RIVA
PALACIO La
bonanza del
general

♦ GABRIELA AGUILAR Las mujeres y su realidad dispar
en el trabajo
♦ JOSÉ MANUEL GÓMEZ VÁZQUEZ ALDANA Raúl Padilla
le va a hacer falta a Jalisco

Invalidan que Ejército intercepte llamadas



VISITELA. La exposición podrá apreciarse hasta el 17 de octubre en la Plaza Bicentenario del Centro Cultural Universitario, que es de acceso libre. Se ubica a espaldas de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola".

Rinden homenaje a Raúl Padilla con "Las sandías de Tamayo"

La muestra "Las sandías de Tamayo", que reúne 33 esculturas en forma de la fruta que fueron intervenciones por pintores, entre los que destacan alumnos de dicho artista plástico que nació en 1899 y murió en 1991, fue inaugurada ayer en el Centro Cultural Universitario (CCU).

Durante el evento, que se llevó a cabo en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, se dijo conmovido debido a que luego del luto que se vive tras el

fallecimiento de Raúl Padilla, ex presidente de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), llegue una exhibición que mantiene el objetivo de la difusión cultural.

"Estando hoy en el CCU tenemos que hablar de él. Raúl Padilla era una mente colectiva, tenía la capacidad de escuchar a muchísimas mentes, de apropiarse de grandes ideas, y lo más maravilloso es que las hacía realidad", dijo.

"Si algo hizo fue tomar buenas decisiones, pero lo hizo sien-

pre escuchando en mesas de trabajo. Esta anécdota un pequeño homenaje a Raúl Padilla", resaltó Villanueva.

Nancy Mayagoitia, curadora de la muestra, añadió que Rufino Tamayo buscó cambiar vidas mediante el arte y la cultura, "como también lo hizo Raúl Padilla; ambos cumplieron muchos sueños".

"Ustedes son las primeras personas en tener las sandías; esperamos que las adopten y sean el conducto para mostrar el arte contemporáneo que se produce en Oaxaca", acentuó.

La decisión que tomaron ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se aplicará de forma retroactiva desde el 2016

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó ayer una norma que permitía a los militares intervenir llamadas telefónicas de civiles sin autorización de un juez.

La decisión se da en medio de crecientes cuestionamientos en contra de la participación de los elementos castrenses en labores de seguridad pública y ante las denuncias de hackeo por parte del Ejército a los teléfonos celulares de activistas.

La resolución fue adoptada por ocho de los 11 ministros del máximo tribunal. Ellos invalidaron la norma prevista en el Código Militar de Procedimientos Penales, vigente desde mayo del 2016. Ese precepto legal fue impugnado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que presentó una acción de inconstitucionalidad contra la normativa.

La decisión se aplicará de forma retroactiva desde el 2016, lo que abre el camino para que todos los enjuiciados desde hace siete años por intervenciones telefónicas de los militares puedan impugnar los procesos alegando el uso de pruebas ilegales.

El proyecto de sentencia fue promovido por Luis María Aguilar, quien afirmó que algunos de los controles previstos en el Código Militar para las intervenciones de llamadas no eran claros ni suficientes.

Aguilar sostuvo que la normativa "puede tener como consecuencia el uso arbitrario por parte de la autoridad ministerial (militar), al poder realizarla, no sólo respecto de personal militar sujeta a una investigación sino sobre personas ajenas al fuero castrense".

Sergio Méndez, quien es abogado de la organización civil Fundación para la Justicia, consideró como "muy importante" la decisión de la Suprema Corte porque "establece límites" a los procedimientos de investigación militar, pero manifestó dudas de que el Ejército cumpla la sentencia.

Infiltración a "Chapitos", una "intromisión abusiva": AMLO

► Página 8

PARA HOY

DEPORTE

CHELSEA VS. NAPOLI

REAL MADRID VS. MILAN

Hora: 13:00 hrs. TV: TNT

Hora: 13:00 hrs. TV: HBO Max

Hoy salen boletos a Semis en Champions

► Página 11

Listos los Mariachis para otra campaña

► Página 13

En encuentro, aspirantes presidenciales de oposición llaman a candidatura de coalición

Con la presencia de líderes de partidos de oposición y de la sociedad civil, ayer inició el Foro "Unidad y Gobiernos de Coalición para lograr una nueva alternancia democrática".

Organizado por Unid@s, que aglutina a grupos ciudadanos como el Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Si por México, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México, al evento asistieron los senadores Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Miguel Ángel Mancera, Emilio Álvarez Icaza y Lily Téllez; los diputados Santiago Creel, Ildelfonso Guajardo y Juan Carlos Romero Hicks, además de otros personajes como Enrique de la Madrid, Gustavo de Hoyos y Silvano Aureoles.

En el encuentro se señaló la importancia de construir una candidatura y un Gobierno de coalición para competir en la elección presidencial de 2024.

Lily Téllez urgió a las fuerzas políticas y a organizaciones de la sociedad civil a definir lo an-



DETODOS LOS COLORES. Aspirantes a la candidatura presidencial que también son opositores a Morena participaron en el Foro, que continuará hoy en la CDMX.

tes posible el método de elección del candidato a la Presidencia de la República.

Por su parte, el investigador Diego Valadés subrayó que un Gobierno de coalición debe estar basado en acuerdos políticos públicos, o de lo contrario estaría

destinado al fracaso.

Romero Hicks señaló que los partidos políticos deben abrirse, porque actualmente no logran representar a la población.

Por último, Ruiz Massieu afirmó que se tiene que incorporar la visión ciudadana.

Proponen agrupación exclusiva contra el desorden de motos

Debido al incremento del parque vehicular de motocicletas en Guadalajara, así como su mayor participación en accidentes de tránsito, el regidor tapatío Luis Cisneros adelantó que el próximo 28 de abril presentará en sesión de cabildo una iniciativa para que la Policía Vial, que pertenece a la Comisaría de Seguridad del Gobierno del Estado, tenga un área especializada en la atención y seguimiento de obligaciones y necesidades, así como ocurre con las unidades del transporte público.

Explicó que con esta medida se buscará garantizar la adecuada difusión de las obligaciones de los motociclistas, que no se retrase la tramitación de las placas por falta de módulos y que haya suficientes agentes viales que sancionen las irregularidades que cometen.

"Debido al incremento es que consideramos que el área es necesaria", dijo el edil.

Cisneros explicó que desde Guadalajara se tiene la facultad de proponer al Congreso la reforma a la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco.

Este medio publicó que debido a la facilidad con la que pueden ser adquiridas, en los últimos 10 años el número de motocicletas casi se triplicó en Jalisco: pasaron de 222 mil 396 en 2012 a 649 mil 416 en 2021, según el Inegi.

18 abril 2023
Año 1, No. 75



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

SSAS y DIF Jalisco

Sortearán entradas gratuitas en beneficio de grupos prioritarios



Página 3

En Zapopan

Ofrecerán actividades para celebrar a niñas y niños

El Gobierno de Zapopan celebrará a las niñas y niños con una serie de distintas actividades que recorrerán varios puntos del municipio en los próximos días y hasta el 30 de abril.

Página 4

En Expo Niños 2023

Tren de los valores hará una parada en Puerto Vallarta

Del 21 al 23 de abril, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco participará en la "Expo Niños Puerto Vallarta 2023" con el Tren de los Valores, a través de actividades gratuitas en las que ni-



ños y niñas podrán disfrutar de distintas experiencias y divertirse.

Página 4



Pasa la estafeta a Acra, en la República de Ghana

Se despide Guadalajara como Capital Mundial del Libro

El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, acudió a la sede de UNESCO en París, Francia, para presentar el informe de actividades de Guadalajara como Capital Mundial del Libro, donde destacó la utilización del programa como un referente para el desarrollo del municipio y como herramienta para la construcción de una cultura de paz.

Con el apoyo de actores estratégicos de la academia, iniciativa privada y sociedad civil organizada, se desarrollaron más de 2 mil 600 eventos con la participación de más de 2 millones de personas, en un programa de actividades en el que el Gobierno Municipal invirtió más de 100 millones de pesos.

Página 7

Hasta el 1 de septiembre

Amplían convocatoria Cash Rebate

Página 3





Chivas Femenil gana y es nuevo líder



Pag. 8

Guadalajara, Jalisco, martes 18 de abril de 2023

EDICIÓN DIGITAL 508

OMISOS

Exigen que Tonalá deje de recibir basura en Matatlán



Pag. 3

Quadratin Jalisco



PARA GRUPOS PRIORITARIOS

Regalarán casi 3 mil boletos para pelea del Canelo



Pag. 4

Quadratin Jalisco

EN JALISCO SE PIDE A DOMICILIO

Datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado señalan que aumentó el número, frecuencia y gastos de comida de restaurantes, supermercado o paquetes para que lleguen hasta la puerta de los hogares.

Pág. 3

Redes Sociales



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

“NUNCA COMETÍ NINGÚN DELITO”: COTERO BERNAL

Fraudulenta, cesión para edificar Iconia

NO HUBO AVAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

La empresa no podía, sin el consentimiento expreso y por escrito del Municipio, transmitir las obligaciones que asumió frente al mismo ayuntamiento tapatío, señala la cláusula décima octava del convenio original

JOSÉ TORAL*

GUADALAJARA

Es fraudulento el convenio de la empresa española Mecano con Operadora Hotelera de Salamanca (OHS) para cederle en 2012 a esta última los derechos que adquirió sobre el fideicomiso creado por el Ayuntamiento de Guadalajara en 2008 para el proyecto Puerta Guadalajara, ahora llamado Iconia, y el acuerdo debió contar con el aval del pleno del ayuntamiento, lo cual no ocurrió.

A pesar de ello, este contrato de cesión de derechos celebrado el 22 de febrero de

13
HECTÁREAS tienen en suma los predios en los que se desarrollará Iconia, que incluye varias obras públicas

2012 entre ambas empresas, del que NTR Guadalajara tiene copia, fue inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, y fue validado por el notario público 17 de Tlaquepaque, Agustín Ibarra García de Quedo, en un acto al

que sólo asistieron representantes de las empresas y el Banco Interacciones —es administrador del fideicomiso—, es decir, no contó con la autorización ni participación del municipio.

Según la escritura pública, la transacción fue por 12 millones 679 mil 300 pesos, monto que OHS pagó a Puerta Guadalajara, filial de Mecano, a cambio de los terrenos de 13 hectáreas donde se construye Distrito Iconia, sin embargo, esa compra-venta estaba prohibida por el convenio original, firmado en 2008 por el entonces alcalde panista Alfonso Petersen Farah.

“FUERTA GUADALAJARA no podrá, sin el consentimiento expreso y por escrito del AYUNTAMIENTO, transmitir las obligaciones que asume frente al AYUNTAMIENTO y las que para la misma se derivan del FIDEICOMISO”, señala la cláusula décima octava del convenio original.

“Es fraude porque el fideicomiso no podía permitir eso, entonces van contra el fideicomiso”, advirtió uno de los abogados involucrados en la creación del convenio original de 2008.

* Colaboración especial

ZMG 2A



CRÍTICA

Acusa AMLO intrusión de la DEA por ‘Los Chapitos’

DIANA BENÍTEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Como “intrusión abusiva”, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó el informe de la DEA, luego de que la agencia antidrogas estadounidense se metiera en las redes de más alto nivel de Los Chapitos.

“No puede haber investigadores extranjeros en nuestro país, no. Podemos compartir información, pero son los elementos del Ejército Mexicano, la Marina, la Guardia Nacional, los que pueden intervenir”.

“Si (seguramente la DEA lo hizo sin autorización), ese es el problema, todo esto que está saliendo de filtraciones... No es lo que van a entrar como lo hacía antes, tiene que haber cooperación, pero es una intrusión abusiva, prepotente”.

López Obrador señaló que Estados Unidos debe modificar sus políticas y poner orden, pues las filtraciones como las que se dieron a conocer este fin de semana son “vulgares” entre países vecinos. “Cosas muy vulgares que no corresponden a un trato entre países de buena vecindad”, recalcó.

EL FINANCIERO



MEDIA MENSUAL CIERRAN 38 TIENDITAS POR NEGOCIOS DE CONVENIENCIA

● **EXPANSIÓN.** Al mes cierran 38 tienditas de abarrotes en el país y la causa es la pérdida de ventas ante una competencia desleal de precios y, en muchos otros casos, la extorsión por parte de las grandes cadenas de conveniencia.

EL FINANCIERO

AGROINDUSTRIA CIERRE DE FINANCIERA RURAL AFECTA A PRODUCTORES

● **DESAMPARADOS.** El cierre de la Financiera Rural está generando preocupación entre los integrantes del sector agropecuario, especialmente en los pequeños y medianos productores que dependen del financiamiento que la institución proporciona, aseguró el INIA.

EL FINANCIERO

HOMENAJE LAS ‘SANDÍAS DE TAMAYO’ SE EXHIBEN EN LA UDEG

● **GRATIS.** Las sandías de Tamayo es una exposición de piezas que 30 artistas oaxaqueños intervinieron como homenaje al legado cultural del pintor Rufino Tamayo y que este lunes llegó al Centro Cultural Universitario. **ESCENARIO 7A**

LIGA MEXICANA DE BEISBOL

MARIACHIS VAN POR LA TRANSFORMACIÓN COMPLETA

● **RENOVACIÓN.** Con el objetivo de armar una escuadra reforzada y formar un equipo sólido, anoche fue presentado el nuevo roster de los Mariachis de Guadalajara, que jugará en la Temporada 2023 de la Liga Mexicana de Beisbol, misma que inicia el 20 de abril.

LIGA Femenil

JORNADA 13 CHIVAS GOLEA, ES SUPERLÍDER Y AMARRA LA LIGUILLA

● **ESTADIO AKRON.** Chivas femenil continúa en ascenso al golear 3-0 a León para prepararse el líder general del Clausura 2023 desbancando a Rayadas, que perdió el invicto ante las Diablas. Con el Rebaño ya reparació la goleadora Licha Cervantes.

PASIÓN BA

3-0

UEFA CHAMPIONS LEAGUE

CUARTOS DE FINAL EL MADRID NO QUIERE MILAGRO; NÁPOLES VA POR LA HISTORIA

PASIÓN BA

CHIVAS **LEÓN**

3-0

UEFA CHAMPIONS LEAGUE

CUARTOS DE FINAL EL MADRID NO QUIERE MILAGRO; NÁPOLES VA POR LA HISTORIA

PASIÓN BA

CHELSEA **REAL MADRID**

VS.

NÁPOLES **MILAN**

VS.

ESTADIO DIEGO MARRADONA | 13 HORAS

CASO CAMARENA OTRA VEZ POSTERGAN AUDIENCIA VS. EX POLICÍAS

● **RETRASO.** La familia Camarena y el Cepad informaron que el juez de Control y Oficialidad de Ocotlán postergó por cuarta ocasión la audiencia en contra de dos ex policías de esta demarcación por la desaparición forzada de los hermanos Camarena.

REPONEN ‘VENTANA DE ESPERANZA’

● **GUADALAJARA.** Los colectivos Luz de Esperanza y Auténticos MC regresaron a Enrique Díaz de León, en la colonia Mezquitán, para volver a colocar la Ventana de Esperanza. Esta iniciativa consiste en conseguir el permiso por escrito de dueños de bardas para colocar lonas con cédulas de búsqueda. Las acciones comenzaron hace algunas semanas, pero tras colocarlas, fueron retiradas, culpando al gobierno de hacerlo. **Lauro Rodríguez ZMG 6A**

ADULTOS CON POCA AFLUENCIA SE REGISTRAN PARA PENSIÓN

● **BIENESTAR.** Ayer inició el registro para los adultos mayores al programa de pensiones del gobierno federal. Los módulos de Guadalajara y Zapopan, así como la sede ubicada en la calle Lerdo de Tejada, tuvieron con menos afluencia de lo esperado.

DAÑO AMBIENTAL

● Hay permisividad del gobierno con industria tequilera, acusan **3A**

ADULTOS CON POCA AFLUENCIA SE REGISTRAN PARA PENSIÓN

● **BIENESTAR.** Ayer inició el registro para los adultos mayores al programa de pensiones del gobierno federal. Los módulos de Guadalajara y Zapopan, así como la sede ubicada en la calle Lerdo de Tejada, tuvieron con menos afluencia de lo esperado.

ADULTOS CON POCA AFLUENCIA SE REGISTRAN PARA PENSIÓN

● **BIENESTAR.** Ayer inició el registro para los adultos mayores al programa de pensiones del gobierno federal. Los módulos de Guadalajara y Zapopan, así como la sede ubicada en la calle Lerdo de Tejada, tuvieron con menos afluencia de lo esperado.

ADULTOS CON POCA AFLUENCIA SE REGISTRAN PARA PENSIÓN

● **BIENESTAR.** Ayer inició el registro para los adultos mayores al programa de pensiones del gobierno federal. Los módulos de Guadalajara y Zapopan, así como la sede ubicada en la calle Lerdo de Tejada, tuvieron con menos afluencia de lo esperado.

ADULTOS CON POCA AFLUENCIA SE REGISTRAN PARA PENSIÓN

● **BIENESTAR.** Ayer inició el registro para los adultos mayores al programa de pensiones del gobierno federal. Los módulos de Guadalajara y Zapopan, así como la sede ubicada en la calle Lerdo de Tejada, tuvieron con menos afluencia de lo esperado.

ADULTOS CON POCA AFLUENCIA SE REGISTRAN PARA PENSIÓN

● **BIENESTAR.** Ayer inició el registro para los adultos mayores al programa de pensiones del gobierno federal. Los módulos de Guadalajara y Zapopan, así como la sede ubicada en la calle Lerdo de Tejada, tuvieron con menos afluencia de lo esperado.

ADULTOS CON POCA AFLUENCIA SE REGISTRAN PARA PENSIÓN

● **BIENESTAR.** Ayer inició el registro para los adultos mayores al programa de pensiones del gobierno federal. Los módulos de Guadalajara y Zapopan, así como la sede ubicada en la calle Lerdo de Tejada, tuvieron con menos afluencia de lo esperado.

ADULTOS CON POCA AFLUENCIA SE REGISTRAN PARA PENSIÓN

● **BIENESTAR.** Ayer inició el registro para los adultos mayores al programa de pensiones del gobierno federal. Los módulos de Guadalajara y Zapopan, así como la sede ubicada en la calle Lerdo de Tejada, tuvieron con menos afluencia de lo esperado.

ADULTOS CON POCA AFLUENCIA SE REGISTRAN PARA PENSIÓN

● **BIENESTAR.** Ayer inició el registro para los adultos mayores al programa de pensiones del gobierno federal. Los módulos de Guadalajara y Zapopan, así como la sede ubicada en la calle Lerdo de Tejada, tuvieron con menos afluencia de lo esperado.

ADULTOS CON POCA AFLUENCIA SE REGISTRAN PARA PENSIÓN

● **BIENESTAR.** Ayer inició el registro para los adultos mayores al programa de pensiones del gobierno federal. Los módulos de Guadalajara y Zapopan, así como la sede ubicada en la calle Lerdo de Tejada, tuvieron con menos afluencia de lo esperado.

ADULTOS CON POCA AFLUENCIA SE REGISTRAN PARA PENSIÓN

● **BIENESTAR.** Ayer inició el registro para los adultos mayores al programa de pensiones del gobierno federal. Los módulos de Guadalajara y Zapopan, así como la sede ubicada en la calle Lerdo de Tejada, tuvieron con menos afluencia de lo esperado.

ADULTOS CON POCA AFLUENCIA SE REGISTRAN PARA PENSIÓN

● **BIENESTAR.** Ayer inició el registro para los adultos mayores al programa de pensiones del gobierno federal. Los módulos de Guadalajara y Zapopan, así como la sede ubicada en la calle Lerdo de Tejada, tuvieron con menos afluencia de lo esperado.

ADULTOS CON POCA AFLUENCIA SE REGISTRAN PARA PENSIÓN

● **BIENESTAR.** Ayer inició el registro para los adultos mayores al programa de pensiones del gobierno federal. Los módulos de Guadalajara y Zapopan, así como la sede ubicada en la calle Lerdo de Tejada, tuvieron con menos afluencia de lo esperado.

NACIONAL

Prevención, apuesta contra la violencia

Con una estrategia dirigida a la población, a cargo de las secretarías de Salud y Educación, la administración federal se propone reducir los índices de inseguridad generados por el tráfico de drogas

16

INDIGONOMICS

Frenón al crédito en la poderosa nación

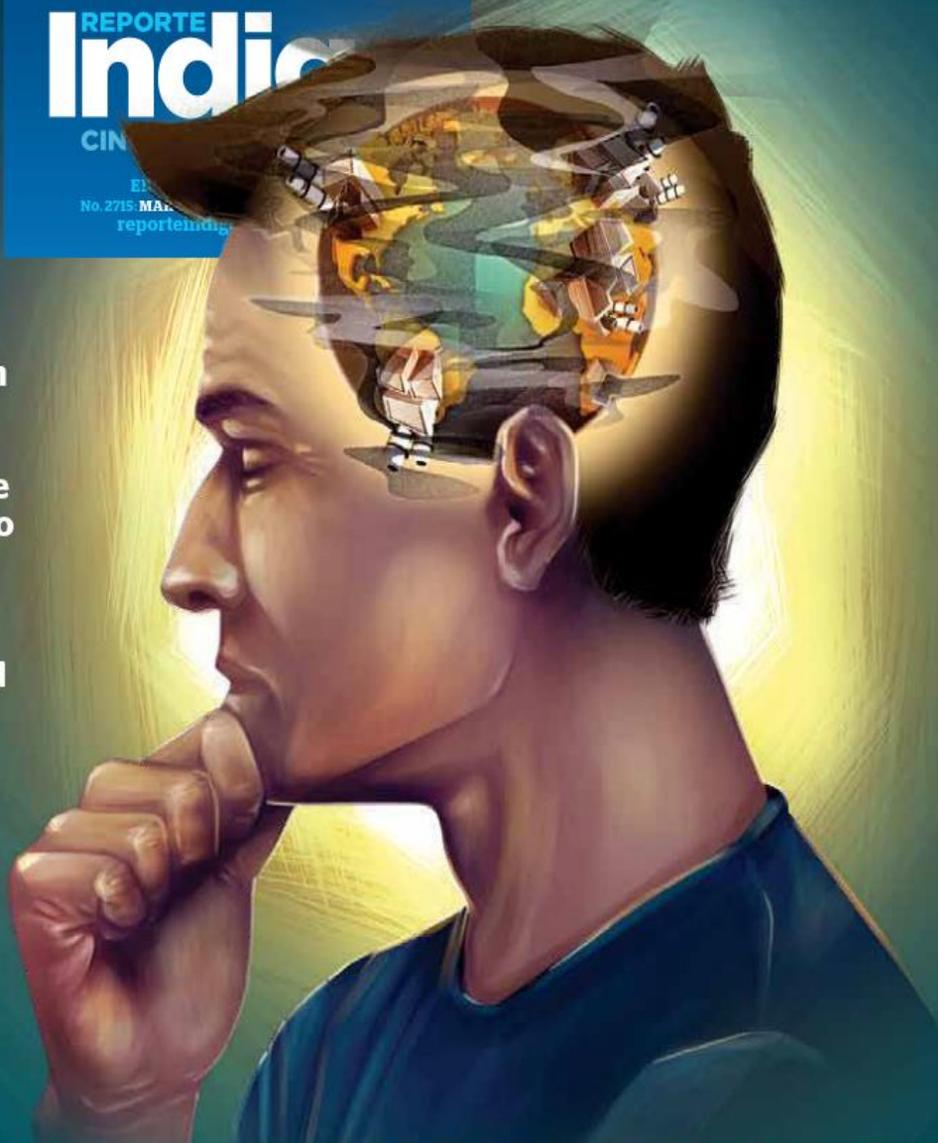
Aunque las autoridades estadounidenses buscaron contener lo más pronto posible la crisis bancaria provocada por la quiebra de SVB, hay señales de que los bancos están siendo más cautelosos al momento de dar préstamos

28

REPORTERÍA
Indic

CIN

EP
No. 2715 MAR
reporterías



Ante el 'boom' de conciencia y preocupación por el medio ambiente por parte de la población, empresas y autoridades de los tres niveles de gobierno se quedan cortas en sus acciones y trabajo a favor del planeta, lo que ha provocado que la sociedad desconfíe de ellos

12

LA IMPORTANCIA DE LA 'BATALLA' AMBIENTAL

publimetr



La Reina del Pop confirma su regreso a México para 2024

Madonna cumplirá 40 años de carrera con la gira *Celebration Tour*, que llega al país. **Pág. 08**

Dan cárcel e inhabilitan 26 años a funcionaria del COMUDE por peculado

● La Contraloría Ciudadana de Guadalajara procedió en contra de Sandra "N", por transferir dinero de una cuenta del Consejo Municipal de Deporte de Guadalajara (COMUDE) hacia una cuenta personal.

● El fallo la inhabilita por 26 años y ocho meses en un cargo público; deberá pasar un año en la cárcel y reponer de manera íntegra el monto que sustrajo. / **Pág. 02**



Jalisco se luce en Hannover, Alemania
Pág. 03

Quiebra Altos Hornos de México

Alrededor de 19 mil empleados están en riesgo de perder su fuente de ingresos, luego del anuncio en el Diario Oficial de la Federación. **Pág. 06**

Organizaciones piden reforma para donación de órganos

Acusan que, pese a su gran beneficio, el tema se mantiene en la congeladora legislativa. **Pág. 02**

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18	13:00	CHELSEA	VS REAL MADRID	+187	+250	+135
18	13:00	NAPOLI	VS MILAN	-134	+275	+400
19	13:00	BAYERN M.	VS MANCHESTER C.	+180	+275	+140

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$12,075**

*MÁS DEL 50% DEL MONTO DEBEN SER PAGADOS PARA SER CALIFICADOS COMO GANADORES. LOS GANOS DEBEN SER PAGADOS EN MONEDA LOCAL. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



LOS COQUETEOS de la 4T con los partidos locales se están gestionando a través de su eslabón 'más débil': el PT.

EN LA MIRA traen una alianza con Futuro y Hagamos, según anunció su coordinador en Jalisco, **José Luis Sánchez**.

A DECIR del petista, 'necesitamos una coalición de amplio espectro que abarque a todo el mosaico opositor, para derrotar electoralmente al partido de Alfaro y sus pelones' (sic).

PRIMERO se reunió con **Luis Ernesto Munguía**, dirigente en Jalisco del Partido Verde -que ya es aliado nacional-, y en el curso de la semana Sánchez aseguró buscará al partido del arbolito y al ligado a la UdeG.

LA IRONÍA es que la estrategia en Jalisco es la misma que Morena critica a escala nacional como una debilidad de la oposición: sólo uniéndose pueden ser competitivos.

POR CIERTO, ¿qué opinarán los morenistas de sus hermanos petistas?

• • •

EN SU REGRESO vacacional, una nueva alianza se cocina al interior de Movimiento Ciudadano: la de **Clemente Castañeda** con **Alberto Esquer**.

COMENZARON LA SEMANA con una reunión de la cual difundieron una foto: 'No tengan duda de que nos verán lado a lado mucho tiempo más, trabajando por la gente que nos necesita y el rumbo de nuestro querido Jalisco', fue el texto compartido por Esquer.

DE TODAS las uniones, ésta se ve genuina, pues ambos son amigos desde 2013, cuando en el Congreso del estado el hoy secretario de Asistencia Social entró a las filas naranjas por invitación del senador.

POR ANTIGÜEDAD, a Castañeda le asistiría el derecho a ser candidato a gobernador. ¿Será este el proyecto que trazan juntos?

• • •

DOTES DE CONDUCTORA de televisión estará mostrando la diputada de MC en el Congreso local **Gabriela Cárdenas**.

LA LEGISLADORA se estrenó ayer en la conducción, además de ser productora, de la serie Arriba Jalisco, que se transmitirá en televisión abierta y en el Canal Parlamento del Poder Legislativo.

EN EL PROGRAMA, la diputada -quien estudió maestrías en Administración de Negocios y en Desarrollo Social-, difundirá casos exitosos de empresas locales para mostrar la fortaleza económica del estado.

LA PRIMERA temporada de la serie prevé exponer el trabajo de firmas como Tajín, Takasami, Pinturas Prisa y Benito Santos.

• • •

EN VACACIONES, el área de movilidad de Tlajomulco analizó el flujo vial en Boulevard Bosques de Santa Anita, con la idea de mejorar la circulación.

HICIERON ADECUACIONES: desde balizamientos hasta un mejor aprovechamiento de los carriles de circulación.

¿RESULTADO? En el regreso a la normalidad después de vacaciones, salir del Boulevard tomó la mitad del tiempo habitual. Ojalá no sea logro de un solo día.

PARABÓLICA



Es de llamar la atención que **Enrique Velázquez**, del partido Hagamos, trate de politizar y llevar agua a su molino a costa de los enfermos renales; parece que el diputado sigue estirando la liga para que continúe el pleito con el gobierno estatal, mientras que el rector **Ricardo Villanueva** manda una señal distinta, buscando el diálogo, ordenando el fin de las constantes marchas a Casa Jalisco, además de que se borró toda evidencia de los mensajes expuestos en edificios públicos en los que criticaban al gobernador y ha sido muy claro en su mensaje de retomar relaciones con el Gobierno del Estado. ¿Será que el legislador quiere llamar la atención ahora que vienen ajustes al interior de la Universidad? Ya veremos si entre ellos logran ponerse de acuerdo.



En días pasados el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y de Protección Civil convocó a instituciones públicas y privadas a participar en el Primer Simulacro Nacional de 2023, que se realizará este miércoles 19 de abril a las 11 de la mañana. Y, en donde ya están puestos para sumarse a dicho simulacro es en la Universidad de Guadalajara. La Casa de Estudios espera capacitar a las y los académicos, estudiantes y trabajadores administrativos de toda la Red Universitaria para llevar a cabo este ejercicio; aunque las autoridades universitarias aclararon que por venir de un periodo vacacional y contar con algunas tareas programadas, las dependencias podrán realizarlo de manera parcial o total, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.



Al que ya sólo le falta asistir a los mítines de **Delfina Gómez** o **Armando Guadiana** en sus respectivas campañas es a **Arturo Zaldívar**, quien cada vez está más mimetizado con la ideología Obradorista. El ministro, en una marometa leguleya, afirmó que la Guardia Nacional, la Secretaría de Defensa y la Secretaría de Marina son civiles, pues dependen de una administración pública federal y un presidente, ambos de carácter civil, el mismo discurso por cierto del titular de Segob, **Adán Augusto López**. En el olvido quedó ese **Arturo Zaldívar** de postura crítica hacia el gobierno y de resistencia ante el abuso de poder; hoy el ministro de la Corte está más cercano a una candidatura morenista con esa férrea defensa a lo que diga el presidente y ese perfil frívolo que le ha dado su modus Tiktoker.

LA TREMENDA CORTE

Quienes regresaron de vacaciones para desayunar juntos (dialogar, dicen en redes) fueron los emecistas Alberto Esquer y Clemente Castañeda, quienes luego se hicieron fotografiar para mostrar que algo andan resolviendo desde temprano. Esquer dijo en redes sociales que con Castañeda “me unen tantas coincidencias y proyectos”, y que “no tengan duda de que nos verán lado a lado mucho tiempo más, trabajando por la gente que nos necesita y el rumbo de Jalisco”. Por su parte Clemente Castañeda escribió, en sus propias cuentas, que “siempre es un placer conversar y coincidir con mi amigo”, y que “se vienen buenas cosas para Jalisco. De eso estoy seguro”. Pues que nos adelanten de qué se trata, ¿no?

Y hablando de vacaciones, ya mañana estará en Casa Jalisco el gobernador Enrique Alfaro, luego de una semana de descanso. Dicen en su equipo de trabajo que tomará un par de días para ponerse a manos con los pendientes, y que probablemente el fin de semana ya tenga agenda pública.

El homenaje central de la Universidad de Guadalajara al ex rector Raúl Padilla ya ocurrió; pero ahora vendrán una serie de homenajes en los diferentes centros universitarios de esa casa de estudios, pues a partir de hoy se realizan los informes de los rectores de los 15 centros temáticos y regionales, y con total seguridad le podemos decir que en todos los casos habrá palabras de gratitud y reconocimiento al universitario, pues fue en la gestión de Padilla López que se creó la actual Red Universitaria, misma que creó los centros en cuestión.

Y ya que hablamos de universitarios, un personaje muy querido en la Universidad de Guadalajara terminó siendo liberado de las acusaciones en su contra por el caso de los tráileres donde se almacenaron cadáveres que no tuvieron cupo en las instalaciones del Servicio Médico Forense de Jalisco. Nos referimos a Luis Octavio Cotero Bernal, a quien la fiscalía acusó de abuso de autoridad. Al final el juez que llevó el caso no encontró pruebas para condenarlo por ese mal manejo de los cuerpos no identificados.



ALLÁ EN LA FUENTE

Cambio de estafeta

El que está muy contento es el alcalde Pablo Lemus.

Ayer difundió un video desde la sede de la Unesco en París, donde rindió un informe sobre Guadalajara Capital Mundial del Libro, a unos días de pasar la estafeta a la ciudad de Acra, en Ghana. Sin embargo, subrayó que Guadalajara Capital Mundial del Libro llegó para quedarse en la ciudad, con el impulso de las actividades artísticas.

Recordó que entre los grandes logros de esta capitalidad, se realizaron más de dos mil 600 eventos literarios, culturales y gastronómicos en el municipio. Y que el evento llegó a más de dos millones de personas. ¿Qué tal?

En pocos días, empezarán a verse muy seguido y en eventos con el gobernador de Jalisco, personajes como el senador Clemente Castañeda. Ya está acordado y anotado que su agenda en Ciudad de México se va a reducir notablemente, para que en la misma proporción lo vean más los jaliscienses y se escuche su mensaje en la mayor cantidad posible de eventos.

Algo así como las conferencias de secretaríos en Talent Land, que aunque no tenían idea de la tecnología o sus derivaciones, estuvieron ante miles de jóvenes y adolescentes en Expo Guadalajara.

Y hablando de senadores o de senadoras, Verónica Delgadillo también se tomó muy en serio su papel de futura candidata. Parece que confía en que algo grande pueda pasar por aquello de la paridad en las candidaturas y, sobre todo, por las posibles negociaciones que se puedan dar al momento de la lucha de grupos.

Por lo pronto, está haciendo puntos y ha estado en prácticamente todas las ceremonias de nombramientos de responsables municipales para el proceso electoral. Y ya van 70.

La senadora está trabajando especialmente con las mujeres de Movimiento Ciudadano y se consolida su liderazgo en ese sector.



Traspaso tras traspaso, se dio un mal paso. Y nos referimos a los diversos traspasos que con la venia de las sucesivas administraciones municipales de Guadalajara se han registrado del valioso predio que rebasa las 13 hectáreas, ubicado en el Periférico Norte y la calzada Independencia. Precisamente ahí se construye el desarrollo inmobiliario Iconia y donde, indica un abogado involucrado en el caso, las dos empresas que participaron en la transacción modificaron el fideicomiso en el que estaba depositado el inmueble: 1) sin la intervención del Municipio, 2) a pesar de que estaba expresamente prohibido.

La historia de lo que un abogado cercano al tema señala es un “fraude”, se remonta a 2008, cuando el ayuntamiento tapatío crea el fideicomiso para el proyecto Puerta Guadalajara. Luego, en 2012, la susodicha Puerta Guadalajara, filial de la española Mecano, vendió a Operadora Hotelera de Salamanca (OHS) los derechos que adquirió sobre el fideicomiso. De acuerdo con la escritura pública, la transacción fue por más de 12 millones de pesos, que OHS pagó a Puerta Guadalajara a cambio de sus derechos sobre el fideicomiso y el terreno; sin embargo, esa compra-venta estaba prohibida por el convenio original, firmado en 2008. Después, en 2016, el Municipio aprobó la cesión de derechos fideicomisarios, lo que permitió que el entonces alcalde **Enrique Alfaro** firmara un nuevo convenio con OHS. Y lo que ya se sabe...



Las escaleras de la **Línea 3 del Tren Ligero** parecen desechables. A cada rato se descomponen y la línea no ha cumplido siquiera tres años de operación y, peor aún, no las arreglan quesque porque no hay refacciones.

A una de las escaleras de la estación Lázaro Cárdenas ya casi vamos a cantarles las mañanitas, con su pastel y toda la cosa. Está por cumplir un año de no servir, hasta

parece secretario de Estado. Desde mayo de 2022 se descompuso y no han encontrado las mentadas refacciones para arreglarla. Ah, y al estilo alfarista, el Siteur le echó la culpa a los usuarios, es que no saben utilizar las escaleras, acusó. Prometió que para el 15 de mayo ya servirán todas, ¿le creemos?



Las vacaciones se acabaron, pero en el **Congreso** local la mayoría de los diputados locales pareciera que ni se enteraron, porque estuvieron ausentes. Fueron pocos los que llegaron a sus oficinas; incluso había dos eventos programados y uno de plano se canceló. Y para hoy no hay ninguna actividad en la agenda. Esto confirma que los diputados locales aún tienen otras actividades fuera de palacio legislativo... y que sus vacaciones prosiguen...

La sorpresa para quienes sí fueron fue el cambio de color a las paredes y al techo del interior del edificio legislativo provocando que se vea una imagen más limpia. Aún se desconoce el costo de esta manita de gato, pero desde la secretaría general la justifican porque llevaban más 18 años sin cambios.



A la fiscalía anticorrupción se le vino abajo otro caso. Un juez de distrito concedió un amparo y ordenó que no se vincule a proceso al ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses **Luis Octavio Cotero Bernal** luego del escándalo por los **tráileres de la muerte** en la administración estatal pasada.

Cotero Bernal subrayó lo que ha venido subrayando estos años: que no cometió ningún delito, que los tráileres eran responsabilidad de la Fiscalía del Estado y la Secretaría General de Gobierno, y que las “pruebas” fueron fabricadas por la fiscalía anticorrupción, “que se ha caracterizado de imputar a medio mundo y fracasar en todos sus asuntos, que han tenido que ponerlos en libertad los jueces de distrito”. ¡Ups!



MÚSCULO GUINDA VS. MÚSCULO NARANJA

Aunque la **estructura** territorial que ha consolidado el partido **Movimiento Ciudadano** en Jalisco se ha vuelto la **envidia** de los partidos de oposición, incluido **Morena**, hay un elemento que está en manos de los **correligionarios** del presidente **López Obrador**, que seguramente deja **muy intranquilos** a los naranjas: su impresionante maquinaria de **programas sociales**.

Hace unos días la **delegada** de los Programas para el Bienestar del **Gobierno de México** en Jalisco, **Katia Meave Ferniza**, expuso algunos datos sobre los **alcances** que han adquirido en el estado los **apoyos** que brinda la administración de López Obrador, que conducen a **pensar** que la elección por la gubernatura en el 2024 no será **para nada** una contienda sencilla para los emecistas:

Tan solo durante el año **2022**, el Gobierno de López Obrador **distribuyó** entre los jaliscienses un cañonazo de **26 mil millones de pesos** (MDP): "El año pasado tuvimos un **universo** de más de **un millón y medio** de jaliscienses que recibieron algún tipo de beneficio o apoyo de los **programas** federales", dijo la funcionaria.

Y por si fuera poco, este año **comenzará** a distribuirse por primera vez en **Jalisco** el Programa Fertilizantes para el Bienestar, que había sido **solicitado** por los productores jaliscienses, y el cual **podría llegar a 50 mil** de estos.

Por el lado de los emecistas, la principal **dependencia** del estado que **concentra** los programas sociales, la **Secretaría del Sistema de Asistencia Social**, en manos de **Alberto Esquer Gutiérrez** -uno de los **aspirantes** a la candidatura del MC por Jalisco-, contará con el



FOTO: CUARTOSCURO

La **maquinaria** de programas sociales a nivel federal no se puede comparar en dimensión con los esfuerzos locales a cargo de Alberto Esquer Gutiérrez.

un presupuesto de **3 mil 590 millones de pesos**, el más alto de su historia, según se informó el 29 de marzo.

El **presupuesto** para el gasto social del **Gobierno de Jalisco** no es cosa menor, pero está **lejos** de alcanzar el volumen del que **dispersa** la administración de López Obrador.

CULTO A LA PERSONALIDAD

Para que **no quepa duda** de que en el **Grupo Universidad** tienen más importancia sus **jefes políticos** que las instituciones, y de que están **orgullosos** de su culto a la personalidad, el **rector** de la Universidad de Guadalajara, **Ricardo Villanueva Lomelí**, anunció hace unos días que la **Feria Internacional del Libro (FIL)** no tendrá un presidente sino hasta el año **2025**, tras el fallecimiento de **Raúl Padilla López**. "Eso es para nosotros el licenciado Raúl Padilla: **insustituible**", dijo.

Una muestra más de que en el Grupo Universidad terminó por **normalizarse** el que un hombre se **apropiara** por más de tres décadas del **destino** de una **institución pública** (la casa de estudios y sus organismos). ¿Y el **pensamiento crítico**?



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **AMLO** y el espionaje. El presidente Andrés Manuel López Obrador ha defendido a la Sedena y al Centro Nacional de Inteligencia en torno al espionaje. Le han documentado que los militares usaron Pegasus y AMLO ha insistido en defenderlos. La Corte ha definido que sin la autorización de un juez no puede intervenir las comunicaciones de personas, como son vía celular o en sus computadoras. Se avaló así la primera parte del proyecto que busca invadir transferir la Guardia Nacional a la Sedena. Por cierto, dos ministros avalan esa decisión de AMLO... que lo más seguro es que sea declarada inconstitucional. El debate sigue, no lo pierdan de vista.

• **Luis Cresencio Sandoval**, secretario de la Defensa —hoy en el ojo del huracán por sus viajes a Italia o Estados Unidos— tuvo música en sus oídos al escuchar del presidente López Obrador que fue una “intromisión abusiva y prepotente” de Estados Unidos, revelada por el *Washington Post*, de sus pleitos con la Marina. Ya veremos qué agrega este martes por los viajes de “terciopelo”...

• **Daniel Arizmendi López**, *El Mochaorejas*, fue un criminal que secuestraba y cortaba las orejas a sus víctimas. Pero disminuyó las 380 condenas acumuladas de prisión en su contra. Un Tribunal Colegiado de Apelación anuló la sentencia de 50 años de prisión en su contra porque fue torturado al momento de su captura en 1998. Así investigaban... ¿hoy será distinto? Por cierto, agentes del CISEN de entonces, hoy Centro Nacional de Inteligencia, participaron en la detención del secuestrador.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Generales, lujo y poder

Al secretario de la Defensa le gusta más el Juárez del billete de 500 que el Juárez del billete de 20. La imagen es parecida: un presidente bien peinado, vistiendo el traje de época, corbata de moño, la mirada puesta en el futuro y el rostro adusto que nos dice que no hay nada de qué reír. Pero no es lo mismo la austeridad republicana con un billete que alcanza para medio kilo de huevo que con el otro que compra media botella de güisqui Etiqueta Negra.

La austeridad es parte esencial del discurso de López Obrador, y qué bien: al país le urgía bajar a

la clase política de la nube en que andaba, sobre todo porque esas andanzas las andaban con nuestro dinero. El problema es que el poder y el lujo son hermanos inseparables. Para que el poder exista tiene que ser mostrado, puesto en escena, actualizado, dicen los estudiosos. El Presidente renunció al "lujo" de Los Pinos, pero se fue a vivir a Palacio Nacional, donde vive en medio de un derroche de lujos decimonónicos que hacen ver y sentir que ahí reside el poder. Los capos del crimen organizado necesitan mostrar su poder a través de los autos de lujo, los empresarios en los guaruras, los funcionarios en los puros que fuman o los vinos que toman. Algunas veces el lujo es simplemente romper la regla: el obispo que llega tarde porque sabe que lo esperan (la misa comienza cuando llego, dijo uno de ellos) el diputado que se estaciona en la banquetta porque él no es como los demás. Las zonas VIP en los eventos tienen como única función distinguir quién de entre los presentes tiene más poder que otros, aunque los que asistan sean unos enanos del poder porque, otra vez, para que el poder exista tiene que ser visible.

Luis Crescencio Sandoval es el secretario de la Defensa más empoderado desde que los militares dejaron la Presidencia en 1946. Y ese poder tiene que manifestarse, no sólo por él, sino por la institución. Para que los militares vivan bien, él tienen que vivir muy bien. Si el poder que les ha dado el Presidente López Obrador no cambia el nivel de vida de los oficiales de las Fuerzas Armadas, no sirve para nada.

Los lujos de los hijos del Presidente, de algunos secretarios, diputados, senadores y ahora del secretario de la Defensa muestran una vez más que al poder no hay que moralizarlo, hay que acotarlo. No basta predicar con el ejemplo, y menos cuando el ejemplo está lleno de contradicciones. Los sermones sobre la austeridad republicana de Juárez no tienen efecto alguno si no vienen acompañados de normas universales y sencillas de aplicar.

El problema para el Presidente es que, si le pasa estos lujos a su secretario, la austeridad habrá muerto por la vía de los hechos. Si pasa la factura no será Luis Crescencio quien proteste por la afectación, sino todos los oficiales hoy empoderados.

RADAR



jbarraera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Electrocutados de nacionalismo

Un buen amigo tapatío, experto internacional en temas energéticos, fue demoledor cuando le consulté qué le parecía la compra, a la empresa española Iberdrola, de 13 plantas de generación eléctrica por seis mil millones de dólares a través de la empresa Mexico Infrastructure Partners, que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, junto con los propietarios y directivos de esa firma a los que mucho tiempo denostó y llamó saqueadores, anunció el 4 de abril pasado desde el Palacio Nacional que habita.

Esto fue lo que me dijo:

“Es una mala señal. Era innecesario e Iberdrola aprovechó para aventar el arpa”.

-¿Se debe a su visión nacionalista o por qué AMLO sigue en esa ruta?-, le insistí.

“Son puros mensajes políticos caros. Quería tener su día en que nacionalizaba algo y pues échenle 6,000,000,000 USD”.

Y remató:

“Las decisiones de AMLO ya no se pueden analizar a la luz de la economía o las políticas públicas sino de la psiquiatría”.

Lo preocupante es que muchos otros especialistas en la materia coinciden en que esta operación, que tuvo nula socialización pese al gusto por las consultas populares que tiene el Gobierno de la autollamada cuarta transformación, le convino más a la empresa Iberdrola que al Gobierno mexicano y por consiguiente significará una pérdida para el país.

Pese a todas estas críticas, el Presidente insistió la semana pasada que se trató de una buena decisión, ya que esas plantas, que serán operadas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), consolidarán a esa empresa pública como la mayor generadora de energía eléctrica en el país al pasar del 39.6 al 55.5 por ciento.

Están también los cuestionamientos de que aunque efectivamente la CFE obtiene así más mercado, también se hace de tecnología sucia y antigua que le vendió Iberdrola y con lo que presumió en su comunicado luego de la transacción que “la compañía continúa siendo el principal generador privado de energías renovables en México e impulsa el cumplimiento de sus compromisos de descarbonización”.

Por todas estas críticas, esta operación recuerda la compra a sobreprecio que hizo de la planta de Agronitrogenados Emilio Lozoya en el sexenio de Enrique Peña Nieto, uno de los motivos por los que está encarcelado, y por lo que también fue a prisión en 2019 Alonso Ancira, dueño de la siderúrgica Altos Hornos de México (AMSA), hasta quedó libre en 2021 luego de pactar devolver al Gobierno mexicano 216 millones de dólares que debe terminar de pagar en noviembre de este año.

El Presidente descartó que en el caso de las plantas compradas a Iberdrola se traten de chatarra, al asegurar que aunque algunas operan desde hace más de 20 años, son más modernas que las de la CFE y la inversión se recuperará en una década.

Veremos, pues, si eso ocurre y no queda todo en electroshock de nacionalismo.

PUNTO CIEGO



puntociego@mail.com

Gabriela Aguilar

Las mujeres y su realidad dispar en el trabajo

Estamos en un año donde mejorar la calidad de vida de los trabajadores en México es una realidad. Se incrementó el número de días de vacaciones al año que por ley se tienen disponibles, y también se discute en el Senado bajar el número de horas laborales para los mexicanos, ya que la jornada oficial de ocho horas diarias ha estado vigente por más de un siglo. Los empleos bien remunerados y la brecha salarial son otro tema.

Sin embargo, más allá de lo que el Senado discute o aprueba, las mujeres viven una realidad dispar en el país. De acuerdo a la investigación #ConLupaDeGenero 2023 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en el que se exponen 15 indicadores divididos en los rubros “Entrada de mujeres al mercado laboral” y “Permanencia de Mujeres en el mercado laboral”, de acuerdo a la información, la Ciudad de México es el Estado con las mejores condiciones laborales para las mujeres, mientras que los estados de Guanajuato, Veracruz, Zacatecas, Oaxaca, Puebla y Michoacán tienen las peores condiciones laborales.

Todo importa en ese resultado. Y hay que observarlo más allá de los números fríos que suben y bajan en las estadísticas. CDMX tiene el menor índice de madres adolescentes, por lo tanto mayor posibilidad de desarrollo académico y laboral, ya que el 60% de la población femenina en dicha entidad cuenta con al me-

nos formación media superior y tiene el menor porcentaje de discriminación laboral.

Jalisco se ubica en la cuarta posición general, sólo por debajo de Ciudad de México, que ocupa la segunda posición en ambos bloques, Baja California Sur que tiene el primer sitio en cuanto al ingreso de mujeres al mercado laboral y Nuevo León que se ubica en la primera posición en la permanencia de mujeres en el mercado laboral. De acuerdo con las métricas, año con año Jalisco se ha ubicado por encima de la media nacional de participación laboral femenina desde 2005. Este año se posicionó en tercer sitio en la entrada de mujeres al mercado laboral y en sexto sitio en cuanto a su permanencia. En el ranking ocupa el primer lugar con la mejor calidad de jornadas laborales, es decir, que no trabajan más de 48 horas semanales, a diferencia de CDMX, por ejemplo; así como la entidad que registra el menor número de mujeres con potencial para trabajar que están desocupadas o al menos no activas en la economía con sólo un 11.8 por ciento.

Zacatecas, por ejemplo, ocupa el sitio 32 en el estudio. Lamentablemente, rubros como la percepción de inseguridad en el transporte público y el índice de feminicidios lo colocan en la primera posición, lo que crea un entorno adverso para el desarrollo profesional.

No hay estado que tenga condiciones perfectas, para muestra la información que día a día se da a conocer sobre inseguridad, desapariciones o violencia; sin embargo, en el área laboral sí importan las acciones de las instituciones públicas, pero sobre todo de la familia, pues entre mayor sea el apoyo al desarrollo académico o extracurricular de las niñas y adolescentes, mayores serán sus herramientas para enfrentar el mercado laboral con mejores puestos de trabajo para reducir, por ejemplo, la brecha salarial que se sitúa en el 14% y significa que las mujeres deben trabajar aproximadamente dos meses más que los hombres para percibir la misma remuneración económica que ellos. ¿El Senado también estará pensando en las reformas para revertir esos números?

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com
Salvador Camarena

*¿Seis años más sin Inai,
sin Finrural, sin Notimex...?*

Durante el debate de candidatos a la gubernatura de Coahuila el domingo, la moderadora Sandra Romandía preguntó al morenista Armando Guadiana si replicaría a nivel estatal la decisión de AMLO de dejar inoperante el Inai.

El senador de Morena respaldó las "razones" del Presidente para desactivar al Instituto Nacional de Transparencia. Y dijo que en el respectivo instituto coahuilense pondría a personas honorables. Idéntico que López Obrador.

Las instituciones de antes son impuras.

Guadiana ejemplifica algo que no terminará, en forma alguna, con el fin del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Gane o pierda Guadiana en junio la gubernatura de su Estado, la realidad es que sería uno más de la veintena de gobernadores que nunca se atreverían a contradecir al Presidente, y bastantes de ellos estarán en el poder más allá del 2024.

Así que si este Presidente de la República dice que lo que toca es cancelar el Inai, mudas y mudos, o incluso aplaudiendo, las y los mandatarios estatales de Morena respaldarán al Ejecutivo. Y lo mismo con la liquidación de la Financiera Rural, y de Notimex y, aunque hasta ahora se ha conjurado esa posibilidad, lo mismo con el socavamiento del Tribunal Electoral, entre otros.

De ganar en 2024 alguna de sus corcholatas, la elección presidencial no será el inicio de la corrección, ni siquiera el de la revisión de lo que hizo o dejó de hacer el Presidente López Obrador. La sombra de éste pesará sobre su su-

cesor como ninguna otra en muchos sexenios. Y él no será enviado de embajador ni a España y menos a Nueva Zelanda.

Además, el Presidente heredará una camada -grande o mediana, mas no irrelevante- de colaboradores a su sucesor que son más bien deficientes en términos técnicos. Cuadros políticos o ideológicos que difícilmente volverán al partido o a sus trabajos previos, y que hasta por conveniencia propia (no soltar el cargo) obstaculizarán cualquier "regresión".

Esos gobernadores y funcionarios constituirán la resistencia interna y ejercerán de valedores de la doctrina que ya ha anunciado el Presidente: dejará una lista de pendientes, detareas que los precandidatos asumirán incluso antes de la campaña (hay quien dice que hará a las corcholatas firmar esos compromisos).

Hay voces que advierten que es equivocado subestimar el poder de "la aguilita", que una vez que una persona se sienta en la silla presidencial puede cambiar todo.

Pero Morena no es un partido sino un movimiento, y este sexenio es distinto: no marca un

ciclo en sí mismo, es parte de algo que pretende abiertamente rebasar los límites del tiempo constitucional de una presidencia, del poder (o, si gustan, influencia) de una persona.

O se defiende al Inai en este momento, y se le pasa el máximo costo posible a legisladores de Morena que podrían ser susceptibles a ser tachados de inconsistencia -los ebrardistas, por ejemplo- para tratar de encarecerles su veto al instituto de la transparencia, o salvo que gane la oposición ya no habrá Inai en muchos años.

Y algo parecido hay que decir con la Financiera Rural o con Notimex. Esos organismos importan a bastante gente que puede replicar el mensaje de que es una pésima idea desaparecerlos: los productores agrícolas y muchos periodistas.

AMLO está listo para esas batallas. La oposición no ha enviado la señal de entender que son temas, los tres, que podrían suscitar respaldo en la opinión pública. Si el Presidente se sale con la suya y encima sin costos, con el pretexto de buscar "gente honorable" nos quedaremos sin instituciones.

PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com / @JonasJAL
Jorge Octavio Navarro

Clemente o Lemus: la batalla

Con el término del periodo vacacional de primavera se retoman muchas actividades que habían hallado una pausa natural. Entre éstas figuran las del ámbito político partidista y que además, tienen amplia repercusión en los espacios de comunicación. Si bien los ojos del país están puestos en la carrera por la Presidencia de la República, también es cierto que en nuestro espacio la mayoría de los interesados y conocedores están a la expectativa de la carrera por la gubernatura en las elecciones 2024.

Aclaremos un punto: habrá muchos candidatos (o candidatas) a la gubernatura. De eso no cabe duda. Tantos como partidos políticos y coaliciones estén activos en el proceso electoral. Pero, el gran tema en Jalisco es quién será el candidato (o la candidata) del partido Movimiento Ciudadano.

Pongamos nombre y rostro porque se hace imperativo para adelantar un análisis o aventurar algunas ideas. El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, es el primero y más visible de los que apuestan para la candidatura naranja. Su llegada a la alcaldía después del sorprendente retiro de Ismael del Toro y sus propias declaraciones aún antes de aspirar a la presidencia municipal, lo han dejado siempre claro.

Pero, el gran tema en Jalisco es quién será el candidato (o la candidata) del partido Movimiento Ciudadano

Todo el mundo sabe que Pablo Lemus quiere ser gobernador.

Pero entre querer y poder siempre habrá una distancia. Y después del enfrentamiento abierto y sonoro que se dio entre Lemus y los múltiples funcionarios de Gobierno y del partido al finalizar el año 2022, se sentó el precedente de la lucha.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, ha hecho todo lo posible por apartarse de este conflicto. Cada que hay oportunidad, se presenta junto con Palo Lemus y juntos, presentan a la sociedad jalisciense una imagen de armonía gubernamental.

Sin embargo, desde que inició este año se notó que hay una nueva apuesta: posicionar al senador Clemente Castañeda Hoefflich, uno de los personajes más cercanos al círculo íntimo de la vida política del mandatario jalisciense.

Es cuestión de esperar, en las próximas semanas será evidente que Clemente Castañeda tiene un espacio amplio y constante en la agenda del gobernador. Y es natural: si quiere competir abiertamente con Lemus Navarro, tiene que ser conocido entre la ciudadanía. La gente de a pie, los jaliscienses, conocen mucho más al alcalde de Guadalajara, después de casi una década de exposición constante.

El presidente tapatío lleva todo el año disciplinándose para tratar de cicatrizar el enfrentamiento con MC, pero la brecha no se cierra. Amplios sectores de simpatizantes de MC están decididos a no permitir la candidatura de Lemus, por la simple razón de que temen ser desplazados.

¿Esto quiere decir que el senador Clemente Castañeda tiene el camino abierto? No. Pero está recibiendo un regalo que hace un año parecía imposible.

Y hay más aspirantes... el presidente de Tlajomulco, Salvador Zamora, sigue a la espera de su oportunidad y su equipo municipal está al acecho.

El secretario de Asistencia Social, Alberto Esquer, también sigue en la línea de competencia y en acuerdo permanente con la dirigencia del partido.

Y por si faltaran aspirantes, la senadora Verónica Delgado ha estado presente en todas las ceremonias partidistas para asignar responsables de los procesos internos 2024.

La agenda electoral, entonces, tiene varias nuevas piezas en el tablero. La batalla está en equilibrio.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, ha hecho todo lo posible por apartarse de este conflicto

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Súbete a mi moto...

Circulan sin licencia, sin póliza de seguro, sin placas, sin haber tomado jamás un curso de educación vial y manejo, sin el refrendo vigente, sin casco certificado, a exceso de velocidad, sin precaución, en grupos de tres o más, con menores y mientras hablan o mensajan por celular.

Invaden las banquetas, rebasan por el carril derecho, transitan sobre las ciclovías, se pasan los altos, zigzaguean entre carriles, se meten a los pasos a desnivel, no respetan la distancia de los autos, rebasan entre los vehículos cuando el tráfico está detenido, se estacionan en la acera; los he visto cruzar una avenida por el puente peatonal, no respetan los pasos para viandantes, toman tramos de la calle en sentido contrario y se meten a los carriles exclusivos del Macrobús o el Bus Bici de Avenida Hidalgo.

Las conducen menores de edad aunque lo prohíbe la ley, organizan rodadas nocturnas e invaden las avenidas como enjambres, a toda velocidad, se suben a las banquetas y las ciclovías, se ponen en riesgo ellos, pero también a los peatones y automovilistas; un centenar puede cerrar el Puente Matute Remus o Avenida López Mateos, pero la Policía Vial no puede hacer nada.

Las usan los motoladrones para delinquir. Como los marineros de Neruda, que besan y se van, dejan un amor en cada puerto, besan y se van, estos motoladrones roban y se van, en cada esquina arrebatan un celular, una cartera, una computadora, roban y se van. A veces con un arma, otras sólo arrebatan y se van.

Mientras tanto la Policía Vial ausente. La Secretaría de Transporte es omisa para impulsar una sola campaña de cultura y seguridad vial, y ha renunciado a impartir cursos de capacitación para motociclistas. Por su parte, el Gobierno del Estado se muestra omiso o ignorante (o ambos) para atender la contaminación que generan. ¿Sabías que las motos contaminan más en esta ciudad que los autos? Pero regular la emisiones contaminantes de los motociclistas no es negocio.

No fue difícil elaborar el listado anterior. Sólo tomé la nueva Ley de Movilidad, aproba-

da en diciembre pasado, y enumeré todas las obligaciones y prohibiciones para los motociclistas. Todo está en esa ley, quizá la más ninguneada en Jalisco, pero nadie la cumple. Ni la autoridad ni los ciudadanos.

Las motocicletas se triplicaron en la última década. Cuando conduces el auto, caminas o circulas en bicicleta, salen al paso de la nada. Las plataformas digitales de reparto han aumentado el padrón y las presiones para monetizar con entregas rápidas propician la conducción riesgosa y más inseguridad vial.

El problema, les aseguro, no dejará de crecer. Y nosotros con él. Porque el motociclista no es el único responsable de la movilidad caótica de la Ciudad. Sólo es un engrane más que ha ganado terreno. La educación vial del automovilista y el respeto por la ley están lejos de ser impolutos. El tercer engranaje es una Policía Vial ausente, recaudatoria, corrupta y sin la solidez institucional para abordar integralmente un problema. Los operativos para decomisar motos sólo alimentan la mafia cómplice que tienen con gruyeros.

Menudo problema: hace tiempo que se nos desbordó. De fondo, mientras, suena esta musiquilla irónica: "Súbete a mi moto/ Nunca has conocido/ Un amor tan veloz".

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



Los recientes criterios de “prioridad” para utilizar dinero público en dos acciones de gobierno, llaman la atención por la desproporción de los recursos y sus fines

¡Es de a 10, es de a 10..!

Las prioridades en el gasto público del Gobierno de Jalisco que tanto pregona suele en ocasiones parecerse a los misterios de los Expedientes Secretos X. Los más recientes ejemplos tienen que ver con una pelea de box y un programa para el fomento a las microempresas.

Ya han sido cuestionados hasta el cansancio los recursos que destina el gobierno estatal en polémicos proyectos. Como apostar dos años seguidos a invertir 25 millones de pesos (50 millones acumulados), para que aparezca el nombre de Jalisco en el casco del piloto tapatío Sergio *Checo* Pérez.

O los 41.7 millones de pesos en 2022 para la “Naranja Mecánica” (Euzen, La Covacha e Indatcom), las empresas de comunicación que nacieron y crecieron con las administraciones de Enrique Alfaro desde que ganó la alcaldía de Tlajomulco.

Pero los recientes criterios de “prioridad” para utilizar dinero público en dos acciones de gobierno, llaman la atención por la desproporción de los recursos y los fines que persiguen.

El primero es una pelea que encabezará Saúl *El Canelo* Álvarez en el estadio Akron el próximo 6 de mayo, para lo cual el gobierno estatal invirtió 10 millones de pesos en adquirir 8 mil boletos que va a regalar a distintos sectores de la población en condición vulnerable, que no pueden pagar la taquilla de este tipo de eventos.

Además del despliegue publicitario

para anunciar la función por medio de redes sociales, la autoridad estatal implementó un complejo mecanismo para que los interesados participen en distintos sorteos para acceder a los boletos.

Por ejemplo, en el caso de que el aficionado al boxeo sea un habitante de una de las etnias de Jalisco, deberá presentar su constancia de pertenencia expedida por la Comisión Estatal Indígena (CEI) y habitar en uno de los pueblos del Padrón de Pueblos Indígenas de la CEI.

Aunque los precios para ver la pelea del tapatío van de los 350 a los 50 mil pesos (en ringside), el Gobierno del Estado de Jalisco pagó los ocho mil boletos en mil 250 pesos cada uno.

El otro caso que llama la atención es el Programa de Impulso a Establecimientos Micro, Pequeños y Medianos de Jalisco, donde los objetivos resultaron ser más ambiciosos que los fondos destinados para lograrlo.

De acuerdo con la convocatoria, que tiene vigencia desde el 17 al 19 de abril, la Secretaría de Desarrollo Económico convoca a las micro, pequeñas y medianas empresas registradas y no registradas ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), domiciliadas en el estado de Jalisco, del sector industria, comercio y servicios.

La intención es fomentar su productividad, aumentar las ventas y lograr que aquellos que estén en la informalidad se registren ante el SAT.

Los lineamientos establecen que podrán destinarse hasta 50 mil pesos en forma individual o 100 mil pesos de manera grupal y a los “aliados estratégicos” (cámaras, organizaciones), hasta 300 mil pesos para que los hagan llegar a los solicitantes.

Pero el problema viene después. Aunque refiere que la población potencial incluye 107 mil 855 micro y pequeños establecimientos informales; 270 mil 584 micro, pequeño y medianos negocios y 334 cámaras y organismos, la bolsa destinada para el programa es de apenas un millón de pesos!

Es decir, el fondo podría alcanzar para otorgar diez aportaciones de 100 mil pesos; 20 de 50 mil pesos; tres de 300 mil para cámaras y organizaciones y al tratarse de un proyecto para los 125 municipios, en caso de que hubiera un apoyo para cada uno, recibirían en promedio ocho mil pesos.

Todo esto a menos que los interesados, en un ejercicio colectivo, decidieran pedir solo 10 mil pesos, en cuyo caso alcanzaría para cien beneficiados. Pero para que esto ocurra, tendría que correrse la voz, al estilo de los vendedores ambulantes (también informales), que en la vía pública o en los camiones, solían gritar: “¡Es de a 10, es de a 10..!”.

Se han cuestionado los recursos que destina el gobierno estatal en polémicos proyectos

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com

martinezmcarlos@hotmail.com

**ROBERTO
ARIAS**



Las otras muertes

En un auténtico galimatías para las autoridades migratorias se convirtió la trágica muerte que alcanzó el pasado 27 de marzo a 40 seres humanos que, por su condición de extranjeros indocumentados, se encontraban durmiendo -o al menos eso intentaban bajo las pésimas condiciones que padecían- en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua.

A menos de un mes de ocurrida la tragedia sus repercusiones no son me-

nores. Apesar de las declaraciones del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, respecto a la permanencia en el cargo del titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, toda vez que aún “falta que la Fiscalía General de la República informe más sobre la investigación y que los jueces sean los encargados de impartir justicia” (MILENIO JALISCO, 13 de abril); todo parece indicar que este funcionario será quien pague los platos rotos por la inesperada tragedia, como acotó el propio presidente: “no habrá impunidad para nadie; ya no son los tiempos de antes” (MILENIO JALISCO, 13 de abril).

Más allá de la eventual destitución y castigo que recibirá el aún titular del INM, lo verdaderamente importante es reconocer el sentido de urgencia que amerita el cambio de orientación en la política migratoria del gobierno de México. Como fue evidenciado por

el reportaje realizado por equipo de MILENIO, que da cuenta del estado que guardan 7 estaciones del INM a lo largo y ancho del territorio nacional, la magnitud del desafío para darle la vuelta al problema migratorio requerirá de un auténtico milagro (MILENIO JALISCO, 14 de abril).

La tragedia no sólo terminó de persuadir al propio presidente de escuchar a su viejo amigo, el sacerdote

**Todo parece indicar
que Garduño será quien
pague los platos rotos**

Alejandro Solalinde, quien le había manifestado sus preocupaciones por la pésima gestión en materia migratoria, sino que además lo pondrá

a la cabeza del proceso de transformación institucional que sufrirá el INM para dar paso a la Coordinación Nacional de Asuntos Migratorios y Extranjería (CNAME), aunque por ello Solalinde llegue a perder su condición como sacerdote, como sentenció el director del Observatorio Nacional de la Conferencia del Episcopado Mexicano (Revista Proceso, 16 de abril). ■

REFLEXIONES VANAS

JOSÉ M. MURIA

jm@pgc-sa.mx

El Colegio de Jalisco y el 22 de abril

En medio del dolor por los muchos conciudadanos fallecidos o lesionados de por vida a causa de aquellas terribles explosiones del barrio de Analco, debidas a la corrupción que había en un sector de Pemex, así como de la destrucción de tantas viviendas de gente modesta, honrada y trabajadora, debo comunicar ahora, por primera vez, los beneficios que le acarrearán a El Colegio de Jalisco las explosiones de marras.

Sus primeros años de vida fueron muy tristes. Nació en 1982 y se acomodó en un rincón de lo que había sido el Hospicio Cabañas, de donde fue expulsado porque estorbaba al ahora llamado Instituto Cultural Cabañas, y se alojó en una casa grandecita de la colonia Chapalita. De ahí salió al Patio de los Angeles, que fue adaptado para el caso por el afamado arquitecto Salvador de Alba. Tal vez por su avanzada edad, éste no se preocupó por enterarse un poco de que las funciones de una institución de esta naturaleza eran diferentes de una casa de la cultura pueblerina...

No levantó cabeza y finalmente don Alfonso de Alba, su fundador y todavía presidente, también de edad avanzada, tiró la toalla en 1992. Empezó a levantar tímidamente la cabeza la institución, aunque con dificultades debido a las pésimas condiciones de ubicación y edificación, cuando sobrevinieron las

criminales explosiones y sus instalaciones fueron tomadas, con todo derecho, por quienes se encargaron de atender a los damnificados. Para ello, por ejemplo, fue útil el auditorio excesivamente grande para El Colegio, mas no para congregar y organizar a los afectados...

El Colegio no dejó de trabajar, aunque lo hizo de manera más precaria aun, situado en la casa particular del suscrito. Pero ahí se tomó la decisión de no volver por ningún motivo a Analco y ceder las inconvenientes instalaciones aquellas, en primera instancia para las perentorias tareas de rescate y auxilio, y después para una institución que en verdad resultara útil al barrio, en tanto que para El Colegio se buscaría otro sitio.

El presidente municipal de Zapopan, Jorge Humberto Chavira, a pesar de la oposición de los regidores del PAN resultó benemérito para El Colegio de Jalisco. Le abrió los brazos y le cedió una parte de la finca que ahora ocupa por completo, después de haber sido mejorada al paso de los años con obras conducentes: cubículos, un salón de actos de dimensiones adecuadas, algunos pequeños salones y la gran biblioteca que se logró repatriar de Estados Unidos. Lo cierto es que hoy día sus instalaciones son espléndidas, aunque se le hizo también un segundo auditorio que resulta del todo inconveniente.

Para poner un solo ejemplo de las ventajas del cambio, la antigua sede de Analco podía albergar solamente unos 10 mil libros. Aquello era suficiente para una casa de la cultura pueblerina o barrial, mas no para los casi 100 mil que hay ahora en El Colegio y lo que se irá agregando.

Aunque duela decirlo, tres décadas después no resulta difícil comprender que la tragedia de Analco le permitió a El Colegio de Jalisco liberarse de una mala infraestructura en un barrio con necesidades distintas. Sin embargo, no deja de doler que haya sido resultado de una desgracia tan grande y de tanto luto y dolor lo que diera lugar a un mejor futuro para un centro de investigación y enseñanza superior tal. Hay una deuda que tiene con el barrio de Analco de la que no ha dado ni un pequeño abono.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

El derecho a la información y representación a prueba

En el curso de las últimas semanas, particularmente en los espacios vacacionales para diferentes sectores sociales, se generó un procesamiento complejo de inhibición en algunas instituciones cuya actividad tiene un peso importante en un ejercicio que, con los problemas técnicos de cualquier institución, aseguraba un espacio que tiene mucho que ver con garantizar información general que no proporcionan otras instancias hacia la ciudadanía. Por una parte, la deshabilitación para la operación técnica del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y la intención de desaparecer a la agencia noticiosa *Notimex*.

En los dos casos, lo que queda de relieve es la función del Estado para garantizar el derecho a la información. En niveles diferentes y proporciones distintas, pero constituye una perspectiva que dispone el ciudadano para contar con información. En niveles diferentes y proporciones distintas, pero constituye una perspectiva que dispone el ciudadano para contar con información. En niveles diferentes y proporciones distintas, pero constituye una perspectiva que dispone el ciudadano para contar con información.

El Inai, con una existencia continuada y con algunos cambios técnicos en su operación, está en funciones desde 2002 y tiene como funciones “garantizar que cualquier autoridad en el ámbito federal, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos, fondos públicos y sindicato; o cualquier persona física, moral que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad proporcione la información pública que se le solicite”, según señala en su página

El Inai y ‘Notimex’ son dos importantes instancias que proveen de información, la que el Estado debe ofrecer a la ciudadanía, fundamentalmente, por el hecho de que se trata de la perspectiva de operación pública del Estado

esa institución. Pero al mismo tiempo, “garantiza el uso adecuado de los datos personales, así como el ejercicio y tutela de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que toda persona tiene con respecto a su información”.

En el caso de *Notimex*, se trata de una agencia de noticias estatal de México, creada el 20 de agosto de 1968. Desde su creación, como otras agencias de noticias de Estado, agencia *EFE*, en España, o la *AFP*, en Francia, *Notimex* se concebía como una estructura que pudiera “coadyuvar al ejercicio del derecho a la información mediante la prestación de servicios profesionales en materia de noticias al Estado mexicano y a cualquier otra persona, entidad u organismo público o privado, nacional o extranjero, con

auténtica independencia editorial”, como dice en el artículo primero de su acta constitutiva.

Se trata pues de dos importantes instancias que proveen de información, la que el Estado debe ofrecer a la ciudadanía, fundamentalmente, por el hecho de que se trata de la perspectiva de operación pública del Estado. En ese sentido, la profunda confusión que hay entre la dimensión de Estado y la de facción de partido genera importantes distorsiones en cuanto a la función y sentido de operación de ambas estructuras. Así pues, no se trata de una vocería, como las ha presentado el Ejecutivo federal, sino de órganos autónomos, proveedores de información. Sugerir, como lo hizo el presidente para el caso de *Notimex*, que su diario ejercicio de comunicación política sustituye la provisión de elementos de información a la ciudadanía general, no comprende la importancia básica de un ejercicio de poder respecto de uno de garantizar el derecho a la información.

Este tema se relaciona con otro que es el de credibilidad de los actores políticos. En días pasados, sin necesidad de otros actores, los propios partidos políticos, a excepción de Movimiento Ciudadano, pretendieron limitar las funciones de regulación y de organización del Tribunal Electoral. El desaseo y deseo de limitación de intervención sobre los órganos electorales se frenó con los propios partidos! Las medidas presentadas no contaron con los internos consensos partidistas, lo que mostró una estructura de partidos totalmente desarticulada.

De esta forma, ¿cómo fundamentar la confianza ciudadana en sus estructuras políticas de representación y de información?

**PASABA
POR AQUÍ**

SONIA SERRANO

IÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

Jalisco y sus récords de desapariciones

El académico Víctor Manuel González Romero, quien desde hace varios meses ha hecho un trabajo muy importante en el manejo de los datos de desapariciones en Jalisco, publicó ayer un nuevo recuento: del 10 al 16 de abril Jalisco rompió el récord de desapariciones. En total, la Comisión de Búsqueda del Estado de Jalisco publicó 55 fichas.

El dato puede pasar como tantos otros relacionados con la crisis de desapariciones en Jalisco porque también, desafortunadamente, parece que nos acostumbramos a vivir en esta realidad.

Desde hace ya muchos meses, en el mapa de desapariciones en México, publicado por la Comisión Nacional de Búsqueda, Jalisco aparece en el rojo más intenso, por ser la entidad que ocupa el primer lugar en la desaparición de personas. Así se mantenía ayer, al último corte, con 15 mil 10 personas. El vergonzoso liderazgo se ha mantenido a pesar de la reducción de casos en el papel registrada en marzo de 2022, cuando de 16 mil 222 personas desaparecidas, el gobierno del estado redujo las cifras a 14 mil 915.

Los datos de la Comisión Nacional de Búsqueda se basan en las cifras que dan a conocer las entidades federativas. Por ello, también resulta inexplicable que estos datos no coincidan con el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), que es el recuento local, donde al 31 de marzo pasado la cifra de desapariciones era de 13 mil 976; es decir, una diferencia que ha rondado los mil casos.

Las desapariciones son, sin lugar a dudas, el problema más grave que tiene Jalisco y, lejos de ser atendido, crece. Y esto sucede sobre todo por la gran simulación por parte de las autoridades en la investigación y búsqueda, que solo arroja impunidad.

En la edición impresa de *El Diario NTR* Guadalajara de ayer, el periodista Lauro Rodríguez publicó un ejemplo de ese desdén de las autoridades hacia la crisis de desapariciones: Jalisco no ha cumplido con la creación de un comité que dé seguimiento, para que puedan atenderse las recomendaciones del Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de Naciones Unidas.

Una de las consecuencias en el incumplimiento de las recomendaciones, tiene que ver precisamente con el manejo de los datos, tanto de desapariciones como de información forense, para la incorporación al banco nacional.

Disponer de los datos correctos, no solo para su publicación, sino para su análisis y que éstos se reflejen en las estrategias de prevención, investigación y acceso a la justicia es indispensable. Para ello es necesario que la autoridad deje de ver el tema con esa visión corta electorera, que les hace suponer que admitir la crisis sería una mancha en sus campañas.

La desaparición de personas es una tragedia que trastoca la vida de miles de familias en Jalisco y mientras el número de personas sin localizar aumenta, las autoridades creen que el problema se atiende con un buen manejo de cifras y que al colocarlas de manera que les convenga, la sociedad volteará hacia otro lado.

Lo anterior queda en evidencia cuando retiran las cédulas de búsqueda, cuando impiden las manifestaciones de los colectivos, cuando los dejan solos en las brigadas de búsqueda y cuando simplemente los ignoran.

Además, si desde los niveles más altos del gobierno se trata de esconder la crisis, el mensaje hacia las áreas encargadas de investigar los casos se refleja en la falta de actuación de los funcionarios, cuya actitud no cambia a pesar de que las familias insisten una y otra vez que los únicos avances en las carpetas de investigación son los datos que ellos aportan.

Si todo esto no se modifica, Jalisco seguirá rompiendo sus propios récords de desapariciones, destrozando a miles de familias.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Ni en Dinamarca ni en ningún otro país es gratuito el sistema de salud. Lo que cambia es quién paga y cómo, y que quienes toman decisiones son especialistas.

Ríen los daneses

“Va a ser como el de Dinamarca... Ya lo pensé mejor: va a ser mejor que el de Dinamarca”.

Andrés Manuel López Obrador

Este 15 de abril el presidente López Obrador declaró: “Se ríen de mí los adversarios, opositores, conservadores, corruptos, cuando digo que vamos a dejar un sistema de salud como el de Dinamarca, y dicen: ‘jajaja’, se ríen. Bueno, no saben que soy hombre de palabra y que los compromisos se cumplen. Ya lo pensé bien, va a ser mejor que el de Dinamarca”.

No es la primera vez que AMLO dice que nuestro sistema de salud será como el de Dinamarca... o mejor. En su mensaje desde el Zócalo del 1 de diciembre de 2018, el día de su toma de posesión, prometió que, “a mediados del sexenio”, habrá “un sistema de salud de primera, como en Canadá o en los países nórdicos”. El 23 de mayo de 2019 declaró: “Vamos a tener un sistema de salud como el que tienen en Dinamarca, como el que tienen en Canadá, porque no es un problema de presupuesto, es un problema de corrupción”. El 16 de enero de 2020 prometió: “El 1º de diciembre de este año va a estar funcionando el sistema de salud con normalidad... como los sistemas de salud que hay en otras partes del mundo, como en Dinamarca, así aspiramos, como en Canadá, como en el Reino Unido”.

No se ha preocupado por la falta

de cumplimiento de sus promesas. El 27 de diciembre de 2022 simplemente echó para atrás la fecha: “El año próximo, a más tardar a finales, ya tendremos un sistema de salud como el de Dinamarca, y puede ser mejor, donde la atención médica, los medicamentos, son gratuitos”. Ayer retomó el tema y afirmó: “Vamos a cumplir con el compromiso de que este año tengamos un sistema de salud de primera, mejor que el de Dinamarca”.

Al Presidente no le gusta viajar al extranjero, lo ha hecho muy poco. No podemos culparlo por no conocer el sistema de salud de Dinamarca o el de Canadá, pero uno supondría que sus subalternos encargados del sistema de salud le darían información. En varias ocasiones, por ejemplo, López Obrador ha declarado que lo que caracteriza al sistema de salud de Dinamarca es que es gratuito. Por eso cuando prohibió los copagos por medicinas dijo que había logrado que el sistema mexicano fuera como el danés, pero está equivocado. En Dinamarca las medicinas se cobran, aun cuando un porcentaje puede ser reembolsado.

Ni el sistema danés de salud ni ningún otro es gratuito. Lo que cambia es quién paga y cómo. Los contribuyentes sostienen el 84 por ciento del sistema danés con impuestos regionales o locales, pero el resto es privado. En Dinamarca hay hospitales públicos y también privados, pero no un gran sistema burocrático como los del IMSS o

el ISSSTE. Los médicos son privados y cobran por sus servicios. También hay aseguradoras privadas que cubren gastos adicionales. Los pacientes de más de 18 años deben pagar por sus medicinas.

Hoy en México el gobierno prohíbe comprar las medicinas que se aplican en las instituciones públicas de salud, pero no garantiza que haya cuando se necesitan. A veces el desabastecimiento es provocado por el propio gobierno, como ha ocurrido con los medicamentos oncológicos pediátricos y otros. Cuando el Presidente se pronunció en contra del fentanilo de uso médico también generó un desabastecimiento de este analgésico. Ha provocado escasez de medicamentos psiquiátricos a raíz de la “nacionalización” del litio. En Dinamarca no pasa esto porque allá las decisiones de salud pública las toman especialistas y no un gobernante sabelotodo. Quizá los daneses se ríen de AMLO.

• SIN ANESTÉSICO

Luis González, un anestesiólogo, se lamentaba este 15 de abril en Twitter: “¿Quién iba a pensar que un día un gobernante incompetente e ignorante me iba a quitar mi herramienta de trabajo?”. Mostraba una foto de un recipiente de Fenodid y decía: “Aquí una de las últimas ampolletas de fentanilo del hospital”. Las empresas farmacéuticas, efectivamente, señalan que ya no tienen fentanilo médico disponible.

Ahora sí todo será bello y saludable en este país donde uno se debate entre morir por falta de atención o empeñar hasta a la abuela para poder solventar los gastos.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Salud al estilo 'Hamlet'

Escuché de nueva cuenta al presidente López Obrador que tendremos, ahora sí y sin pretextos, un sistema de salud como el de Dinamarca, y se me inflamó el pecho de orgullo.

O quizá se me inflamó por una infección que me trae en cama y con tos de perro. Por eso agarré fuerzas y tomé el costal de huesos con vías nasales congestionadas y lo llevé como pude al doctor. Al doctor Simí o cualquiera otro de los que recetan junto a una farmacia. ¿Qué más?

Pago más de 20 mil pesos al año por un seguro de gastos médicos... pero son gastos "mayores". O sea, de los que te ayudan a no tener que vender un riñón para curarte del otro. Para enfermedades leves no aplica.

Por años tuve seguro social y jamás lo usé. No lo usé porque no tuve necesidad, y porque varios parientes cercanos sí... y así les fue. Los momentos que me tocó guardia para acompañar

los fueron como sobrevivir la guerra y salí curado de la experiencia. Curado de espantos.

Eso sí: toda mi infancia y adolescencia fui derechohabiente de la benemérita institución y salí vivo y sin apéndice, aunque alcancé a verle los dientes a la huesuda al menos en un par de ocasiones. Eran otros tiempos, la verdad, y el servicio estaba en un mejor momento.

No estaba tan atiborrado el servicio, al borde del colapso como en los últimos años, y tampoco escaseaban los medicamentos de manera tan dramática como ahora, que ni aspirinas tienen en algunos centros de salud.

Por eso es que recibo la noticia con mucho gusto. También con escepticismo, porque si no hizo nada el señor este en más de cuatro años, ¿de veras lo podrá hacer en menos de uno?

No lo creo. Digo, podrá armar un sistema de salud marca patito, con clínicas, dispensarios y centros de salud regados por todas partes, como las su-

curales del Banco del Bienestar, y así se podrá alzar el cuello y clamar victoria.

Pero eso de que sea un sistema de salud como de país escandinavo, no lo sé, Rick: parece falso.

Si no son gorditas.

Por eso es que propongo una alternativa: que nacionalice a los doctores de farmacia. Ese montón de jóvenes que no han tenido una oportunidad laboral más allá del horario limitado en esos mini consultorios tamaño ropero.

Que los nacionalice con la misma gravedad, pompa y circunstancia con que el Tata Lázaro nacionalizó el petróleo y por lo pronto habrá ampliado la cobertura básica cinco o 10 veces, con sólo el poder de su firma.

Después, que los dote de medicina,

claro. Así despacharía a un montón de gripientos o afectados con chorrillo que con un poco de reposo y medicamentos estará de pie en poco tiempo. Ahí también pueden dar atención básica o seguimiento a las nuevas epidemias producto de vivir entre tanta porquería, como la diabetes o la hipertensión.

Si el asunto es más peliagudo, será momento de que lo deriven a un hospital, con suerte menos saturado gracias a la acción de los miles de consultorios en el país...

Pero sobre todo, lo importante es que, sí o sí, de verdad tengan garantizado el abasto de medicamentos por dos, tres o 10 años. Que no vayas por una dosis contra el cáncer y te den un desfriolito... si hay.

Porque resulta que el señor Presidente anuncia que se acabó el desabasto de medicinas... y nadie se entera: las farmacias del sector salud siguen vacías, los enfermos siguen desprotegidos y sus familiares si-

guen errando como almas en pena. Eso no es un sistema de salud como de Escandinavia. Si acaso es como el de la abatida nación de Haití. Señal de que hay algo podrido en el Estado mexicano... no en el de Dinamarca.

Resulta que las farmacias siguen vacías, los enfermos siguen desprotegidos y sus familiares siguen errando como almas en pena.

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Ahora que el padre de Elena Poniatowska está en el cielo pueden escribirse, las palomas mensajeras llegarán.

Palomas

Ignoro si las cartas que Elena le enviaba a su padre llegaban a su destino, mientras él se encontraba combatiendo en la Segunda Guerra Mundial. Me pregunto lo anterior en relación al magnífico óleo que pintó Elena donde aparece a los diez años, al lado de Jean Poniatowski, con su uniforme verde olivo de militar y su bufanda café tabaco alrededor del cuello. Su padre la mira de reojo con ternura, mientras que ella, de pelo y ojos oscuros, ve de frente como si alguien estuviera tomándoles una fotografía. Al fondo se aprecia un cielo azul plumbago con algunas nubes y dos palomas mensajeras en pleno vuelo. Una de ellas lleva en el pico un pliego de papel en blanco. Entonces las palomas mensajeras o "espía" eran el único medio de enviar correspondencia o mensajes a los soldados para informar de las posiciones de los nazis en la Francia ocupada. Cuando el ejército alemán se dio cuenta de que la Resistencia francesa utilizaba ese medio para enviar mensajes, los alemanes entrenaron halcones para derribarlas mientras volaban por los cielos franceses.

De haber llegado a su destino las palomas de Elena, qué habría leído su padre en las misivas. Seguramente le contaba cuánto lo extrañaba y lo triste que se puso cuando su madre, hermana y ella se despidieron de él, en 1942, en la estación de tren. Tal vez le escribía lo mucho que sufría cuando veía los noticieros en el cine, ya instalada, con su madre y hermana, en México en 1943, a los soldados correr bajo las bombas y arrastrarse en el suelo con su fusil. Elena temía que uno de ellos fuera su padre. Lo que también le ha de haber contado en alguna de esas cartas escritas con tanto amor y nostalgia, y que nunca llegaron por culpa de los halcones, era acerca de sus clases de piano que tomaba con la maestra Pérez Gavilán, en las calles de Liverpool y cuánto practicaba la música de Chopin, en recuerdo de la época en que ella se sentaba, frente al piano, en las piernas de su padre y ponía sus manos de niña sobre las suyas, sintiéndose como una gran pianista. Observadora como ya era entonces, Elena niña le ha de haber descrito a su padre "héroe de la guerra", en una de sus cartas, las montañas de naranjas que había en los mercados mexicanos, o bien, le ha de haber contado que estaba aprendiendo español cuando salía a la calle, del

brazo de su nana Magda. Lástima que no existen esas cartas, y sin embargo, de algún modo se advierten entre líneas en su autobiografía *La flor de Lis*, o en el libro que escribió su madre, Paula Amor, en *Nomeolvides*.

Sabemos que su papá sufrió muchísimo durante la guerra, especialmente después de caer prisionero e interrogado, en Jaca, luego de haber participado en el desembarco de Normandía, mientras su madre e hijas se encontraban exiliadas en el sur de Francia. En una magnífica entrevista que le hiciera María Teresa Priego en *La Silla Rota*, le cuenta: "Mi padre salió de París a través de España en 1942 y atravesó los Pirineos a pie para alcanzar a De Gaulle, mi hermana y yo no lo vimos durante siete años. El hombre que volvimos a ver en México era muy distinto del que nos despedimos en la estación de tren de Toulouse...".

Su padre regresó a México, al terminar la guerra. En efecto, Jean Poniatowski ya no era el mismo, al contrario, era la sombra de lo que había sido antes de partir para pelear contra los alemanes: "Papá a medio camino deja de creer. Su entusiasmo jamás crece; no lo va fomentando a medida que avanza, nadie le ha dado cuerda, siempre desmaya (...) de pronto se detiene como los perros, no quiere ir más lejos, la angustia lo acogota, hace cara de perro, levanta la cabeza en espera de señal (...) Porque mi padre es un hombre que tiembla; desde que se levanta a la vida (...) jamás podrá afianzarse. Se esconde de sí mismo, se esconde de sus propósitos y cuando llegan, él ya no está, no hay nadie para tomarlos y levantarse con ellos en brazos". (Extractos reunidos por Waleska Pino-Ojeda).

Ahora que el padre de Elena Poniatowska está en el cielo, seguramente le escribiría una carta, misma que enviaría por medio de una paloma mensajera mexicana, para decirle que el miércoles 19 le entregarán la Medalla de Honor Belisario Domínguez, otorgada por el Senado: "debido a sus acciones en beneficio de la nación o de la humanidad, siendo ésta la máxima condecoración del Estado mexicano para con sus ciudadanos".

Cuánto orgullo y alegría le hubiera causado su hija Elena a ese padre que como escribiera Poniatowska, en su libro *La Flor de Lis*: "no conoce el camino, no sabe por dónde entrarle a la vida".

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Ebrard es un hombre de Estado y está listo para ser Presidente, pero las encuestas no le favorecen y le falta autocrítica.

El camino de Marcelo

Soy muy aficionado de leer las autobiografías de políticos de México y del mundo. Me parece que son lecturas obligadas para quienes escribimos y para quienes enseñamos en las aulas o estudiamos sobre la política, pero en general, creo que son lecturas indispensables especialmente en contextos electorales. Marcelo Ebrard acaba de publicar su autobiografía *El camino de México* y hay muchos puntos a destacar, pero quizás el primer punto que se agradece es que se nota que Ebrard sí escribió sus memorias. El de Ebrard es un libro muy personal, racional y directo, tal vez tres de los denominadores que caracterizan a su autor.

Ebrard presenta algunos detalles de su vida personal que lo humanizan. Desde el nombre de Ney, su primer perro en la infancia, el recuerdo de su abuela Mamágrande, los paseos en tranvía o la muerte de su hermano, pasando por el nacimiento de sus 5 hijos y su esposa Rosy. En ese sentido, Ebrard no esconde el privilegio en el que nació y creció. Fue a La Salle y al Colegio de México y se educó en un posgrado en Francia. No engaña diciendo que "siempre ha sido pueblo" o algo así, pero sí cuenta cómo la desigualdad entre México y EU le abrió la conciencia de clase y le dio una misión de vida: combatir la desigualdad. El autor repasa sus 40 años en el servicio público, desde su trabajo en la reconstrucción

del DF por el sismo del 85, hasta su paso por el PRI, su renuncia a ese partido, la integración al PRD y después a Morena. En esta parte Manuel Camacho Solís y Andrés Manuel López Obrador son las dos figuras que formaron a Ebrard políticamente y a las que rinde tributo.

Marcelo también reflexiona sobre algunas de las polémicas que atraviesan su labor pública: el linchamiento de unos policías en Tláhuac en 2004 que desembocó en que Vicente Fox pidiera su renuncia como secretario de Seguridad Pública del DF; pasando por el derrumbe de la Línea 12 del Metro, del que responsabiliza a Mancera y a los funcionarios de ese gobierno por falta de mantenimiento; el autoexilio en Francia por la persecución que acusa en Mancera, Osorio Chong, Videgaray y Peña Nieto y, finalmente, la relación con Trump y la política migratoria. De cada uno de estos puntos se podrían escribir cientos de cuartillas. Creo que en todos sale airoso, salvo en el de la política migratoria. Por más compleja que sea la asimetría del poder entre México y EU y por más duro que haya sido Trump, hoy la realidad es que la tragedia reciente de Juárez deja mal parada a la Cancillería.

Las autobiografías también detallan sobre los personajes indispensables para quien las escribe y en este sentido del equipo actual de Ebrard es Martha Delgado el perso-

naje que más trascendencia parece tener. Desde la mancuerna que hizo con ella en el entonces DF hasta conseguir las vacunas de Covid que Ebrard, Martha y su grupo de "mujeres de hierro" consiguieron. Ella es clave para el futuro político de Ebrard, aunque también menciona a Roberto Velasco y a Efraín Guadarrama.

Hacia el futuro, Marcelo es directo y claro: quiere ser presidente de México y hacer del país uno de clases medias. En esta parte del libro, la más corta de todo, está esa declaración y el cómo piensa llegar a ello. Ebrard es optimista del futuro inmediato para México, habla sobre inversiones que llegarán por los cambios globales que le dan a México una oportunidad única. Hay también en el libro la promesa de lealtad hacia AMLO y de no rompimiento. El autor habla de la elección del candidato del 2011 y ahí manda mensajes hacia el 2024.

No hay duda de que Ebrard es un hombre de Estado, de que está listo para ser Presidente y de que haría una corrección de los errores actuales en el futuro. Tampoco hay duda de que coquetea con las clases medias. El tema es que hoy no parecen favorecerle las encuestas y que tampoco hay una autocrítica de la gestión actual. Ninguna de las corcholatas puede hacerla porque todos son demasiado cercanos al Presidente. En la falta de esa sinceridad perdemos los electores.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Unos cuantos centímetros de tela bastaron para transformar el mundo, en igual forma que antes lo revolucionó el bikini.

La minifalda

Cuál no sería la sorpresa del recién casado cuando en la noche de bodas, al ir al lecho donde lo aguardaba su flamante desposada, vio que ella había puesto en el buró una caja con un letrero que decía: “Antes de cualquier cosa deposita aquí mil pesos”. Le comentó, mohíno, a la muchacha: “Ya me habían advertido mis amigos que eras muy codiciosa de dinero, pero no creí que tanto”... A diferencia del poeta de Jerez, yo no pido todas las lágrimas del mar. Una sola requiero para llorar con cortedad –así ha de ser– la muerte de Mary Quant, inventora de la minifalda. ¡Cuánto bien nos hizo a los varones esa insigne diseñadora inglesa! Puso al alcance de nuestra ávida mirada las piernas femeninas, escala al cielo, anuncio de ocultos paraísos. (En este punto me viene a la memoria aquella amiga mía que declaraba: “No entiendo a los hombres. No nos quitan la vista de las piernas, y a la hora de la hora es lo primero que hacen a un lado”). Ya no viví los tiempos de la blusa corrida hasta la oreja y la falda bajada hasta el huesito, pero sí aquellos cuando las monjas de los colegios religiosos hacían que sus alumnas se hincaran, para ver si con las rodillas alcanzaban a cubrir la orla del ves-

tido y confirmar así que no lo traían demasiado corto. El único medio que teníamos los adolescentes de conocer unas piernas de mujer eran las revistas sicalípticas de la época: Veá, Pígalle, Vodevil. (Playboy era apenas una promesa del mañana, como la llegada del hombre a la Luna). Esas revistas las vendía a ocultas aquel Emilio que tenía un puesto en la plazuela de San Francisco, en mi ciudad. De cabello engominado, pantalón que le llegaba a medio pecho, tirantes y zapatos de dos colores –café y blanco–, Emilio era en la mañana vendedor de periódicos (agente de publicaciones, decía él) y padrote en la zona de tolerancia por la noche. Te entregaba la revista mirando a todos lados, cauteloso, y te advertía luego por lo bajo: “No le digas a nadie que yo te la vendí”. Con la Segunda Guerra los vestidos femeninos, talares casi, se acortaron por la escasez de tela. Acabado el conflicto llegó el milagro de las medias náilon, aquellas con raya en medio, sostenidas con liguero –¡oh, mirífica visión de Sophia Loren!–, y años después su contraparte, el criminal invento de las pantimedias, artera prenda matapasionos, muy práctica para las mujeres, pero nada teórica para los hombres. Advino luego la revolución sexual –“¡Y yo ya sin

parque!”, suspiraba un señor de edad madura–, y con ella la maravilla de la minifalda. Unos cuantos centímetros de tela bastaron para transformar el mundo, en igual forma que antes lo revolucionó el bikini. Los moralistas, claro, pusieron el grito en el cielo, en la tierra y en todo lugar. Cierta cura le ordenó a una chica con minifalda que abandonara el templo. Obedeció, garbosa, la muchacha, y media concurrencia masculina salió tras ella. Lo que no saben los puritanos es que el eterno imán con que la mujer atrae al hombre –y todas las hembras a todos los machos– es el recurso –“The Tender Trap”, cantó Sinatra– de que se vale la naturaleza para perpetuar la vida. Bien vistas las cosas, en sentido literal, si nos remitimos al mandato bíblico, las medias con raya en medio sostenidas con liguero, el suéter ajustado, la minifalda, la blusa con escote pronunciado, los bikinis, han sido poderosos auxiliares de la divinidad para ver cumplido su mandato de “Creced y multiplicaos”. Y quizás Emilio, aquel agente de publicaciones y padrote, haya sido también colaborador en la tarea por habernos ayudado a percibir, con sus revistas vergonzantes, un atisbo del insondable misterio femenino... FIN.

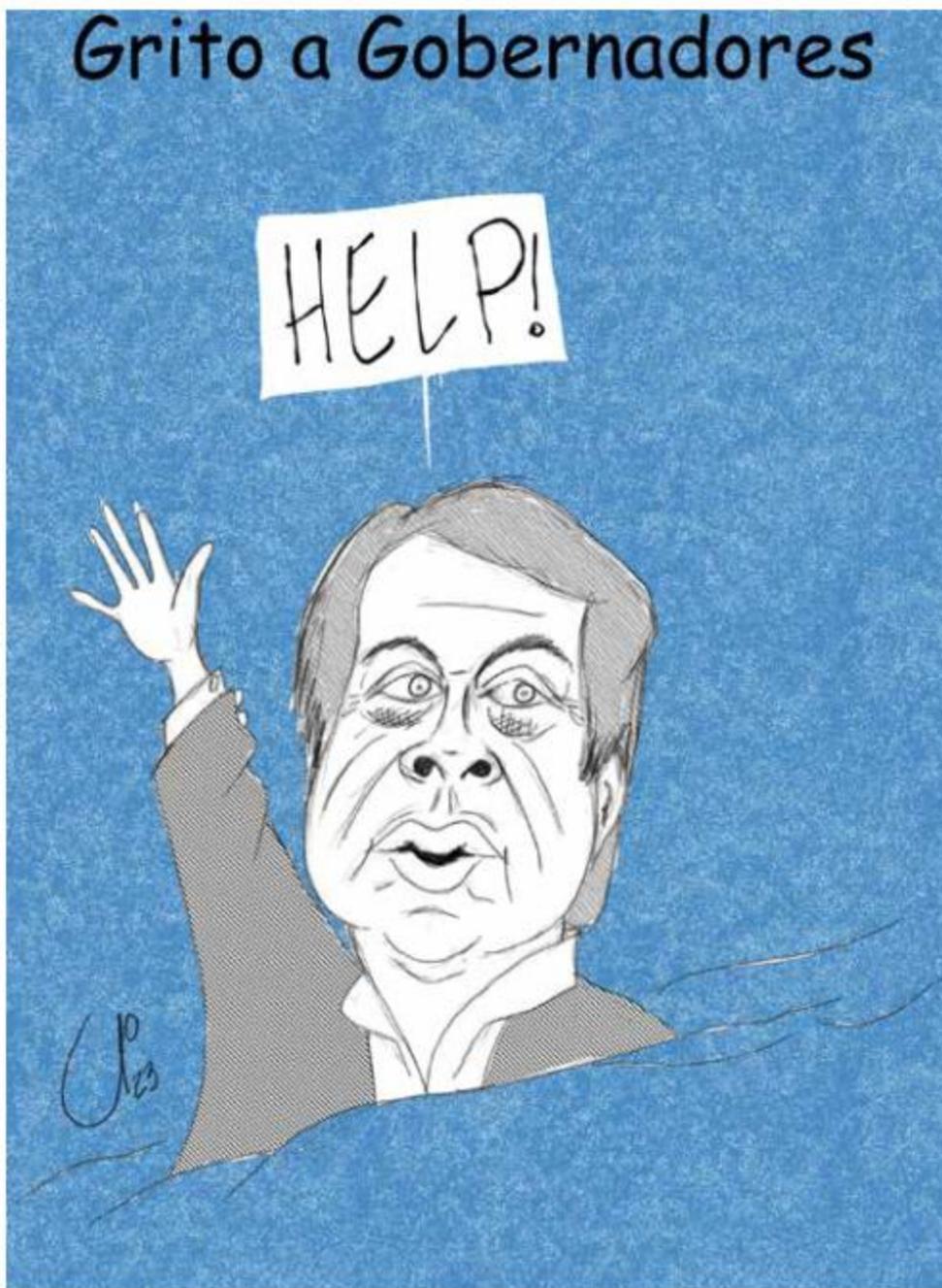
Más desaparecidos en Jalisco. ¿Y la autoridad?



la re
sor
tera

UN SISTEMA DE SALUD COMO EN DINAMARCA





CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







Seguridad

Liberan a Cotero por los “tráileres de la muerte”

Resolución. El ex titular del IJCF fue acusado de abuso de autoridad por el resguardo de más de 400 cuerpos no identificados en cajas refrigeradas en septiembre de 2018

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luis Octavio Cotero Bernal, ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), fue exonerado del delito de abuso de autoridad por su presunta responsabilidad en los llamados “tráileres de la muerte”, caso ocurrido en septiembre de 2018, cuando más de 400 cadáveres estaban resguardados en cajas refrigeradas que estuvieron moviéndose por diferentes puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ante la saturación en el Servicio Médico Forense.

La acusación fue realizada por la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, la cual lo implicó en la salida de los cuerpos no identificados de la morgue metropolitana; sin em-

bargo, en la audiencia celebrada ante el Juez Décimo Quinto Penal Oral, Luis Enrique Razo Jiménez, la defensa de Cotero Bernal logró el sobreseimiento, es decir, la suspensión del proceso por falta de causas legales para su continuidad.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción abrió la investigación

El juez resolvió que fueron funcionarios de la Fiscalía del Estado quienes ordenaron la salida y manejo de los cuerpos no identificados, y no el IJCF, que solamente los tenían bajo resguardo. Durante los dos años que tomó el proceso pe-

nal se analizaron contratos del Gobierno de Jalisco realizados durante la administración del ex fiscal Eduardo Almaguer Ramírez y Luis Octavio Cotero Bernal, que se firmaron para rentar las dos cajas de tráileres refrigeradas a la empresa Logística Montes, S.A. de C.V., para conservar los cadáveres.

Después de pasar meses afuera de las instalaciones del IJCF, una de las cajas fue trasladada a una bodega en la colonia La Duraznera, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque; luego de que vecinos se quejaron del fuerte olor que desprendían, las autoridades la movieron a un predio que colinda con el fraccionamiento Paseos del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga; hasta que finalmente se dio a conocer que almacenaban ca-



Rentaron cajas de tráileres para almacenar los cadáveres; las movían por diversos puntos de la ZMG. FERNANDO CARRANZA

dáveres ante la saturación en el instituto y se llevaron a la Fiscalía del Estado.

Por este hecho, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción abrió carpetas de investigación en septiembre de 2019. En diciembre de ese año,

la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 40/2019 para solicitar a la Fiscalía investigar los hechos relacionados con presuntas irregularidades y conductas ilícitas con los cuerpos. —

En un mes Jalisco generó 8 mil empleos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante el mes de marzo se generaron 8 mil 196 empleos formales en Jalisco, con lo que se colocó el estado en quinto lugar nacional.

La creación de empleos en la entidad fue ligeramente menor al mes anterior cuando se crearon 13 mil 263. Además, hubo una reducción con respecto a marzo del año pasado, cuando se formalizaron 12 mil 154 empleos.

Sin embargo, en lo que va del sexenio, Jalisco ha registrado 180 mil 679 trabajadores formales, y es la entidad con la mayor generación de empleo a nivel nacional en ese periodo.

Por tipo de empleo, aumentó en las dos modalidades de empleos, tanto en permanentes con un 81.8 por ciento, como en eventuales con un 18.2 por ciento. En la variación absoluta anual de marzo, Jalisco se colocó en el lugar dos a nivel nacional con 85 mil 939 puestos nuevos de trabajo. —



FOTOS: HANNOVER, MESSE Y CORTESÍA

Jalisco se posiciona en Alemania como motor de México

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro reconoció la presencia de la comitiva de Jalisco en Hannover, Alemania.

A través de sus redes sociales compartió fotos del stand y la delegación que se encarga de posicionar a la entidad, destacando que "el compromiso es claro: consolidar a Jalisco como una locomotora de la economía nacional y, con una agenda sólida, con una apuesta clara y con grandes resultados en esta ruta como respaldo, #JaliscoCrece ante los ojos del mundo como punto de inversión y desarrollo industrial".

"Por segundo año consecutivo, estamos presentes en el Hannover Messe, en Alemania, para presentar ante representantes de la embajada de Indonesia y altos funcionarios de @BoschGlobal la política #JaliscoTechHubAct y todo lo que significa como una apuesta de futuro", compartió el mandatario en su cuenta de Twitter. **Publmetro**



"Apenas el año pasado, en esta que es la feria industrial más grande del mundo, la @SedecoJalisco logró captar 6 mdd de inversión, y sé que este año, mostrando lo mejor que tenemos y todo nuestro potencial como el Silicon Valley de México, vamos por mucho más. Ya les contaré"

@EnriqueAlfaroR

CIFRAS

2da

edición en la que participa Jalisco en la Feria HannoverMesse, en Alemania.

6

millones de dólares captó Jalisco en la pasada edición de la feria tecnológica.



LO QUE VIMOS EN REDES:



“ Siempre es un placer conversar y coincidir con mi amigo [@AlbertoEsquerG](#). Se vienen buenas cosas para Jalisco. De eso estoy seguro.



Sugieren que renuncie Esquer

MARTÍN AQUINO

Por excluir a niños con insuficiencia renal en el reparto de boletos para la pelea del 6 de mayo entre Saúl “Canelo” Álvarez y John Ryder, asociaciones civiles acusaron discriminación y sugirieron la renuncia del Secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer.

El Gobernador Enrique Alfaro anunció el reparto de 8 mil entradas para la pelea, de las cuales, 2 mil 960 serían sorteadas por el Sistema de Asistencia Social y DIF Jalisco entre grupos prioritarios que pertenezcan a las Academias Deportivas para la Paz, de box, voleibol, basquetbol, beisbol, futbol, charrería o skate, ser luchador contra el cáncer infantil o tener alguna discapacidad.

Argumentando que se cometió discriminación al dejar fuera del reparto de boletos a menores con insuficiencia renal, las asociaciones Llamas del



■ Alberto Esquer, Secretario del Sistema de Asistencia Social.

Corazón y Donación de Milagros, respaldadas por el diputado de Hagamos, Enrique Velázquez, informaron ayer que presentaron quejas en la Comisión Nacional de Derechos Humanos y su instancia homóloga en Jalisco, y plantearon la renuncia de Esquer.

“El Secretario de Asistencia Social está promoviendo la convocatoria para participar por un boleto para la pelea, pero únicamente menciona a las infancias con cán-

cer y con diabetes y, además, los denomina como luchadores”, dijo Blanca Arreola, de Donación de Milagros.

“Y lo último que le diría al licenciado Esquer es que, si no está preparado para lidiar con este tipo de temas en una Secretaría que debería de asistir a toda la sociedad civil, pues debería de renunciar a su cargo; porque estar ahí sin preparación o sin querer prepararse, es ser parte de la corrupción”.

Para asistir a la pelea de "Canelo" Álvarez

SSAS y DIF Jalisco distribuirán casi 3 mil boletos entre grupos prioritarios

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) en coordinación con el Sistema DIF Jalisco, anunciaron la dinámica de participación y distribución de 2 mil 960 boletos para la pelea de Saúl "Canelo" Álvarez contra John Ryder, disponibles para algunos grupos de población prioritaria.

El titular de la SSAS, Alberto Esquer Gutiérrez, informó que podrán participar en la obtención de pases gratuitos quienes pertenezcan a alguno de los tres grupos prioritarios: "ser parte de las Academias Deportivas para la Paz, de box, voleibol, basquetbol, beisbol, futbol, charrería o skate: si eres una gran luchadora o luchador en contra del cáncer infantil y si eres una persona con discapacidad, también puedes participar e ir a la pelea".

También se invitará a las Niñas, Niños y Adolescentes institucionalizados en el Hogar Cabañas, quienes serán designados bajo los criterios de edad, disciplina y buen comportamiento.

Las y los jaliscienses pertenecientes a los grupos prioritarios, tendrán hasta el 28 de abril como fecha límite para registrarse. Deberán ingresar a las



La fecha límite para entrega de expedientes es el 8 de mayo.

siguientes ligas para completar su pre registro web:

- NNA con cáncer: <https://apps.difjalisco.gob.mx/canelovscancer>.
- NNA de Academias Deportivas: <https://apps.difjalisco.gob.mx/caneloxacademias>.
- Personas con Discapacidad: <https://apps.difjalisco.gob.mx/canelovdiscapacidad>.

Además de llenar el formulario con la información

requerida, deberán cargar los siguientes documentos:

1. Carta o dibujo de exposición de motivos donde manifiesten ser un campeón como Saúl "Canelo" Álvarez, dirigida al gobernador de Jalisco, y por qué anhelan acudir a este evento deportivo.
2. CURP de las y los participantes.
3. Para las personas menores de edad se requiere la Carta de Autorización para asistir al

evento de la persona adulta acreditada a las instalaciones del CODE METROPOLITANO ubicado en Avenida Ecnómos No. 6000, Col. La Estancia, Zapopan, Jalisco.

Documentos adicionales por grupo específico:

1. Aparecer en listas de asistencia de alguna de las Academias Deportivas para la Paz activas en el estado.
2. Diagnóstico de cáncer emitido por cualquier instancia de salud pública.
3. Certificado de Discapacidad emitido por la Secretaría de Salud; en caso de ser mayor de edad copia por ambos lados de su identificación (INE).

Las y los participantes registrados entrarán a un sorteo que se llevará a cabo la primera semana del mes de mayo, realizado con total transparencia y será transmitido por redes sociales institucionales, en el cual se seleccionará a las personas ganadoras de los pases dobles que hayan cumplido con los requisitos. Personal de la SSAS, se pondrá en contacto para comunicarles la logística de entrega de los boletos.

evento, firmada por la madre, padre y/o tutor(a), anexando copia de identificación oficial (INE) por ambos lados del firmante, en la que se deberá especificar el nombre de la persona que acompañará a la que resulte ganadora.

4.-Aceptación de que, en caso de resultar persona ganadora en el sorteo, está en posibilidad de trasladarse el día del evento por sus propios medios y en compa-

Enfermos renales piden ir a pelea

Enfermos renales presentaron ayer una queja ante la Comisión Federal de Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, porque fueron excluidos en la repartición de boletos para la pelea de Saúl "Canelo" Álvarez contra John Ryder, que se realizará el 6 de mayo en el Estadio Akron.

Boletos del Canelo para grupos prioritarios

Gobierno de Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

En busca de que personas de grupos prioritarios disfruten de la pelea de Saúl Canelo Álvarez el próximo 6 de mayo en el estadio Akron, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) en coordinación con el Sistema DIF Jalisco, anuncian la dinámica de participación y distribución de un total de 2,960 boletos disponibles.

El titular de la SSAS, Alberto Esquer Gutiérrez, informó quienes podrán participar en la obtención de pases gratuitos deben pertenecer a tres grupos prioritarios: "ser parte de las Academias Deportivas para la Paz, de box, voleibol, basquetbol, beisbol, futbol, charrería o skate: si eres una gran luchadora o luchador en contra del cáncer infantil y si eres una persona con discapacidad, también puedes participar e ir a la pelea".

Cabe mencionar que también se invitará a las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) institucionalizados en el Hogar Cabañas, quienes serán designados bajo los criterios de edad, disciplina y buen comportamiento.

Las y los jaliscienses pertenecientes a los grupos prioritarios, podrán registrarse a partir de hoy y hasta el día viernes 28 de abril como fecha límite, quienes deberán ingresar a las siguientes ligas para completar su preregistro web:

- NNA con cáncer <https://apps.difjalisco.gob.mx/canelovscancer>
- NNA de Academias Deportivas <https://apps.difjalisco.gob.mx/caneloxacademias>
- Personas con Discapacidad <https://apps.difjalisco.gob.mx/canelovdiscapacidad>

Llenarán el formulario con la información requerida además de cargar los documentos enlistados a continuación:

1.-Carta o dibujo de exposición de motivos donde manifiesten como ser un campeón como Saúl "Canelo" Álvarez dirigida al gobernador de Jalisco,

Fue presentada la dinámica de participación y distribución de los 2,960 pases disponibles



Francisco Rodríguez

Las y los jaliscienses pertenecientes a los grupos prioritarios, podrán registrarse a partir de hoy.

DOCUMENTOS ADICIONALES

- 1.-Aparecer en listas de asistencia de alguna de las Academias Deportivas para la Paz activas en el estado
- 2.- Diagnóstico de cáncer emitido por cualquier instancia de salud pública.
- 3.-Certificado de Discapacidad emitido por la Secretaría de Salud; en caso de ser mayor de edad copia por ambos lados de su identificación (INE).

principal requisito para participar y en la que manifiesten por qué anhelan

acudir a este evento deportivo sin precedente en nuestro estado, además de otros documentos específicos para cada grupo prioritario.

2.- Curp de las y los participantes.

3.- Para las personas menores de edad se requiere la Carta de Autorización para asistir al evento, firmada por la madre, padre y/o tutor(a), anexando copia de identificación oficial (INE) por ambos lados del firmante, en la que se deberá especificar el nombre de la persona que acompañará a la persona NNA que resulte ganadora para el evento deportivo.

4.-Aceptación en caso de resultar persona ganadora en El Sorteo, está en posibilidad de trasladarse el día del evento, por sus propios medios y en compañía de la persona adulta acreditada, a las instalaciones del CODE METROPOLITANO ubicado en Avenida Ecnómos No. 6000, Col. La Estancia, municipio de Zapopan, Jalisco.

SITEUR CONFIRMA FALTA DE REFACCIONES

Al menos hay 24 escaleras eléctricas sin funcionar en la L3 del Tren Ligero

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

De las 136 escaleras con las que cuenta la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, al menos 24 están sin funcionar. El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) lo confirmó a NTR mediante una respuesta a una solicitud de información vía transparencia. En todos los casos aluden a una falta de refacciones.

La información entregada refleja que hay una escalera en particular, ubicada en la estación Lázaro Cárdenas, que está por cumplir un año sin operar.



Es la identificada como EE 02 y dejó de operar desde el 23 de mayo de 2022. La causa fue "falta de refacciones".

NTR cuestionó a Siteur por qué en casi un año no pueden encontrar refacciones para que la escalera vuelva a operar o si la misma tiene garantía, y la respuesta fue que "están en proceso de entrega, no es cualquier refacción. Son específicas para la marca de los equipos que se instaló". Se insistió en por qué tardan meses en llegar y ya no hubo contestación.

MICHELLE VÁZQUEZ

ZMG 3A

Sin operar, 24 escaleras eléctricas de la Línea 3

HAY ASCENSORES TAMBIÉN SIN OPERAR

La mayoría de las escalinatas que no opera **se encuentra en las estaciones Santuario y La Normal; en Lázaro Cárdenas hay una que está por cumplir un año sin funcionar**



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

De las 136 escaleras con las que cuenta la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, al menos 24 están sin funcionar. El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) lo confirmó a NTR mediante una respuesta a una solicitud de información vía transparencia.

En todos los casos las escaleras no han sido reparadas por falta de refacciones.

La información entregada refleja que hay una escalinata en particular, ubicada en la estación Lázaro Cárdenas, que está por cumplir un año sin operar. Está identificada como EE 02 y dejó de operar el 23 de mayo de 2022.

NTR preguntó al Siteur por qué en casi un año no ha podido encontrar refacciones para que la escalera vuelva a operar o si la misma tiene garantía y la única respuesta fue que “están en proceso de entrega, no es cualquier refacción. Son específicas para la marca de los equipos que se instaló”. Al sistema se le cuestionó entonces por qué las refacciones tardan meses en llegar y ya no hubo respuesta.

De las 13 estaciones de la L3, sólo en siete no se tienen reportes de escaleras descompuestas. Arcos de Zapopan, Mercado del Mar, Zapopan Centro, Ávila Camacho, CUCEI, Revolución y Central de Autobuses.

En contraste, el registro precisa que las estaciones Santuario y La Normal son las que tienen el mayor número de descomposturas al contar con seis y cinco, respectivamente.

En el caso del Santuario, están inservibles la EE03, EE04, EE05, EE08,

■ El Siteur afirmó a NTR que ya trabaja en la reparación de todas las escaleras y elevadores que no funcionan en la L3 y señaló que, a más tardar el 15 de mayo, operarán al 100 por ciento.

“A fin de consolidar la accesibilidad universal, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) trabaja desde hace días en un programa intensivo de restablecimiento de escaleras eléctricas y elevadores en la Línea 3 de Mi Tren, con el compromiso de tener en funcionamiento óptimo el 100 por ciento de

Prometen que todas operarán el 15 de mayo

los equipos de esta línea el próximo 15 de mayo”.

El ente operador abundó en que las descomposturas de las escaleras se dan, en parte, porque la población no las usa de manera correcta.

“Se hace un atento llamado a las personas usuarias para que, por su seguridad, eviten subir o bajar corriendo en las escaleras eléctricas; hacer esto también puede dañar su mecanismo y alterar los sensores de avance”, concluyó.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

7
ESTACIONES
no tienen reportes de escaleras descompuestas. Son Arcos de Zapopan, Mercado del Mar, Zapopan Centro, Ávila Camacho, CUCEI, Revolución y Central de Autobuses

EE16 y EE17, todas fallaron entre enero y marzo, y no han sido reparadas por “falta de refacciones”. De las 18 que existen en la estación, sólo operan 12.

En La Normal no sirven desde julio de 2022 la EE02 y EE06, ambas se descompusieron el 27. Además, el 26 de noviembre dejó de operar la EE08 y en marzo de este año, la EE03 y EE09.

En cuanto al resto, las estaciones Tlaquepaque Centro y Río Nilo tienen una de dos escaleras descompuestas; en Plaza de la Bandera, tres de 15 no sirven; en Independencia, una de 13; en Guadalajara Centro, dos de 22; en Circunvalación Country, una de cinco; en Plaza Patria, dos de cuatro, y en Periférico Belenes, uno de seis.

En cuanto al resto de escaleras sin funcionar no incluidas en el registro, el propio sistema reconoció que en ocasiones detiene su funcionamiento para darles mantenimiento.

“Respecto a los equipos detenidos, la suspensión de su servicio se debe principalmente a reparaciones tanto preventivas, correctivas y/o mayores. Como parte de un programa de mantenimiento periódico que permite garantizar la accesibilidad universal, personal especializado realiza supervi-

siones minuciosas y permanentes del funcionamiento de escaleras eléctricas y elevadores de la Línea 3 de Mi Tren, por lo que hay días que estos equipos dejan de prestar servicio debido al mantenimiento ordinario”, señaló la dependencia en una ficha informativa.

NUEVE ELEVADORES NO SIRVEN

Al igual que las escaleras, los elevadores de la L3 tampoco operan al 100 por ciento. De los 72 instalados en las 13 estaciones, nueve, es decir, 12.5 por ciento, no sirven.

Hay dos en particular que desde 2021 no operan. Uno está en la estación Ávila Camacho y se descompuso el 20 de junio de 2021, es decir, no duró ni un año funcionando –la L3 entró en operaciones el 12 de septiembre de 2020– y el otro está en Lázaro Cárdenas y dejó de funcionar el 21 de noviembre de 2021.

Las estaciones Tlaquepaque Centro, CUCEI, Independencia, Santuario, La Normal, Circunvalación Country, Plaza Patria y Periférico Belenes también tienen elevadores sin funcionar. Consultado sobre la razón de que los ascensores se mantengan sin operar, el Siteur culpó a la “falta de refacciones”.



Son más estables y cuidan trabajo

Un estudio revela que mientras la rotación de personal entre choferes hombres del transporte público llega al 20 por ciento, además de faltar los lunes y días festivos, las mujeres son más estables en dicho empleo y casi no faltan, pese a ser mamás.

Destacan transportistas por responsables

Son mujeres más estables

En comparación con los hombres, faltan menos al trabajo, dice estudio

VIOLETA MELÉNDEZ

Mientras que la rotación de personal entre los choferes hombres del transporte público llega a ser de hasta 20 por ciento mensual, además de faltar los lunes y días festivos, las mujeres que desempeñan el mismo puesto son más estables en el empleo y registran casi nulas faltas, a pesar de que 85 por ciento son madres de familia.

Así lo refiere un estudio que realizó el Instituto de los Recursos Mundiales México (WRI México, por sus siglas en inglés) al analizar el programa Mujeres Conductoras, del Gobierno de Jalisco, donde se les capacita a ellas para desempeñar ese empleo, históricamente ocupado por hombres.

“El sector transporte es uno de los más masculinizados y ha habido una segregación ocupacional de género”, explicó Gabriela de la Torre, gerente de TUMI E-Bus Mission para México, otra de las iniciativas impulsoras del estudio.



Las mujeres que trabajan en el transporte público registran casi nulas faltas, en comparación con hombres.

“En el caso de las mujeres, la rotación es prácticamente nula y el ausentismo laboral es otro tema, en el caso de los hombres los lunes o días festivos el ausentismo es de hasta 25 por ciento, en el caso de las mujeres es casi nulo”.

El informe señala que debido a los prejuicios sociales de género, en México de las 180 mil personas conductoras de transporte público, seis por ciento son mujeres, cifra que también aplica para

Jalisco, explicó De la Torre, quien sostiene que las empresas han encontrado ventajas al contratarlas a ellas.

“Del universo de mujeres que entrevistamos, 58 por ciento son jefas de hogar, de las cuales 83 por ciento tiene hijos o hijas, y de ese universo 45 por ciento de esas mujeres tienen hijos en edad escolar, en efecto, creo que parte de los hallazgos importantes es que hay una mayor estabilidad laboral en las mujeres al tener un salario fijo, prestaciones salariales, las mujeres cuidan más su trabajo”, declaró a MURAL.

“Las empresas están viendo que las mujeres cuidan mucho más su trabajo y son mucho más cumplidas. También parte de los beneficios de incorporar a mujeres ha generado incentivos hacia los conductores a hacer mejor su trabajo”.

No obstante aún hay retos, como mejorar la infraestructura para que las mujeres y hombres conductores accedan a baños y espacios para comer y descansar entre jornadas, ya que en particular el tema del baño a mujeres es delicado debido a que demandan mejores condiciones de higiene íntima, sobre todo durante la menstruación.

CON DUDAS

Inicia nuevo registro para pensión de ancianos

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Este lunes se abrió un nuevo registro para adherirse al programa Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores, pero el arranque tuvo una afluencia menor.

NTR visitó el módulo instalado en la sede tapatía de la Secretaría de Bienestar, así como otros dos de la ciudad y lo que más abundó en ellos fueron dudas y señalamientos por falta de socialización del nuevo registro, dirigido a los adultos que cumplieron 65 años de edad entre marzo y abril de 2023.

“Venimos mi esposa y yo para ver qué necesitamos, porque creo que todo se hizo, el anuncio, por Internet y pues no manejamos mucho eso. Ya nos dijeron con claridad lo que necesitamos, mañana volvemos para ahora sí registrarnos y que nos llegue esa lanita que la verdad se agradece mucho”, compartió Eduardo Ortega, quien acudió ayer al módulo instalado en el Parque San Jacinto.

Otras personas de la tercera edad visitaron los módulos con documentos incompletos y no pudieron completar su registro, por lo que coincidieron en llamar a la Federación a implementar una mejor campaña de socialización en medios tradicionales.

El registro abierto ayer concluirá el 29 de abril.

EDUCACIÓN CONCIENTIZACIÓN

Inicia en Jalisco plan para reducir el uso de drogas



ESTRATEGIA. Se busca que niños y adolescentes recibirán información clara sobre el uso de drogas.

Las secretarías de Educación federal y de Jalisco comenzaron ayer la estrategia para prevenir el consumo de drogas entre los estudiantes de dos mil 160 secundarias y mil 200 planteles de educación media superior que se ubican en el Estado.

El subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación, Pedro Díaz Arias, dijo que desde la escuela se propicia la integración social de los niños y adolescentes, por lo que es indispensable tomar en cuenta los espacios escolares para realizar actividades de prevención de adicciones y de promoción de formas de vida saludables.

“En nuestro Estado, el modelo Recrea busca desde la pedagogía del cuidado, poner al centro acciones que prevengan los riesgos que alumnas y alumnos puedan tener para preservar su salud, acciones psicosociales como la educación socioemocional, el deporte, la música y la creatividad, que en todos los ámbitos fortalecen las herramientas para enfrentar el reto de evitar el consumo de drogas y adicciones a temprana edad”, indicó.

Explicó que la finalidad es alentar a adolescentes y jóvenes a través de información clara y directa a cuidar su salud y no consumir drogas, con cuerpo y mentes sanas y saludables.

Con la puesta en marcha de este plan, los maestros contarán con guías, materiales impresos, infografías y recursos gráficos para inhibir el uso de sustancias tóxicas entre los alumnos.

A esto se sumarán tres intervenciones semanales donde los profesores explicarán los daños a la salud que conlleva esto.

EN LA ENTIDAD

Cruz Roja da mil 295 servicios en vacaciones

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Durante la temporada vacacional que acaba de terminar la Cruz Roja Jalisco otorgó mil 295 servicios en todo el estado.

Se brindaron del 3 al 16 de abril, es decir, durante las semanas Santa y de Pascua. El más demandado fue la atención a enfermos (317) y luego los trasladados programados (193).

Les siguieron los servicios por choques (163), caídas (142), accidentes de motocicleta (76) y volcaduras (45). También hubo por agresiones físicas, atropellamientos, convulsiones, intoxicaciones, crisis nerviosas, inconscientes, entre otras causas.

Las atenciones se brindaron como parte del operativo Vacaciones Santa y de Pascua, cuyo objetivo fue preservar la salud y la vida de la población en general.

En total, la Cruz Roja instaló 27 puestos de auxilio y mantuvo en operación las 29 delegaciones que tiene distribuidas estratégicamente en Jalisco.

La institución otorga atención prehospitalaria en carreteras y localidades con actividades públicas o multitudinarias, así como en contingencias naturales y accidentes.



Atención de Cruz Roja
Durante Semana Santa y Pascua, la Cruz Roja Mexicana en Jalisco atendió mil 295 servicios,

se instalaron 27 puestos de auxilio y se mantuvo en operación las 29 delegaciones de la institución distribuidas en el estado.



Del 3 al 16 de abril

Cruz Roja Jalisco atendió más de mil servicios durante vacaciones

La delegación de la Cruz Roja en Jalisco aplicó desde las 00:00 horas del lunes 3 de abril, hasta las 22:00 horas del domingo 16 de abril, el Operativo de Vacaciones Santa y de Pascua, con el objetivo de preservar la salud y la vida de la población en general.

En ese periodo se brindaron mil 295 servicios por distintas causas. Para ello

instaló 27 puestos de auxilio y se mantuvo en operación plena las 29 delegaciones de la Institución distribuidas en el estado de Jalisco.

Además, la Cruz Roja otorgó atención prehospitalaria por carreteras y localidades con actividades públicas o multitudinarias, así como en contingencias naturales y accidentes.

Cash Rebate: amplian plazo hasta septiembre



Filma Jalisco anunció que la convocatoria de Cash Rebate, el estímulo a la producción de 100 millones de pesos, estará vigente hasta el 1 de septiembre de 2023 para la inscripción de proyectos audiovisuales.

En convocatoria de Cash Rebate

Extienden plazo para inscribir proyectos audiovisuales

La Agencia Estatal de Entrenamiento de Jalisco (AEEJ) y su dirección Filma Jalisco anunciaron que la convocatoria de Cash Rebate, el estímulo a la producción que cuenta con una bolsa de 100 millones de pesos (mdp), estará vigente hasta el 1 de septiembre de 2023 para la inscripción de proyectos audiovisuales, locales, nacionales e internacionales.

Este incentivo económico, único en México, forma parte de la política pública Filma Jalisco, que busca convertir a la entidad en la capital del cine de Latinoa-

mérica a través del impulso del talento y la atracción y apoyo integral para las producciones audiovisuales. La convocatoria amplía ahora sus alcances al extender el plazo de registro para aplicar a la convocatoria, la cual ya cuenta con registros locales, nacionales e internacionales.

"La extensión del plazo de la convocatoria del incentivo Cash Rebate nos permite extender sus beneficios a un mayor número de personas, impulsando la atracción de inversiones, el desarrollo del talento y de la proveeduría local,

así como la producción de obras audiovisuales, películas, series, comerciales y lo más importante, generación de empleos especializados. Estamos un paso más cerca de convertirnos en la capital del cine en América Latina", señaló Esteban Estrada, director general de la AEEJ.

Cash Rebate consiste en un reembolso en efectivo del gasto ejercido en Jalisco del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, de hasta el 40 por ciento de los gastos en servicios audiovisuales y de hasta el 20 por ciento de los gastos en servicios generales.



Estará vigente hasta el 1 de septiembre de 2023.

"Cash Rebate es una política pública innovadora con rostro humano, única en México, que forma parte de la política pública, Filma Jalisco, que es un programa para incentivar el desarrollo de la industria y el talento audiovisual local, e incentivar la atracción y

la filmación en nuestro estado de producciones nacionales e internacionales, es una apuesta de presente con proyección a futuro", dijo Xavier Orendáin De Obeso, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco.



La muestra es exhibida en el Centro Cultural Universitario. ESPECIAL

Inauguran la muestra *Las Sandías de Tamayo*

Evento. La exposición está compuesta por 33 esculturas en forma de esta fruta; permanecerá hasta el 17 de octubre

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ayer fue inaugurada en el Centro Cultural Universitario (CCU) la muestra *Las Sandías de Tamayo*, que reúne 33 esculturas en forma de este fruto y que fueron intervenidas por varios pintores, entre los que destacan alumnos del artista plástico.

El homenaje que le rindieron artistas originarios de Oaxaca al pintor Rufino Tamayo, también fue motivo para recordar los proyectos que realizó Raúl Padilla López a lo largo de tres décadas en la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Durante la ceremonia de inauguración, el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, se dijo conmovido de que en medio del luto que se vive en esta Casa de Estudios, tras el fallecimiento de Raúl Padilla, llegue una exhibición que mantiene el objetivo de la difusión cultural.

“Estando hoy por primera vez en el CCU tenemos que hablar de él. Raúl Padilla era una mente colectiva, tenía la capacidad de escuchar muchísimas mentes, apropiarse de grandes ideas y lo más maravilloso, es que las hacía realidad (...) Este centro cultural es producto de una mente colectiva. Si algo hizo fue tomar buenas decisiones, pero lo hizo siempre escuchando en mesas de trabajo. Esta anécdota es un pequeño homena-

CLAVES

Colección

La muestra está compuesta por 33 esculturas en forma de sandía, mismas que fueron intervenidas por varios pintores, entre los que destacan alumnos del artista plástico.

Lugar

La exposición se ubica en la Plaza Bicentenario del CCU, ubicada a espaldas de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola.

Homenaje

Durante la ceremonia de inauguración, se rindió un homenaje al ex rector de la Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla López.

je a Raúl Padilla”, explicó.

La directora de Relaciones Públicas, Promoción y Difusión del CCU, Ana Mendoza, expresó que la muestra en la UdeG se logró gracias a Benjamín Fernández, director de Black Coffee Gallery y presidente del Museo Internacional de Arte (Minart).

Recordaron que *Las Sandías de Tamayo* tuvo gran éxito en las calles de Oaxaca, con la presencia de decenas de miles de visitantes, por lo que esperan también lo sea en Jalisco.

Las y los autores que intervinieron las esculturas son: Raúl Herrera, Arthur Miller, Vladimir Cora, Raúl Soruco, Gerardo de la Barrera, Abelardo López, Cecilio Sánchez, Felipe Morales, Román Llaguno, Emiliano López Javier, Judith Ríos, Miriam Ladrón de Guevara, María Rosa Astorga, Enrique Flores, Eddie Martínez, Jarol Moreno, Daniel Barraza, Guillermo Pons, Alberto Aragón, Siegrid Wiese, Rosendo Pinacho, Fernando Andriacci, Israel Montes, Ivonne Kennedy, Rolando Rojas, Saúl Castro, Carlomagno, Abraham Torres, Hugo Vélez, Josefa García y Virgilio Santalla.

La exposición permanecerá hasta el 17 de octubre en la Plaza Bicentenario del CCU, que es de acceso libre, ubicada a espaldas de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola. ■



Homenaje a Tamayo en el CCU

EXHIBICIÓN GRATUITA

En la inauguración de la muestra, el rector de la UdeG **no pudo evitar recordar los proyectos que realizó Raúl Padilla**



TWITTER
@ntrguadalajara

ARTE

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las sandías de Tamayo es una exposición que 30 artistas oaxaqueños intervinieron como homenaje al legado cultural que dejó el pintor Rufino Tamayo y este lunes llegó al Centro Cultural Universitario (CCU), evento en el que no pudieron evitar recordar a los proyectos que realizó Raúl Padilla López y el trabajo cultural que hizo en la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La muestra reúne 33 esculturas en forma de sandía que fueron intervenidas por los pintores, entre los que destacan alumnos y alumnas de ese artista.

El rector General de la UdeG Ricardo Villanueva Lomelí dijo durante la ceremonia de inauguración que se sentía conmovido de que en medio del luto que se vive en la UdeG, tras la partida de Padilla, llegue una exhibición que promueve la difusión cultural, como lo hizo el fallecido ex rector de la Universidad.

Nancy Mayagoitia, curadora de la muestra, añadió que Rufino Tamayo buscó cambiar vidas mediante el arte y la cultura, "como también lo hizo Raúl Padilla; ambos cumplieron muchos sueños".



OBJETIVOS. La exposición busca generar actividades para la promoción de la cultura y el arte.

FOTOS: ESPECIAL

Las sandías de Tamayo tuvo gran éxito en las calles de Oaxaca, con la presencia de decenas de miles de visitantes, por lo que los organizadores esperan también lo sea en Jalisco.

Esta exposición va a estar disponible hasta el 17 de octubre en la Plaza Bicentenario del CCU, es de acceso libre y está ubicada a espaldas de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola.

A 32 años de la muerte del pintor oaxaqueño, la exposición busca generar actividades para la promoción de la cultura y el arte, como visitas guiadas y otras donde pueden participar personas de las diferentes edades.

Los organizadores de la actividad resaltaron que los artistas que intervinieron las sandías ofrecen un homenaje a Tamayo, distinguido por su generosidad y acciones altruistas, no solo en la entidad oaxaqueña, sino en diversas partes del país.

A pesar de que esta muestra ha sido

expuesta en varias ocasiones en Oaxaca, es la primera vez que llega a Guadalajara.

El talento de Tamayo lo impulsó a enseñar y apoyar a nuevos creadores, de hecho, entre sus alumnos destacados se encuentran Emiliano López Javier y Judith Ríos, quienes intervinieron las sandías gigantes que se exponen en la Plaza Bicentenario del CCU.

Las y los autores que intervinieron las esculturas son: Raúl Herrera, Arthur Miller, Vladimir Cora, Raúl Soruco, Gerardo de la Barrera, Abelardo López, Cecilio Sánchez, Felipe Morales, Román Llaguno, Emiliano López Javier, Judith Ríos, Miriam Ladrón de Guevara, María Rosa Astorga, Enrique Flores, Eddie Martínez, Jarol Moreno, Daniel Barraza, Guillermo Pons, Alberto Aragón, Siegrid Wiese, Rosendo Pinacho, Fernando Andriacci, Ixrael Montes, Ivonne Kennedy, Rolando Rojas, Saúl Castro, Carlomagno, Abraham Torres, Hugo Vélez, Josefa García y Virgilio Santaella.



ISSUU
ntrguadalajara



REBECA PÉREZ VEGA

En medio del luto que envuelve a la Universidad de Guadalajara, se inauguró la exposición "Las Sandías de Tamayo", un reconocimiento al legado que dejó el artista oaxaqueño Rufino Tamayo y a la labor cultural de Raúl Padilla López, artífice del Centro Cultural Universitario y fallecido el 2 de abril.

"Raúl Padilla era una mente colectiva, tenía la capacidad de escuchar muchísimas mentes, apropiarse de grandes ideas y lo más maravilloso, es que las hacía realidad", apuntó el rector, Ricardo Villanueva.

La colección de 33 sandías, intervenidas por artistas oaxaqueños, estará en exhibición hasta el 17 de octubre en el complejo ubicado en Periférico Norte 1695.

UDEG-EJECUTIVO

Llaman a excluir a Hagamos de diálogos

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

En el diálogo que sostendrán el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, para arreglar sus diferencias debe excluirse lo relacionado con el partido político Hagamos, ya que es punto y aparte.

Así lo consideró el diputado local de Hagamos, Enrique Velázquez González, quien aseguró que la UdeG está unida y sin fisuras de cara a las pláticas que puedan mantener el Ejecutivo y la UdeG, distanciados desde agosto de 2021 por el recorte de 140 millones de pesos al Museo de Ciencias Ambientales (MCA).

En entrevista, el legislador señaló que el partido ligado a la UdeG nació del interés de los universitarios por la política.

“Claro que sería más cómodo para cualquier gobierno en el mundo que los universitarios no hagan política, eso sería muy sencillo y muy rápido (...) El rector tiene que platicar sí, pero lo del partido se platica aparte”, aseveró el diputado, quien insistió en que lo relacionado con Hagamos debe verse directamente con el presidente del partido y su estructura, no con el rector universitario.

A una semana de la muerte del líder moral de la UdeG, Raúl Padilla López, el gobernador emitió una carta abierta a la comunidad universitaria en la que convoca a la UdeG a retomar

el diálogo bajo un marco de absoluto respeto institucional; sin embargo, en la misiva acota que debe dejarse de usar a la máxima casa de estudios de Jalisco como un instrumento de presión política para que las pláticas sean fructíferas.

“Dicho de otra manera, la formación de partidos políticos, la búsqueda de espacios de influencia en los poderes públicos y el uso de la comunidad universitaria para atender agendas particulares NO pueden formar parte de sus funciones sustantivas”, señala parte del texto.

La carta del gobernador obtuvo respuesta del rector general de la UdeG, quien celebró la intención de retomar el diálogo. Por ahora no se han dado fechas para un encuentro entre ambos.

 *El rector tiene que platicar sí, pero lo del partido se platica aparte”*

ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
DIPUTADO LOCAL DE HAGAMOS



ARCHIVO NTR / MDN

OTRO ASUNTO. El diputado local señala que Hagamos es una plática aparte.

REPARTO DE BOLETOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Acusan discriminación de menores enfermos



Simplemente no importan, es grave que nos excluyan o que no nos crean merecedores de un lugar para la pelea, pero (...) es más significativa la invisibilidad del estado a un problema de salud pública"

MILY NAVEJA
PRESIDENTE DE
DONACIÓN DE
MILAGROS

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La exclusión de niños con enfermedad renal y parálisis cerebral del reparto de boletos para la pelea del 6 de mayo de Saúl El Canelo Álvarez refleja que el gobierno del estado los discrimina también en políticas públicas.

Así lo señalaron Mily Naveja y Blanca Arreola, de Donación de Milagros, e Iván Martínez Llamas, de Llamas del Corazón, quienes pidieron contemplar a los menores con mal renal y parálisis cerebral, respectivamente.

Naveja señaló que la exclusión de menores con enfermedad renal de la distribución de los boletos comprados por el gobierno de Jalisco para la pelea es equivalente a la sufrida en el rubro de la salud y en el diseño de políticas públicas.

"Simplemente no importan, es grave que nos excluyan o que no nos crean merecedores de un lugar para la pelea, pero (...) es más significativa la invi-

SIN ESCUCHA.

Los activistas reprochan la desatención del gobierno estatal.



ISSUU
ntrguadalajara



ESPECIAL

sibilidad del estado a un problemón de salud pública, es simplemente que no quieren poner una alerta", acusó la presidente de Donación de Milagros.

Por lo visto, reprochó, ha quedado claro que no hay funcionarios que sufran insuficiencia renal crónica o estén en lista de espera de un riñón. Por eso, añadió, los enfermos renales no son visibilizados, algo que sí ocurre con los de diabetes tipo 1 debido a que la diputada local de Movimiento Ciudadano (MC) Mónica Magaña Mendoza la padece.

Consideró que parece que hay niños de

primera y de segunda, por lo que Donación de Milagros ya interpuso quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por discriminación.

Por su parte, Martínez Llamas lamentó que los menores con parálisis cerebral no sean considerados por el gobierno estatal y reprochó que quienes tienen discapacidades físicas no son tomados en cuenta en actividades como el reparto de boletos para el Canelo.

CONGRESO LA DIPUTADA CLAUDIA SALAS DA DETALLES DE LA INICIATIVA

Se revisará el Convenio de Coordinación Fiscal

Ningún estado ha discutido este tema directamente con el Gobierno Federal

Para Jalisco, de cada ocho pesos que se aportan, regresan sólo dos

A finales de este mes serán sometidas para su revisión y aprobación de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la iniciativa para que el Gobierno del Estado solicite formalmente al Gobierno Federal la revisión del Convenio de Coordinación Fiscal.

Asimismo se someterá a discusión de aprobación la ley y el dictamen que regulará cómo operará el Sistema Estatal Tributario de Jalisco.

La diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, explicó que se trata de un hecho inédito, ya que en todos los estados no se ha presentado una propuesta de revisión al Convenio de Coordinación Fiscal, lo que sentará un precedente importante.

“Lo que se trata es poner sobre la mesa las condiciones en las que se está tributando y se está regresando, ya que actualmente de cada ocho pesos que se envían solamente regresan dos, esos son los focos de alerta”.

En junio del año pasado, el Congreso del Estado aprobó la reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco en la que se ordenó la creación de un sistema tributario estatal con la participación de los municipios y regido bajo los principios de eficiencia, disciplina financiera, transparencia y contabilidad gubernamental.

El 9 de enero llegaron las dos iniciativas turnadas a la Comisión de Hacienda y Presupuestos, una de ellas para la revisión del Convenio de Coordinación Fiscal, donde se revisarán las cláusulas y el contenido del convenio que hace más de 40 años que no se revisaban.

La otra iniciativa fue para la creación del Sistema de Administración Tributaria del Estado de Jalisco y su Ley Orgánica.

La diputada explicó que lo que se busca es renegociar los porcentajes que se vienen a los estados. La propuesta del Gobierno del Estado es incrementar de 20% que se destina actualmente del Fondo General de Participaciones, a llegar a 30 por ciento.

De esta manera no se verían afectadas las participaciones que les llegan a los demás estados, ya que se les garantizaría lo que están

RECURSOS

Balance entre participaciones y aportaciones

El año pasado el Gobierno del Estado recibió por concepto de participaciones 65 mil 954 millones 273 mil pesos, mientras que por concepto de aportaciones fueron 40 mil 148 millones 593 mil pesos.

percibiendo actualmente, y la otra es cambiar las fuentes de información de las fórmulas en las que se basan para la distribución de los fondos.

Gabriela Salas Rodríguez explicó que actualmente son siete entidades que han creado y tienen en operación sus propios sistemas de administración tributaria y han logrado un incremento en la recaudación de impuestos de 22 por ciento.

“No se crean nuevos impuestos, este 22% que han aumentado en la recaudación ha sido por una invitación a la formalidad, no mediante la creación de un impuesto nuevo”, aclaró la diputada de Movimiento Ciudadano.

Se prevé que el nuevo Sistema Estatal Tributario de Jalisco inicie operaciones en 2024.



LEGISLA. La diputada Claudia Salas preside la Comisión de Hacienda y Presupuesto.



El tema será desahogado por la Secretaría General y la Comisión de Administración. ESPECIAL

En 2 semanas inician mesas para adelgazar la nómina

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Será en dos semanas cuando la Secretaría General y la Comisión de Administración del Congreso local den inicio las mesas de trabajo para generar una reestructura en las finanzas de la nómina.

El coordinador de los diputados del PRI, Hugo Contreras, puntualizó que este proceso debe ser transparente y generar alternativas viables.

“La Comisión de Administración, junto con la Secretaría General del Congreso, tiene estos 15 días para instalar y desahogar las mesas de trabajo, sobre todo las recomendaciones y los temas, y en base al plan que el propio secretario presentó ante la comisión de administración”, dijo.

El priista agregó que se dará apertura a la participación de los sindicatos, ya que, como parte de la representación de los trabaja-

dores para la protección de sus derechos, se integran a estas mesas.

“Siempre se debe de cuidar las relaciones laborales, los derechos de los trabajadores, independientemente de quien sea el sindicato mayoritario, o no. Yo creo que a todos se les debe de cuidar con mucho respeto a sus derechos laborales, será, insisto, trabajos de la Secretaría de Administración”, afirmó el legislador priista. —

Conducirá Gaby Cárdenas serie de TV Arriba Jalisco

La audiencia podrá conocer detalles de la actualidad legislativa en el ámbito de la promoción y el desarrollo económico

A partir del lunes 17 de abril, la diputada de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas condució el programa de TV Arriba Jalisco que se transmitirá en las plataformas Congreso TV del Poder Legislativo, así como por televisión abierta a través del canal 17.3.

Dicho programa tiene por objeto difundir la fortaleza económica del Estado, alentar el emprendurismo e impulsar las inversiones en Jalisco. Al mismo tiempo, la audiencia podrá conocer detalles de la actualidad legislativa en el ámbito de la promoción y el desarrollo económico.

“La serie Arriba Jalisco debe ser un referente de promoción del desarrollo económico en la Entidad; vamos a visibilizar a quienes hacen fuerte a nuestro Estado, a quienes, con su trabajo y esfuerzo, logran que sigamos creciendo y siendo ejemplo en todo el país, a través del turismo, el trabajo, la innovación, la ciencia y la tecnología. Contamos historias de nuestras tradiciones, pero también de las empresas que han logrado poner el nombre de Jalisco muy en alto. Somos fieles creyentes de que trabajando en equipo es como lograremos hacer de Jalisco el motor económico de México”, señaló Cárdenas Rodríguez.

“Vamos a difundir un contenido muy valioso, conformado por las más grandes historias de Jalisco y de su gente; queremos que la audiencia conozca más sobre las tradiciones del Estado, a fin de que más empresarias y empresarios decidan invertir en nuestra tierra y, de esa forma,



Gaby comenzó su nueva etapa en TV Arriba Jalisco.

contribuir al desarrollo económico para mejorar la calidad de vida de las y los jaliscienses”, destacó la diputada.

PRIMERA TEMPORADA

La primera temporada se adentra en la trayectoria y la consolidación de firmas locales icónicas y de quienes las encabezan; además de personajes que marcan tendencia en los ámbitos de la innovación, la ciencia y la tecnología.

El público podrá conocer, por ejemplo, el trabajo de Horacio Fernández Castillo (Empresa Tajín); de los diseñadores Benito Santos y Takasami; o de Katya Echazarreta (Primera mujer mexicana en viajar al espacio). Otras dos empresas que mostrarán su camino al éxito son Pinturas Prisa; además de Tierra y Armonía.

QUE NO SE TE PASE

Arriba Jalisco se estrena este lunes 17 de abril a las 17:00 horas, con repetición a las 23:00 horas, a través del canal 17.3 de la TV Abierta; de la app Congreso TV (del Legislativo de Jalisco); y de la página web: <http://canalparlamento.congreso.jalisco.gob.mx>.

Desde hace más de cuatro años tienen en la congeladora una reforma que convertiría a todos los ciudadanos en potenciales donadores

Familias de niños con insuficiencia renal exigieron al Congreso del Estado dar celeridad a las reformas en materia de donación de órganos que desde hace años se encuentran en la congeladora legislativa. Temas políticos son los que impiden

ONG's exigen sacar al Congreso reforma de donación de órganos

el avance de esta reforma que convertiría a todos los ciudadanos en potenciales donantes.

La propuesta fue presentada originalmente en 2019 y se agendó en dos ocasiones para su votación en agosto y septiembre de 2021. En ambas ocasiones la "batearon" al ser retirada de la orden del día. En agosto de 2022 volvió a subir al pleno y la volvieron a desechar.

La reforma planteada en la Ley de Salud establece la po-



Avance. La iniciativa sería de mucha utilidad. / CORTESÍA

sibilidad que todos los ciudadanos se conviertan en donadores de órganos, a menos que exista una manifestación previa, por escrito, que la persona no desea ser donante. Organismos de la sociedad civil afirman que esta reforma aceleraría los trasplantes de órganos.

En Jalisco, el registro de pacientes en lista de espera es de cinco mil 881 personas; de ellas, cuatro mil 859 esperan un riñón. **HÉCTOR ESCAMILLA**



■ Hay sesiones que llegan a durar hasta más de 12 horas.

Va MC contra sesiones largas

Prevé que plenarias sean en horario que luego permita hacer otras actividades

MARTÍN AQUINO

Las sesiones maratónicas del Congreso de Jalisco que llegan a superar las 12 horas de duración podrían terminar, pues la diputada emecista Gabriela Cárdenas pretende que las reuniones se desarrollen en horarios que permitan a servidores públicos hacer tareas de cuidados.

En la Constitución estatal y la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado se establece que el Congreso debe sesionar las veces que sean necesarias para el oportuno despacho de los asuntos de su competencia, cuando menos cuatro veces al mes en los periodos de febrero a marzo y de octubre a diciembre; y fuera de esos lapsos debe haber al menos una reunión mensual.

Sin embargo, mediante

una iniciativa que reformaría la Ley Orgánica, la legisladora Cárdenas impulsa que, para el desarrollo de las plenarias se convoque preferentemente en horarios que garanticen la perspectiva de cuidados.

“Esta iniciativa tiene el propósito de visibilizar en su justa dimensión la tarea de cuidados que debemos otorgar las y los servidores públicos de este Poder y, por ende, hacer lo que esté en nuestras manos para facilitar esta tarea en condiciones de equidad entre mujeres y hombres”, indicó la emecista.

Citando datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2019, la diputada refirió que a la semana las mujeres dedican un promedio de 28.4 horas a cuidar a otras personas.

Asimismo, planteó en el proyecto de reforma desaparecer el requisito de una sesión de Pleno ordinaria para la aprobación de dictámenes de ley y decreto que deben recibir dos lecturas.

Quiere Morena foto de actas en comicios

MARTÍN AQUINO

Argumentando que habría mayor transparencia y certeza, el diputado local morenista Óscar Vázquez pretende que durante los procesos electorales en Jalisco las actas de casillas sean fotografiadas, y que las imágenes sean públicas.

El Código Electoral del Estado establece que una vez cerrada la votación en un proceso comicial, el se-

cretario elaborará el acta respectiva que deberá ser firmada por funcionarios de mesa directiva de casilla, así como representantes de partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes.

Para que las actas puedan ser expuestas a los ciudadanos, el legislador Vázquez presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa que plantea modificar el Código Electoral estatal.

El proyecto impulsado

por el morenista ante el Legislativo establecería que el presidente de la mesa directiva deberá remitir en formato electrónico la imagen del acta de manera inmediata a los funcionarios electorales designados por el Instituto Electoral, para que sea contabilizada, y deberá ser de carácter público y de fácil acceso para la ciudadanía.

“La remisión del acta de la jornada electoral de manera electrónica, no sustituye

la obligación de entregar el paquete electoral por parte de la mesa directiva de casilla dentro de las 24 horas siguientes a la conclusión del cómputo”, indica la iniciativa de reforma.

De acuerdo con el diputado de Morena, la propuesta busca impulsar herramientas que coadyuven a que los procesos electorales se desarrollen con mayor transparencia, certeza y máxima publicidad.



Se propone que las actas de casillas sean fotografiadas.

Ignoran medidas de protección a las mujeres

Aunque tenía una medida de protección a su favor, el año pasado el agresor de Sonia se acercó a ella y la afectó gravemente. La mujer, quien vive en Guadalajara, cuenta que pidió que la fuera a socorrer una ambulancia a través del Pulso de Vida, pero no apareció, por lo que tuvo que trasladarse por sus propios medios a una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La Dirección General en Delitos de Violencia contra las Mujeres, Delitos en Razón de Género y Trata de Personas de la Fiscalía del Estado contestó por Transparencia que, entre 2021 y 2022, 91 personas fueron detenidas por desacatar las medidas de protección impuestas y acercarse a las protegidas.

Saira Alejandra Franco, comisaria de la División Especializada en la Atención a la Violencia Contra las Mujeres en Razón de Género (DEAViM) de Guadalajara, remarcó que de 2019 a la fecha han detenido a 30 agresores por incumplir las medidas.

Este medio buscó una entrevista con la Secretaría de Igualdad, pero hasta el cierre de esta edición no respondió.

SEGURIDAD SEÑALAN ERRORES ADMINISTRATIVOS

Tardan en investigaciones por agresión sexual



INJUSTICIA. Mujeres que han sufrido una agresión sexual se enfrentan además a equivocaciones en las carpetas de investigación e incluso pérdida de documentos.

Victima de violación el año pasado, afirma que todavía no se ha realizado su audiencia inicial

Resalta que ella ha tenido que ir a recabar pruebas porque no han llevado correctamente el proceso

Pese a que su víctima de una violación el año pasado, Sonia afirma que todavía no se ha realizado la audiencia inicial de su caso. Dice que la primera audiencia no se pudo desarrollar porque ella estaba en el hospital, y en las otras convocatorias los señalados fallaron.

"En la audiencia anterior no se presentaron y ni llevaron justificantes. Y la juez había dictaminado que iban a traerlos y al final no hicieron nada. Estoy con defensoría pública porque no puedo solventar el costo de un abogado privado".

Por otro lado, resalta que ella ha tenido que ir a recabar pruebas porque no se ha realizado correctamente la investigación.

A Sonia le han comentado en el Centro de Justicia que por los errores detectados en su carpeta de investigación le podrían tirar su denuncia.

Se alcoholizan y consumen sustancias, y aún con ello no admitieron la orden de cateo. Donde me agredieron sexualmente era mi casa, son muchas las irregularidades que he notado en el proceso".

Dice que personal del Centro de Justicia para las Mujeres le ha comentado que por los errores detectados en su carpeta de investigación le podrían tirar su denuncia. Subraya que también le han perdido documentos importantes, como un dictamen de un psiquiatra del IMSS que tenía validez como prueba.

"Y lo perdieron. Que no estaba en mi carpeta de investigación. No fue agredido".

Explica que además ha sido víctima de otro tipo de ataques, los cuales atribuye a sus agresores.

"Hackearon mi teléfono y a muchos de mis contactos les mandaron imágenes con mi

SERVICIO

Pide mejorar atención en Centro de Justicia

Sonia cuenta que, el día que fue a poner su denuncia por la agresión sexual que sufrió, llegó a las 9:00 de la mañana al Centro de Justicia para las Mujeres.

"Y salí a las 5:00 de la mañana del día siguiente. Llegó una mujer agredida, violentada sexualmente y tardas todo eso".

Menciona que también hace falta sensibilizar al personal. En su caso, dice que al momento de que estaba poniendo su denuncia, el trabajador que la estaba atendiendo estaba haciendo bromas.

"Llorando le dije al Ministerio Público que fui víctima de abuso sexual y él riéndose como si nada. Y como solicité el apoyo de una de las psicólogas hasta ella lo volvió a ver con gesto reprobativo".

Comenta que aunque las psicólogas que trabajan allí son muy buenas, los horarios deberían ser más amplios.

"Porque los horarios que te ofrecen son de oficina, y si



EL LUGAR. El Centro de Justicia para las Mujeres se encuentra en Álvaro Obregón No. 5869, colonia Jardines Alcalde. Teléfono: 3030 5450.

trabajas o estudias no se te acomoda. Yo salgo de trabajar a las seis o siete de la tarde y ya no alcanzo a ir".

También opina que se piden muchos trámites para acceder al Pulso de Vida, por lo que en general seguir adelante con todo se vuelve complicado.

"Es un proceso tedioso, doloroso, tremendamente

"Se aplacaron porque vieron que si con el proceso porque a pesar de que las cosas no pintan para una condena, sigue presentando pruebas. Pero todo el año pasado fue un inferno por completo: eran ataques físicos, no podía salir a la calle porque amigos de estas personas me seguían, o llamaban por amenazas y no solamente a mí, sino a mi familia".

El tema de hoy

NUMERALIA

Atención en Jalisco:

19.9 es la tasa de mujeres ingresadas por primera vez a los Centros de Justicia para las Mujeres por cada 10 mil habitantes en Jalisco.

21 mujeres atendidas al día en el Centro de Justicia para las Mujeres ubicado en Guadalajara en el año 2019.

24 horas promedio de atención diaria que brindaron los Centros de Justicia para las Mujeres de la Entidad.

26 mujeres atendidas al día en el Centro de Justicia para las Mujeres ubicado en Guadalajara en el año 2020.

Fuente: Inegi

COMISARÍAS

Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque niegan datos

Las Comisarías de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá negaron los datos sobre agresores que han descatado las órdenes y medidas de protección hacia las mujeres que habitan en su municipio, y tampoco ofrecieron entrevista al respecto.

En el caso de El Salto, respondió que de enero de 2020 a la fecha, un total de 13 hombres han sido capturados por incumplir con las medidas de protección, en colonias como Centro, Cima Serena, Parques Castillo y La Esperanza.

La recomendación para las personas con medidas y órdenes de protección es memorizar un plan de emergencia, realizado en conjunto con psicólogo o psicóloga especializado, así como el teléfono de emergencia en caso de que lo necesites.

"Permanece en constante comunicación con la autoridad policial que te asignaron como contacto por el tiempo que necesites estar protegida. Reúne a tus familiares y amistades cercanas, comenta les que te han dictado una orden o medida de protección y en que consiste. De esta forma tendrás una red de apoyo fortalecida a quien recurrir", sugiere el Gobierno estatal. Además se debe compartir la orden o medida de protección, junto con la fotografía del agresor en el lugar de trabajo, con vecinos, familiares y amistades; así podrán dar aviso tanto a ti como a la policía en caso de que lo vean merodear por los lugares que frecuentas. "Si tienes hijos o hijas, comparte la orden o medida de protección, junto con la fotografía del agresor, en la escuela a la que acuden. De esta forma podrán dar parte a la policía si lo ven cerca del lugar".

CARPETAS DE ABUSOS

Sube violación; bajan vinculaciones

En enero y febrero de 2022, Jalisco registró 63 carpetas de investigación por el delito de violación, mientras que en el mismo periodo de este año ya van 95, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Sin embargo, las vinculaciones van a la baja. En todo 2022 se registraron 485 carpetas de investigación por este delito, pero solamente en el Carpeta hubo vinculaciones a proceso, cuando en 2020 hubo 35 vinculaciones.

CÓDIGO NACIONAL

¿Qué dice la Ley sobre medidas de protección?

El Artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que establece la imposición de medios de apremio, indica que el órgano jurisdiccional y el Ministerio Público podrán disponer de los siguientes medios de apremio para el cumplimiento de los actos que ordenen en el ejercicio de sus funciones:

- Amonestación;
 - Multa de veinte a mil días de salario mínimo vigente en el momento y lugar en que se cometa la falta que amerite una medida de apremio. Tratándose de jornaleros, obreros y trabajadores que perciban salario mínimo, la multa no deberá exceder de un día de salario y tratándose de trabajadores no asalariados, de un día de su ingreso;
 - Auxilio de la fuerza pública, o
 - Arresto hasta por treinta y seis horas; el órgano jurisdiccional también podrá ordenar la expulsión de las personas de las instalaciones donde se lleve a cabo la diligencia. "La resolución que determine la imposición de medidas de apremio deberá estar fundada y motivada. La imposición del arresto sólo será procedente cuando haya mediado apercibimiento del mismo y éste sea debidamente notificado a la parte afectada.
- Por su parte el Gobierno estatal enfatiza que si la persona generadora de violencia infringe o vulnera alguna de las acciones, la ley establece sanciones tales como, apercibimiento, multa o arresto, independientemente de los delitos que se puedan configurar al momento de incumplir con la orden o medida de protección.

¿Qué es una orden o medida de protección?

Son medidas precautorias que tienen como objetivo la adopción de acciones urgentes a favor de las mujeres víctimas de violencia, para garantizar su seguridad y de las víctimas indirectas.

¿Para quiénes son?
Cuando se considera que una persona agresora está poniendo en riesgo la vida o integridad de una mujer víctima de violencia.

¿Se requiere denuncia?
Las medidas de protección si requieren de una denuncia previa, las órdenes de protección no lo requieren.

Las órdenes o medidas de protección se pueden solicitar en:
● Centro de Justicia para la Mujer.
● Ministerios Públicos.
● Ayuntamiento Municipal con sus jueces o jueces municipales.

¿Quiénes pueden emitir una medida de protección?
● Agencias del Ministerio Público.

¿Quiénes pueden emitir una orden de protección?
● Sindicatos o sindicos.
● Jueces o jueces municipales, jueces o jueces de primera instancia.

¿Cuánto duran las órdenes o medidas de protección?
● Las medidas de protección tienen una temporalidad de **mil 400 horas** (50 días).
● Las órdenes de protección tienen una temporalidad de **72 horas** (tres días).

GUÍA

Servicios en Centros de Justicia:

- Consejería: orientación jurídica, psicológica y social
- Gestión de apoyos asistenciales de emergencia
- Atención médica general, aplicación de protocolos de violencia sexual (NOM 040) Gestión de actas de nacimiento
- Área lúdica
- Gestión de estancia temporal y refugio
- Dictámenes periciales médicos y psicológicos
- Recepción de denuncias, asesoría y acompañamiento en procesos penales por violencia en razón de género
- Gestión de órdenes y medidas de protección
- Elaboración de demandas en materia familiar (divorcio, custodia, pensión, alimentaria, etc.) asesoría y seguimiento al proceso correspondiente
- Representación legal en materia penal y familiar
- Atención terapéutica individual y grupal (para infancias y mujeres adultas)
- Grupos de ayuda mutua
- Bolsa de trabajo
- Apoyos educativos para iniciar o continuar sus estudios

SEGURIDAD DETECTAN CONSUMO EXCESIVO DE DROGAS EN GENERADORES DE VIOLENCIA



Mayoría ignora órdenes de protección para las mujeres

Destacan que los agresores las ven vulnerables, pues el 80% ha violado las medidas preventivas

Se ha detectado mayor incidencia de delitos en cabecera municipal de Tlajomulco

La Comisaría de la Policía de Tlajomulco informó por Transparencia que aproximadamente el 80% de los agresores han violado las medidas de protección.

Se pone a disposición ante el Ministerio Público a quienes se han localizado en flagrancia. En su mayoría los agresores son masculinos, tenemos pocos registros de agresores femeninas. En el caso de Tlajomulco, un masculino ha sido detenido en el 2021, por violación a la medida de protección, por los delitos de violencia familiar y violación, siendo puesto al Ministerio Público, servicio con domicilio en la cabecera municipal. Solo se ha girado y cumplimentado una orden de aprehensión, derivada de la reincidencia de agresiones.

María Magdalena Villegas, directora de Mujer Segura de Tlajomulco, actualiza que en este año tienen 855 medidas de protección hacia personas, de las cuales 400 están vigentes. Y ocho órdenes de protección, que son emergentes. La funcionaria remarca que han detectado que los agresores se animan a vulnerar las medidas porque notan que las usuarias no tienen una red de apoyo fuerte.

Las ven vulnerables y se sienten con el derecho de continuar buscándolas y todo el tiempo las molestan, y por la economía y por los hijos e hijas que tienen en común.

Además, Villegas resalta que han notado que la mayoría de los generadores de violencia tiene una adicción fuerte al consumo de distintas sustancias, como drogas.

Por eso se sienten empoderados y siguen con esta conducta.

La directora de Mujer Segura explica que han detectado que hay mayor incidencia de delitos contra las mujeres en la cabecera municipal y zona Valles, en colonias como Lomas del Sur, Valle de los Encinos, Cielito Lindo y La Fortuna.

También recuerda que cuando la usuaria ya cuenta con una medida de protección u orden de protección, puede llamar directamente para ser auxiliada.

En su gran mayoría cuando ya acude la unidad ya no se encuentra al generador de violencia. En estos casos al usuario se le recomienda realizar una ampliación de denuncia y se notifica al Ministerio Público de estos nuevos hechos para que quede asentado en su carpeta de investigación de que esta persona, a pesar de ya contar con esa con esa medida de



UNIDAS. Sin importar origen ni condición, las mujeres han salido a marchar para señalar la falta de apoyo.

ANTE PERSONAS GENERADORAS DE VIOLENCIA

Acciones a ordenar

- Desocupación inmediata del domicilio común o donde habite la mujer víctima de violencia, independientemente de la propiedad o posesión del inmueble, aún en los casos de arrendamiento del mismo.
- Prohibición inmediata de acercarse o comunicarse por cualquier vía, así como al domicilio, lugar de trabajo, de estudios, de domicilio de los ascendientes y descendientes o cualquier otro que frecuente a la víctima y prohibición de realizar conductas de intimidación o molestia a la mujer víctima de violencia.
- Asistencia a tratamientos psicológicos, educativos, integrales, especializados y gratuitos que serán impartidos por instituciones públicas y privadas, debidamente acreditadas.

protección, continúa con esta conducta.

Refiere que los casos en flagrancia, se llama al Ministerio Público y se rige bajo su mandato, además de corroborar que la persona esté debidamente notificada.

Visitamos a las mujeres para ver cómo se encuentran. En estos casos es cuando detectamos si han presentado nuevos hechos o si han regresado con su generador de violencia.

UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE LA UDEG

Impulsan masculinidades positivas desde el lado educativo

Ante el incremento de agresiones contra mujeres, la Universidad de Guadalajara (UdeG) trabaja en un modelo de masculinidades positivas. Erika Loyo Beristáin, jefe de la Unidad para la Igualdad de la UdeG, explica que ya está aprobado el reglamento y el código de ética y conducta, desde donde se ha impulsado un modelo reeducativo de conductas violentas que se aplican para personas generadoras de violencia.

Tiene como principio y fundamento el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y el enfoque de masculinidades positivas. En ese modelo emitimos una convocatoria abierta para todos los hombres de la Red Universitaria para formar la red de procesos educativos que aplica ese modelo como una medida de sanción.

Al proyecto se postularon cerca de 40 trabajadores, administrativos y académicos, de los cuales eligieron a

27 para formar la red, quienes toman un diplomado y capacitaciones para aplicar los procesos del mismo.

El modelo consiste en que cualquier persona que sea generadora de violencia y que sea derivada por una sanción de la Comisión de Responsabilidades y Sanciones debe tomar un mínimo de 16 sesiones, de dos horas cada una.

Tras ello se puede valorar si la persona necesita más sesiones.

Loyo Beristáin menciona que actualmente hay tres grupos abiertos con 20 personas participando: hombres de bachillerato, licenciatura y trabajadores académicos. Sobre los resultados y cambios en las actitudes, la académica resalta que todavía no hay personas que hayan terminado todas las sesiones.

Podríamos hacer talleres a finales de abril que es cuando iremos terminando algunas sesiones y grupos", dice.

Por otro lado, adelanta que buscarían replicar el modelo para que se pueda tomar de forma voluntaria.

Esperemos que en septiembre, previo a iniciar el nuevo ciclo escolar que tengamos una oferta en una plataforma virtual de formación que se unan estas partes de los procesos obligatorios y que incluya un curso de conocimiento y prevención de la violencia, el segundo sería el conocimiento de cómo se ejecuta el protocolo y sus componentes, y el tercero es el de masculinidades positivas.

Además, de que preparen un curso de masculinidades positivas como parte de las probables medidas cautelares que se dictan cuando se inicia un proceso de denuncia.

Hasta ahorita las medidas cautelares, las más usadas, son apercibimiento, amonestación, una suspensión de dos a tres días y la gran apuesta sería que también hubiera una medida educativa.

REPLANTEAR CONDUCTAS

¿Qué trabaja el modelo?

Erika Loyo Beristáin detalla que lo que se busca es que los hombres trabajen en el reconocimiento de sus conductas.

Se tiende a normalizar la violencia de género y se piensa que no fue para tanto. Al mismo tiempo se les enseña a controlar sus posibles conductas relacionadas con el modelo de masculinidad hegemónica, que puede ser el reconoci-

miento de su respiración, reconocimiento de posibles conductas y actos que puedan estar vertebrados por el enojo, por la molestia, por la ira. Reconocimiento y control de conductas que tienen que ver con conductas verbales o lenguaje corporal.

Loyo Beristáin resalta que la otra parte importante es replantear las cosas que se ven en univ-

sidades públicas como la única que lo ha podido llevar a cabo de una manera exitosa. Y agregar que la red de reeducación está conformada por puros hombres con perfiles diversos.

Recomienda tratar adicciones

Sobre qué considera que podría hacerse desde el lado preventivo o punitivo para bajar los índices de violencia, la directora de Mujer Segura de Tlajomulco responde que es un trabajo en conjunto, que los hombres traten sus adicciones y las mujeres acepten toda la ayuda que se brinda desde el lado psicológico.

A veces deciden regresar con el generador de violencia por la economía o alguna situación emocional. Que ella acceda al empoderamiento para que acceda a poner límites. Y de manera obligatoria darle el seguimiento a todos los hombres que incumplan con una medida de protección, y también atención psicológica para ellos e incluir el tema del tratamiento de las adicciones, porque si no se trata esa parte, que es el problema de raíz, vamos a estar siempre con las mujeres en riesgo.

Agrega que cualquier persona que necesite orientación tiene a su disposición una unidad especializada de atención a mujeres víctimas de violencia, o puede comunicarse al teléfono 33-24-46-48-56.

Por su parte, Saira Alejandra Franco, comisaria de la División Especializada en la Atención a la Violencia Contra las Mujeres en razón de Género (DEAVM) de Guadalajara, destaca que las ciudadanas pueden avisar de forma inmediata si alguien incumple la medida de protección. El tiempo de respuesta puede variar de tres o cinco minutos, no pueden ser más de 10 minutos. Y han sido 30 detenciones las que hemos tenido por incumplimiento de estas medidas de protección, puestas a disposición de agentes del ministerio público. De octubre de 2019 al día de hoy. El seguimiento lo tiene que dar personal de Fiscalía al complementar esta puesta a disposición, ratificar o en su defecto convertir estas medidas de protección en cautelares y el juez impondrá la sanción correspondiente.

Sobre falta de normatividad o lagunas al respecto, la Comisaria dice que el marco normativo específica que el agresor tiene que estar notificado de estas medidas de protección. Cuando se transgrede esta medida es cuando son puestos a disposición, y son los resultados que hemos tenido dentro de la Comisaría de Guadalajara.

Gdl»

Martes 18 de abril de 2023

Búsqueda masiva

#HastaEncontrarles

La CNB ha detectado indicios de localización en casi una quinta parte de todos los casos de desaparición ocurridos en Jalisco; los municipios con mayores avances son Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tlaquepaque

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La técnica de búsqueda masiva que implementa la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) de Personas del Gobierno de México, conocida como Búsqueda Generalizada de Datos, ha permitido detectar indicios de localización de dos mil 688 personas desaparecidas en Jalisco.

Este método consiste en efectuar cruces masivos de información entre el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas con otras bases de datos en poder de las autoridades federales.

De esta manera se obtienen indicios que sirven como pistas para rastrear el paradero de las personas desaparecidas, mismas que son compartidas por la Comisión Nacional de

Los casos de desaparición ocurridos durante la actual administración estatal que cuentan con indicios de localización ascienden a mil 672

Búsqueda con las autoridades locales del estado.

Lo anterior, con el objetivo de nutrir y orientar las labores de investigación y búsqueda que están obligadas a llevar a cabo.

Los avances

Los registros que proporciona la Comisión Nacional via transpa-

rencia en el documento con folio 332163723000028, muestran que los 20 municipios jaliscienses con más indicios de localización de personas desaparecidas son Guadalajara, en primer lugar, con 495; Zapopan, en el segundo sitio, con 465; y Tlajomulco de Zúñiga, en tercero, con 221.

Les siguen Tlaquepaque, con 191; Tonalá, con 126; El Salto, con 112; Puerto Vallarta, con 94; Lagos de Moreno, con 63; La Barca, con 43; y Tepatlán de Morelos, con 41.

En los siguientes 10 lugares se encuentran Encarnación de Díaz, con indicios de localización sobre 40 personas; Ixtlahuacán de los Membrillos, con 36; Arandas, con 34; Tala, con 33; Ocotlán, con 29; Atotonilco El Alto, con 28; Ameca, con 27; Autlán de Navarro, con 26; Zapotlán El Grande, con 23; y Chapala, con 20.

"Todas las personas desaparecidas y no localizadas registradas en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas (RNP/NO) están siendo buscadas en cada confronta masiva del sistema contra otras bases de datos", expuso el organismo nacional sobre estas búsquedas.

De las dos mil 688 personas desaparecidas en Jalisco con indicios de localización, dos mil 310 son hombres y 378 son mujeres.

En materia de edades, la información proporcionada mues-



Familiares de personas desaparecidas protestan en la explanada del Semeño de Jalisco por los nulos avances en las investigaciones de sus casos.



tos existentes en la entidad; es decir, el 17.91 por ciento.

La Comisión señala que, de las dos mil 688 personas desaparecidas en Jalisco que cuentan con dichas pistas, la gran mayoría están clasificados como desaparecidas (dos mil 534), y el resto como personas no localizadas (154).

Las implicaciones de estas clasificaciones están plasmadas en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

De este modo, la persona desaparecida es aquella "cuyo paradero se desconoce y se presume, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito".

La persona no localizada, por su parte, es aquella "cuya ubicación es desconocida y que, de acuerdo con la información que se reporte a la autoridad, su ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito".

La información que ha obtenido la CNB con estas búsquedas masivas debe ser utilizada por instancias locales como la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, así como la Fiscalía

Especial en Personas Desaparecidas, para localizar a las víctimas de desaparición.

"Se hacen cruces masivos de información interinstitucional en la búsqueda de personas desaparecidas, resultando en la generación de miles de indicios de localización cuya dispersión coadyuva para la localización o identificación de personas.

"La Búsqueda Generalizada de Datos concibe a las coincidencias entre bases de datos como indicios de localización, que, como se ha apuntado, la CNB dispersa hacia las autoridades competentes para la búsqueda de cada persona en específico", detalló el organismo.

Hallazgos por temporalidad

Aunque la mayoría de los indicios de localización determinados por la Comisión Nacional de Búsqueda hacen referencia a casos de desaparición ocurridos recientemente, también se han encontrado con respecto a desapariciones que sucedieron en el estado décadas atrás.

De esta forma, y según los registros que se brindaron, los casos de desaparición ocurridos durante la actual administración



Fuente: Comisión Nacional de Búsqueda.

estatal que ya cuentan con indicios de localización ascienden a mil 672, estos sucedieron entre el 6 de diciembre de 2018 y el 14 de abril de 2022.

Otras 853 desapariciones con indicios ocurrieron entre el 25 de octubre de 1979 y el 24 de noviembre de 2018; no obstante, hay otros 163 casos sobre los que se desconocen las fechas en que sucedieron.

Esta información se determinó al cotejar el Registro Nacional con las bases de datos del Registro Nacional de Población (Renapo), la validación de la CURP (Clave Única de Registro de Población) de otras dependencias, la Secretaría de Salud federal,

a través de la vacunación COVID-19; actas de defunción, de matrimonios y vacunación de la Renapo; la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) y del Instituto Nacional Electoral (INE).

Además, se confrontaron los datos con los módulos de Personas Fallecidas Identificadas no Reclamadas, de Fosas Comunes, de Personas Privadas de la Libertad, de Personas Internadas en Hospitales Psiquiátricos; el Registro Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes Susceptibles de Adopción o Adoptados; el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social; y el Módulo de Personas Institucionalizadas en Centros de Asistencia Social.

tra que 112 son menores de edad, dos mil 559 son adultos, y de los 17 casos restantes se desconoce ese dato.

Distintos términos

Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, en el estado de Jalisco se tiene conocimiento de 15 mil 008 personas desaparecidas y no localizadas, esto significa que las labores de búsqueda masiva de la CNB han arrojado indicios de localización sobre casi una quinta parte de todos los ca-



REGRESO A LA RUTINA

Se acabaron las vacaciones por la Semana Santa y Pascua, y todo volvió a la normalidad al retomarse las actividades cotidianas. Ayer las calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara presentaron nuevamente congestionamientos viales y pérdida de tiempo en los traslados de los conductores.

Asesinan a dos hombres en la zona metropolitana

VICENTE TORRES
GUADALAJARA

Dos hombres perdieron la vida en diferentes hechos violentos ocurridos durante las primeras horas de este lunes en la zona metropolitana.

Un sujeto, de 40 años de edad, que viajaba a bordo de su vehículo sostuvo una discusión con el conductor de otro automóvil, el cual de repente sacó un arma de fuego y le disparó, después huyó. El hecho ocurrió en el cruce de las calles Repú-

blica de Bolivia y Brasilia, en la colonia Lomas de Tlaquepaque.

El herido se trasladó por sus propios medios a una unidad médica, donde especialistas señalaron que tenía un impacto de bala en el tórax y fue ingresado al cubículo de shock, después llevado a la Clínica 14, donde finalmente murió.

En la colonia Mesa Colorada, en el municipio de Zapopan, vecinos alertaron a las autoridades sobre una persona sospechosa entre las calles Xochi-

quetzal y Calmacac. Policías acudieron al punto donde encontraron a un hombre tendido en la vía pública e inconsciente, con varias heridas en el cuerpo.

Paramédicos atendieron la emergencia y al revisar confirmaron la muerte del hombre, que tenía huellas de violencia, sin embargo, no pudieron determinar la posible causa de muerte, la cual será precisada por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Elementos de la Guardia Nacional, Fiscalía del Estado y policías municipales se hicieron cargo de acordonar la zona y recolectar los indicios.

Las autoridades llevan a cabo las investigaciones correspondientes para capturar a los responsables de ambos homicidios. ■

Y ADEMÁS

Mueren dos jóvenes en diferentes accidentes

Un joven de 28 años de edad murió tras impactarse en su motocicleta contra un vehículo en el cruce de Francisco Silva Romero y Zaragoza, en la colonia Los Altos, en San Pedro Tlaquepaque. El herido fue trasladado a la Clínica 14 del Instituto Mexicano del Seguro Social, pero los especialistas no pudieron salvarle la vida debido a la gravedad de sus lesiones.

En la colonia Dr. Atl, en Guadalajara, falleció un joven de 24 años, también motociclista, tras ser embestido por el conductor de un vehículo entre las calles Arcediano y Belisario Domínguez.

En el lugar, personal de Servicios Médicos Municipales confirmaron el deceso de la víctima, quien fue identificada como vecino de la zona y llegaron sus familiares.

Incendio en Cerro de Totoltepec

Luego de reporte de incendio forestal en la colonia Santa Cruz de las Flores en Tlajomulco de Zúñiga, miembros de la brigada forestal de Tlajomulco y en compañía de combatientes de la Comisión Nacional Forestal, y de la Semadet, luchan contra el fuego en el Cerro de Totoltepec.

Combaten incendio en el Cerro de Totoltepec

Elementos de la Brigada Forestal de Tlajomulco, con apoyo de una brigada de CONAFOR, combatieron la tarde del lunes un incendio en el Cerro de Totoltepec frente a la población de Santa Cruz de Las Flores. Al corte vespertino la dependencia municipal informó que se llevaba un avance del 60 por ciento en el combate al fuego y no representaba un riesgo para los habitantes. El helicóptero Palomo apoyo en los trabajos para sofocar el fuego.



EN TLAQUEPAQUE

Motociclista choca en Revolución y fallece

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Al interior de un hospital un motociclista murió luego de protagonizar un fuerte choque la noche de este domingo sobre la avenida Revolución al cruce con la calle Zaragoza, en la colonia Jardines de la Paz, en Tlaquepaque.

Alrededor de las 21 horas del domingo testigos del percance reportaron que el ahora fallecido, de 30 años de edad, se impactó contra un automóvil compacto.

Al lugar llegaron paramédicos, quienes tras una valoración corroboraron que el tripulante de la moto tenía golpes en cráneo y tórax y múltiples fracturas.

Una vez estabilizado en el lugar, el motociclista fue llevado hasta un puesto de socorros para intentar salvarle la vida y luego hasta un hospital de primer nivel, donde al poco tiempo de ser ingresado falleció.

De acuerdo con testigos, el tripulante de la moto viajaba a exceso de velocidad y en una mala maniobra se impactó contra la parte frontal de un vehículo. Luego salió proyectado por varios metros para quedar inconsciente sobre la rúa.



EDGAR FLORES

CUÁNDO. El fallecimiento se registró la noche del domingo.



Acusaron al gobierno del estado por incumplir en la supervisión al manejo.

Exigen evitar más contaminación del vertedero Matatlán

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El gobierno municipal de Tonalá ha sido omiso y no ha cumplido la norma 83 que garantice que el vertedero de Matatlán deje de recibir basura y contaminar, denunció el regidor del PRI, Oswaldo Bañales al manifestarse en el lugar acompañado de vecinos donde anunció que presentará un exhorto para que se realicen acciones de remediación.

“Pudimos apreciar que hay camiones al interior del basurero, y no solamente al interior del basurero, sino que se observa a ciertas horas inadecuadas el manejo y el movimiento de basura en distintos lados, yo quiero reconocer a los vecinos de ambas comunidades, tanto de esta parte de Urbi como de la zona sur, su inquebrantable esfuerzo por decirle a la autoridad que voltee a esta parte, que se haga responsable del ecocidio que se está cometiendo, y que de una vez por todas resuelvan esto de manera definitiva, es el hartazgo de gente de Tonalá que tenemos todos de manera generalizada”.

También acusaron al gobierno del estado por incumplir en la supervisión al manejo y disposición de residuos sólidos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y advirtieron que presentarán en conjunto desde el Congreso de Jalisco y los cabildos de sus ayuntamientos una serie de iniciativas para atender esta problemática.

Fraudulenta, cesión para edificar Iconia

NO HUBO AVAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

La empresa no podía, sin el consentimiento expreso y por escrito del Municipio, **transmitir las obligaciones** que asumió frente al mismo ayuntamiento tapatío, señala la cláusula décima octava del convenio original

JOSÉ TORAL*
GUADALAJARA

Es fraudulento el convenio de la empresa española Mecano con Operadora Hotelera de Salamanca (OHS) para cederle en 2012 a esta última los derechos que adquirió sobre el fideicomiso creado por el Ayuntamiento de Guadalajara en 2008 para el proyecto Puerta Guadalajara, ahora llamado Iconia. El acuerdo debió contar con el aval del pleno del ayuntamiento, lo cual no ocurrió.

Apesar de ello, este contrato de cesión de derechos celebrado el 22 de febrero de

13

HECTÁREAS tienen en suma los predios en los que se desarrolla Iconia, que incluye varias obras públicas

2012 entre ambas empresas, del que NTR Guadalajara tiene copia, fue inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y fue validado por el notario público 17 de Tlaquepaque, Agustín Ibarra García de Quevedo, en un acto al

que sólo asistieron representantes de las empresas y el Banco Interacciones –es administrador del fideicomiso–, es decir, no contó con la autorización ni participación del municipio.

Según la escritura pública, la transacción fue por 12 millones 679 mil 300 pesos, monto que OHS pagó a Puerta Guadalajara, filial de Mecano, a cambio de sus derechos sobre el fideicomiso y el terreno de 13 hectáreas donde se construye Distrito Iconia, sin embargo, esa compra-venta estaba prohibida por el convenio original, firmado en 2008 por el entonces alcalde panista Alfonso Petersen Farah.

“FUERTA GUADALAJARA no podrá, sin el consentimiento expreso y por escrito del AYUNTAMIENTO, transmitir las obligaciones que asume frente al AYUNTAMIENTO y las que para la misma se derivan del FIDEICOMISO”, señala la cláusula décima octava del convenio original.

“Es fraude porque el fideicomiso no podía permitir eso, entonces van contra el fideicomiso”, advirtió uno de los abogados involucrados en la creación del convenio original de 2008.

* Colaboración especial

PENDIENTES. En la administración municipal de Enrique Alfaro se estableció que el desarrollador de Iconia entregaría diversas obras de contraprestación a cambio del terreno, pero varias siguen sin concluir.



Califican de fraude acuerdo de empresas que dio paso a Iconia

MUNICIPIO RESPALDÓ LA OPERACIÓN IRREGULAR

Abogado involucrado en convenio original señala que **el traspaso entre Puerta Guadalajara y Operadora Hotelera Salamanca fue ilegal;** aun así, la transacción se avaló en 2012 por 12.6 millones de pesos

JOSÉ TORAL*
GUADALAJARA

El traspaso del predio donde se construye el desarrollo inmobiliario Iconia no tuvo el aval del Ayuntamiento de Guadalajara. Las dos empresas que participaron en la transacción modificaron el fideicomiso en el que estaba depositado el inmueble sin la intervención del Municipio a pesar de que estaba expresamente prohibido.

En 2012, Puerta de Guadalajara, filial de la empresa española Mecano, vendió a Operadora Hotelera de Salamanca (OHS) los derechos que adquirió sobre el fideicomiso creado por el Ayuntamiento de Guadalajara en 2008 para el proyecto Puerta Guadalajara. En él fue depositado el terreno de más de 13 hectáreas ubicado en Periférico y la calzada Independencia.

Esto puede confirmarse en el contrato de cesión de derechos celebrado el 22 de febrero de 2012 entre ambas empresas.

El documento, del que *El Diario NTR* Guadalajara tiene una copia, fue inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y fue validado por el notario público número 17 de Tlaquepaque, Agustín Ibarra García de Quevedo, en un acto al que sólo asistieron representantes de las dos empresas involucradas y el Banco Interacciones –es administrador del fideicomiso–, es decir, no contó con la autorización ni participación del gobierno municipal.

“Es fraude, porque el fideicomiso no podía permitir eso, entonces van contra el fideicomiso”, advirtió uno de los abogados involucrados en la creación del convenio original de 2008. Entrevistado por este diario, solicitó el anonimato por temor a represalias.

Según la escritura pública, la transacción fue por 12 millones 679 mil 300 pesos, monto que OHS pagó a Puerta de Guadalajara a cambio de sus derechos sobre el fideicomiso y el terreno donde se construye el Distrito Iconia; sin embargo, esa compra-venta estaba prohibida por el convenio original, firmado en 2008 por el entonces alcalde panista Alfonso Petersen Farah.

“PUERTA GUADALAJARA no podrá, sin el consentimiento expreso y por escrito del AYUNTAMIENTO, transmitir las obligaciones que asume frente al AYUNTAMIENTO y las que para la misma se derivan del FIDEICOMISO”, señala la cláusula décima octava del convenio original, por lo que Puerta de Guadalajara no podía traspasar sus derechos. Únicamente podía transmitir las obligaciones mediante una previa autorización del Municipio.

El abogado consultado señaló que la transacción podría considerarse fraudulenta y citó el Código Penal del Estado, que señala que comete fraude el que “engañando a alguno o aprovechándose del error en que éste se halle, se haga ilícitamente de una cosa o alcance un lucro o beneficio indebido, para sí o para otro”.

Para el jurista, la empresa Puerta de Guadalajara estaba impedida de trans-

LE DIERON 'LUZ VERDE' EN 2016

- Alcalde Enrique Alfaro
- Síndica Anna Bárbara Casillas
- Miriam Berenice Rivera Rodríguez
- José Manuel Romo Parra
- Marcelino Felipe Rosas Hernández

EDILES DE MC

- Maria Eugenia Arias Bocanegra
- Rosalío Arredondo Chávez
- Maria Leticia Chávez Pérez
- Maria Teresa Corona Marseille
- Enrique Israel Medina Torres
- Maria Guadalupe Morfín Otero
- Marco Valerio Pérez Gollaz
- Juan Francisco Ramírez Salcido

EDILES DEL PRI

- Sergio Javier Otaño Lobo
- Salvador de la Cruz Rodríguez
- Ximena Ruiz Uribe
- Jeanette Velázquez Sedano

EDIL DEL PVEM

- Bernardo Macklis Petriní

mitir sus derechos sobre el predio, pues además de la falta de autorización municipal, nunca pagó las contraprestaciones a las que estaba obligada.

QUÉ ESTABLECÍA EL ACUERDO INICIAL

El convenio original establecía que Puerta de Guadalajara debía invertir 65 millones de dólares en contraprestación. El recurso se distribuiría en la construcción de obras públicas y un desarrollo habitacional y comercial privado como una forma de detonar el crecimiento al norte de la ciudad.

A cambio, la empresa española recibía licencias gratuitas como prestación y la parte privada del predio de 13 hectáreas que el gobierno municipal originalmente compró para un parque y que terminó entregando a la compañía.

Al no haber cumplido con lo conveniado debió darse la extinción del fideicomiso creado con el Banco Interacciones y regresar el terreno a la propiedad municipal.

“Ésta es la clave: aquí había una prestación y una contraprestación, todo lo sucedido es un intento de fraude para apoderarse sin pagar, porque, ¿cómo transmites sin pagar? Ese es precisamente el supuesto de fraude”, reafirmó el abogado, quien agregó: “Es fraude, la fiduciaria (Banco Interaccio-

nes) tiene que responder, no hay más, todo lo sucedido es ilegal”.

A pesar de ser irregular, la manobra fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio en noviembre de 2012. Años después, el gobierno municipal avaló el movimiento prohibido, a decir del abogado, fraudulento.

DOBLE AVAL

Fue en la sesión del 16 de agosto de 2016 cuando el Ayuntamiento de Guadalajara aprobó la cesión de derechos fideicomisarios, lo que permitió que el entonces alcalde y hoy gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, firmara un nuevo convenio con OHS.

Pese a que durante la sesión de cabildo se advirtió que la cesión de derechos que vendió Puerta de Guadalajara a OHS era irregular, votaron a favor los entonces regidores de Movimiento Ciudadano (MC): Marco Valerio Pérez Gollaz, Miriam Berenice Rivera Rodríguez, José Manuel Romo Parra, María Teresa Corona Marseille, Enrique Israel Medina Torres, María Guadalupe Morfín Otero, Rosalío Arredondo Chávez, María Eugenia Arias Bocanegra, Juan Francisco Ramírez Salcido, María Leticia Chávez Pérez y Marcelino Felipe Rosas Hernández. También la avaló la síndica

Anna Bárbara Casillas García y el alcalde Enrique Alfaro Ramírez.

La decisión también fue respaldada por los regidores priistas Sergio Javier Otaño Lobo, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Jeanette Velázquez Sedano y Ximena Ruiz Uribe. El edil del Verde Ecologista de México (PVEM) Bernardo Macklis Petriní también la avaló.

Del pleno del ayuntamiento sólo se abstuvieron la regidora priista María de los Ángeles Arredondo Torres y los ediles panistas Juan Carlos Márquez Rosas y Alfonso Petersen, ex alcalde que firmó el convenio original de 2008 y quien advirtió durante la sesión que la cesión de derechos era irregular.

“El presente acuerdo tiene un vicio de origen (...) nace una infracción al propio acuerdo que emitió este Ayuntamiento de Guadalajara por parte del concesionario de transferir los derechos del fideicomiso a otra empresa, sin haber tenido la autorización del Ayuntamiento de Guadalajara”, alertó Petersen Farah durante la sesión que finalmente avaló la operación.

Durante la discusión, el entonces alcalde Enrique Alfaro afirmó que el nuevo convenio garantizaba que las obras de contraprestación que la empresa OHS debía realizar a cambio del terreno estarían finalizadas al terminar su administración municipal, en 2018.

“Estableciendo con toda puntualidad los plazos para la ejecución de estas obras, 66 por ciento de las obras se estarían ejecutando en un plazo de 18 meses y el 34 por ciento restante en un plazo no mayor de 24 meses a partir de la suscripción de este convenio, es decir, antes de que termine esta administración tendrían que estar ejecutados los 688 millones de pesos, como una de las cláusulas específicamente establecidas en el ajuste de proyecto de convenio”, afirmó Enrique Alfaro.

Casi siete años después de esa declaración, siguen sin ser entregadas todas las obras prometidas.

* Colaboración especial

DEBERÁ REINTEGRAR LO ROBADO

Ex servidora de Comude, a prisión por depositarse 1 mdp del erario

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Por depositar dinero del erario público a su cuenta personal, la ex funcionaria del Consejo Municipal del Deporte (Comude) Guadalajara Susana N fue sentenciada a un año nueve meses y 10 días de prisión. Además, deberá reintegrar lo robado, que equivale a un millón 184 mil 389 pesos.

La titular de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara, Cynthia Cantero Pacheco, detalló que la ex funcionaria fue condenada el 13 de abril tras ser acusada del delito de peculado. En la audiencia de ese día también recibió una inhabilitación de 26 años con ocho meses para ocupar cargos públicos, así



como una multa de 8 mil 552 pesos.

“Este es un precedente importante en el impulso del combate a la corrupción que realizamos todos los días desde la Contraloría Ciudadana a través de la coordinación de los Órganos Internos de Control en el Gobierno de Guadalajara”, presumió la contralora.

La ex funcionaria fue descubierta en agosto de 2022 luego de detectarse irregularidades en los registros contables entre diciembre de 2021 y junio de 2022. Después de agotar el procedimiento laboral correspondiente, fue cesada del Comude Guadalajara y se le inhabilitó por seis años del servicio público, pero el jueves pasado dicha sanción se amplió 20 años más.



LA SEMANA PASADA. La contralora de Guadalajara informó que la sentencia contra la ex funcionaria se determinó el 13 de abril.

ESPECIAL

En seguimiento al caso, la Contraloría Ciudadana dio a conocer en septiembre de 2022 la presentación de una denuncia penal por el delito de peculado ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC).

Posteriormente, el 1 de diciembre se llevó a cabo la audiencia inicial del caso,

pero la acusada se acogió al término de 144 horas, sin embargo, aun así fue vinculada a proceso.

La sentencia por escrito contra Susana N, quien se desempeñó en un puesto operativo-administrativo del Comude Guadalajara por más de 10 años, se dictará durante las 48 horas siguientes.



TWITTER
@ntrguadalajara

Cárcel a exfuncionaria de Comude Guadalajara

Se le acusa por peculado por más de un millón 180 mil pesos que se transfirió entre diciembre de 2021 y junio de 2022

Redacción/Quadratin Jalisco

Por el delito de peculado, Susana N, quien se desempeñó como auxiliar contable de la Dirección Administrativa del Comude Guadalajara, recibió sentencia de un año nueve meses de prisión y deberá pagar 1.2 millones de pesos, además de que fue inhabilitada 26 años para ocupar cargos públicos.

La Fiscalía Anticorrupción de Jalisco informó que la exauxiliar contable de la Dirección Administrativa del Comude Guadalajara, fue imputada por realizar transferencias bancarias de recursos públicos a su cuenta personal entre diciembre de 2021

y junio de 2022, por más de un millón 180 mil pesos, hechos que al ser descubiertos dieron pie a que los titulares de la dirección jurídica y del órgano interno de control del organismo público descentralizado, presentaran la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Anticorrupción.

En sus redes sociales, la Contralora Ciudadana de Guadalajara, Cinthya Cantero Pacheco destacó que esta sentencia es resultado de una denuncia interpuesta por el área a su cargo.

Por ello, el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción abrió una carpeta de investigación que presentó ante

un Juez de Control y Oralidad quien resolvió, el 6 de diciembre de 2022, la vinculación a proceso de Susana N por el delito de peculado y como medida cautelar le dictó prisión preventiva, por lo que desde esa fecha permanece en el complejo de Puente Grande.

La defensa de la exservidora pública pidió el procedimiento abreviado, una de las soluciones alternas y formas de terminación anticipada de los procesos, establecida en el artículo 201 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que puede solicitar el Ministerio Público, quien "deberá formular la acusación y exponer los datos de prueba que la sustentan".



Fue imputada por realizar transferencias bancarias de recursos públicos a su cuenta personal.

Un año de cárcel a empleada que tomó dinero del COMUDE



"En la Contraloría desde un principio nos propusimos rendir cuentas de nuestros procesos, así lo hicimos con este caso de COMUDE; es importante y deja un precedente relevante que se reintegre el dinero, que fue un daño directo al patrimonio del Gobierno Municipal"

CYNTHIA CANTERO

Contralora

Irregularidades. La Contraloría detectó irregularidades entre funcionarios. / PUBLIMETRO GDL

Proceso. La funcionaria purgará un año de cárcel y deberá reponer el dinero, pero además queda inhabilitada por un periodo de 26 años y ocho meses

Héctor Escamilla

Por transferir dinero de una cuenta del Consejo Municipal de Deporte de Guadalajara (COMUDE) hacia una cuenta personal más de un millón de pesos, una funcionaria fue

sentenciada a prisión y además deberá reponer el dinero que sustrajo. La sentencia es importante porque es la primera obtenida por parte de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara en esta administración.

La exfuncionaria del COMUDE, Susana "N", fue acusada del delito de peculado por transferir un millón 184 mil 389 pesos a su cuenta personal. El caso fue sancionado después de una denuncia penal que presentó la Contraloría Ciudadana ante la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción.

La acusada deberá de inte-

CIFRA

26

años y ocho meses fue inhabilitada la exfuncionaria para ocupar nuevamente un cargo público, además de que deberá devolver el dinero.

grar el dinero y fue inhabilitada para fungir como servidora pública por el lapso de 26 años y ocho meses. También se le impuso una multa de ocho mil 552 pesos.

"En el desahogo de la au-

dencia de reparación del daño por parte de Susana "N" al Comude Guadalajara, se obtuvo el reintegro de lo robado, mediante billete de depósito (...) este es un precedente importante en el impulso del combate a la corrupción que realizamos todos los días desde la Contraloría Ciudadana y los órganos internos de control en el Gobierno de Guadalajara", señaló la contralora Cynthia Cantero Pacheco.

La Contraloría espera que esta sentencia se replique con otros funcionarios municipales acusados de actos de corrupción.

A principios de agosto del año pasado, se detectaron irregularidades en los registros contables del COMUDE y después de agotar el procedimiento laboral, la persona involucrada fue cesada con una inhabilitación por seis años en el servicio público. Y en el mes de septiembre, la Contraloría dio a conocer la presentación de la denuncia penal por el delito de peculado.

Acusan incumplimiento de la empresa

Exigen ediles alto a Caabsa

Piden se remedie daño ambiental en rellenos como Matatlán y Laureles

FERNANDA CARAPIA

Regidores del PRI exigieron ponerle un alto a la concesionaria Caabsa, pues no ha emprendido acciones para remediar el daño ambiental en rellenos como Matatlán o Laureles.

La edil en Guadalajara, Sofía García, aseguró que la empresa siente seguro el monopolio que tiene en la recolección de basura, por lo que incumple el contrato pese a las grandes cantidades de dinero que se le pagan cada año.

“Tenemos que alzar la voz y seguir apretando en el tema de Caabsa, no es posible que a pesar de toda la millonada que se le paga a Caabsa año con año (...) abusan porque sienten el monopolio en la recolección de la basura, pero en Guadalajara se le vence en 2024”, apuntó.

“Va a tener que haber serios ajustes y vamos a tener que apretar el tema de que no exista este monopolio, y que Caabsa cumpla porque nos cobraron hasta el incremento de la inflación, pero dónde quedan las multas cuando no cumplen”.

García señaló que, en 2021, la empresa recibió 357 millones de pesos como pago



La regidora Sofía García estuvo ayer afuera de Matatlán.

Sofía García Regidora en GDL

“Va a tener que haber serios ajustes y vamos a tener que apretar el tema de que no exista este monopolio, y que Caabsa cumpla”.

por el servicio de recolección; el año pasado fueron 385 millones y para este 2023 se prevé que se eroguen 415 millones de pesos.

La regidora pidió que se sancione a la empresa por las irregularidades, omisiones y el manejo irresponsable que se ha dado no sólo a la recolección, sino también a la disposición final de los residuos que se generan en Guadalajara.

“Guadalajara no puede

decir ‘ya cumplí y aventé la basura a Tonalá o a Zapopan y ya’, Guadalajara produce mil 300 toneladas diarias de basura y no podemos taparnos los ojos y decir ‘no me importa en dónde o cómo sea el proceso después, el de remediación’”, agregó.

La priista refirió que, en Matatlán, por ejemplo, hay basura de Guadalajara, por lo que el Municipio no puede ser sordo ni ciego a la problemática.



REPONEN 'VENTANA DE ESPERANZA'

● **GUADALAJARA.** Los colectivos Luz de Esperanza y Auténticos MC regresaron a Enrique Díaz de León, en la colonia Mezquitán, para volver a colocar la *Ventana de Esperanza*. Esta iniciativa consiste en conseguir el permiso por escrito de dueños de bardas para colocar lonas con cédulas de búsqueda. Las acciones comenzaron hace algunas semanas, pero tras colocarlas, fueron retiradas, culpando al gobierno de hacerlo. *Laura Rodríguez ZMG 6A*

Proponen agrupación exclusiva contra el desorden de motos

Debido al incremento del parque vehicular de motocicletas en Guadalajara, así como su mayor participación en accidentes de tránsito, el regidor tapatío Luis Cisneros adelantó que el próximo 28 de abril presentará en sesión de cabildo una iniciativa para que la Policía Vial, que pertenece a la Comisaría de Seguridad del Gobierno del Estado, tenga un área especializada en la atención y seguimiento de obligaciones y necesidades, así como ocurre con las unidades del transporte público.

Explicó que con esta medida se buscará garantizar la adecuada difusión de las obligaciones de los motociclistas, que no se retrase la tramitación de las placas por la falta de módulos y que haya suficientes agentes viales que sancionen las irregularidades que cometen.

“Debido al incremento es que consideramos que el área es necesaria”, dijo el edil.

Cisneros explicó que desde Guadalajara se tiene la facultad de proponer al Congreso la reforma a la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco.

Este medio publicó que debido a la facilidad con la que pueden ser adquiridas, en los últimos 10 años el número de motocicletas casi se triplicó en Jalisco: pasaron de 222 mil 396 en 2012 a 649 mil 416 en 2021, según el Inegi.

Expone balance de capitalidad

Invirtieron 100 mdp en 2 mil 600 eventos, presumió en París el Alcalde tapatío

REBECA PÉREZ VEGA

A seis días de que termine el nombramiento internacional de la Ciudad como Capital Mundial del Libro, Guadalajara presentó su balance ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés).

El Municipio destinó 100 millones de pesos en la realización de dos mil 600 actividades, aunque de esos recursos apenas 2.5 millones de pesos fueron a la restauración de cinco bibliotecas y un millón de pesos para el apoyo a la coedición de títulos para editoriales locales.

A lo largo de la capitalidad, que inició el 23 de abril de 2022 y que termina precisamente este domingo, distintos actores del mercado editorial se quejaron de la falta de apoyo a la industria del libro, de la falta de transparencia en el manejo de los recursos, incluso cuestionaron el nombramiento del escritor tamaulipeco Martín Solares como coordinador de este programa desde la Ciudad de México, con vistas una o dos veces al mes, según distintas fuentes, y un salario total de más de 1.2 millones de pesos.

En contraste, en su informe Lemus presumió en París, Francia, ante Ernesto Ottone, subdirector General para la Cultura de la UNESCO, que durante 2022 y 2023 el

objetivo ha sido destacar la importancia de la lectura y la literatura, impulsar la recuperación del espacio público, la vinculación y cohesión social, así como fortalecer la identidad barrial en la Ciudad.

Según un comunicado, el Alcalde tapatío estimó que desde que Guadalajara tomó la estafeta se llevaron a cabo más de 2 mil 600 actividades en bibliotecas, librerías, calles, parques, museos, auditorios, teatros y en muros, con la participación de más de 2 millones de personas.

La estrategia de la capitalidad del libro en Guadalajara también incluyó el mejoramiento de la infraestructura en museos y bibliotecas municipales, laboratorios de lectoescritura barrial, conferencias, encuentros y talleres de profesionalización con autores locales, nacionales e internacionales, el impulso a la producción editorial local con un programa de coediciones, entre otras acciones. Además, se realizó el mantenimiento de cinco bibliotecas municipales y el mejoramiento en la infraestructura de tres museos, el de la Ciudad, el de Arte Raúl Anguiano y el del Periodismo y las Artes Gráficas.

En su viaje a París, Lemus estuvo acompañado por Andrea Blanco Calderón, Coordinadora de Construcción de Comunidad de Guadalajara y José Luis Coronado Vázquez, director de Cultura Guadalajara.



Pablo Lemus, Alcalde de Guadalajara y Ernesto Ottone, subdirector general para la cultura de la UNESCO sostuvieron una reunión en París, Francia.

Presenta Pablo Lemus ante la UNESCO informe de actividades de Guadalajara, Capital Mundial del Libro

El alcalde tapatío, Pablo Lemus, ayer acudió a la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), en París, Francia, para presentar el informe de actividades del programa Guadalajara, Capital Mundial del Libro (GCML). Señaló que se desarrollaron más de dos mil 600 eventos con la participación de más de dos millones de personas. Informó que el Gobierno tapatío realizó una inversión de más de 100 millones de pesos para el desarrollo de este programa que duró un año. El nombramiento de Guadalajara como epicentro de la lectura culminará el 22 de abril y a partir del 23 de abril esta distinción será para la ciudad africana de Acra, en la República de Ghana.



GDL Capital del Mundo ofreció 2,600 actividades

Informe.

La distinción, que culminará en cuatro días, reunió a más de 2 millones de personas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A cuatro días de que finalice el nombramiento de Guadalajara Capital Mundial del Libro, el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, informó que durante todo el año de la distinción organizaron más de 2 mil 600 actividades en bibliotecas, librerías, calles, parques, museos, auditorios, teatros y hasta muros de la ciudad, con el objetivo de fomentar la lectura y la literatura, impulsar la recuperación del espacio público, la vinculación y cohesión social, así como fortalecer la identidad barrial en la ciudad.

Durante su informe de actividades ante representantes de la Unesco, el primer edil destacó que los eventos, desarrollados con la colaboración de actores estratégicos de la academia, la iniciativa privada y la sociedad civil organizada, contaron con la participación de 2 millones de personas.

“Ha sido de gran experiencia,

algo que llegó para quedarse (...) en unos días más estará venciendo ya esta titularidad, pero Guadalajara, Capital Mundial del Libro, llegó para quedarse por muchas razones”, expresó.

Durante ese periodo el Área Metropolitana de Guadalajara albergó más de 30 ferias del libro, entre las cuales destacan las ediciones 53 y 54 de la Feria Municipal del Libro de Guadalajara —la más antigua a nivel nacional—, la XII Feria del Libro Antiguo y Usado de Guadalajara, el Salón del Libro Independiente, las dos primeras ediciones de la Feria de Remate de Libros, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, ferias en los municipios de Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, entre otras más.

El subdirector General para la Cultura de la Unesco, Ernesto Ottone, destacó que América Latina es un centro importante de encuentro literario, con una visión holística sobre la cultura.

El 23 de abril de 2022 inició en Guadalajara el nombramiento otorgado por la UNESCO, tras recibir la estafeta de la ciudad georgiana de Tiflis. A partir del 23 de abril este nombramiento será para la ciudad africana de Acra, en la República de Ghana. —



El alcalde Pablo Lemus presentó el informe de actividades del evento al subdirector de cultura de la Unesco. ESPECIAL



Ante la UNESCO

Presentan informe de actividades de Guadalajara como Capital Mundial del Libro

Guadalajara fue durante un año la Capital Mundial del Libro. El presidente municipal Pablo Lemus presentó ante autoridades de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), en París, Francia, el informe de actividades. El Gobierno Municipal realizó una inversión de más de 100 millones de pesos para el desarrollo de este programa.

Ernesto Ottone, subdirector general para la Cultura de la UNESCO, Juan José Bremmer de Martino, Representante de México ante el organismo, Ian Denison, Coordinador Global del Programa Capital Mundial del Libro, entre otras personalidades, acompañaron al alcalde tapatío.

"Nuestro reconocimiento, nuestro agradecimiento con UNESCO por haberle dado la oportunidad a Guadalajara para participar como la sede cultural y literaria de todo el

mundo, durante todo un año", dijo Lemus Navarro.

Explicó que con escenario en bibliotecas, librerías, calles, parques, museos, auditorios, teatros y hasta muros, se desarrollaron más de 2 mil 600 actividades durante 2022 y 2023 para el fomento a la lectura y a la cadena productiva de libros, el mejoramiento de la infraestructura y la presencia de manifestaciones culturales.

Dichos eventos, desarrollados con la colaboración de actores estratégicos de la academia, la iniciativa privada y la sociedad civil organizada, con-

taron con la participación de más de 2 millones de personas.

Guadalajara se convirtió en la primera ciudad en México en recibir el nombramiento de Capital Mundial del Libro por parte de la UNESCO, así como la tercera ciudad en América Latina. El 23 de abril de 2022 inició el nombramiento, tras recibir la estafeta de la ciudad georgiana de Tiflis. A partir del 23 de abril este nombramiento será para la ciudad africana de Acra, en la República de Ghana.

Guadalajara
Capital
MUNDIAL
del libro

Ernesto Ottone destacó que América Latina es un centro importante de encuentro literario, con una visión holística sobre la cultura: "Que usted asocie una transformación de la ciudad a un evento que tenga resonancia mundial, efectivamente cómo la cultura puede aportar al desarrollo de manera permanente. Es fundamentalmente esperanzador, de cómo trabajar políticas públicas a partir de una visión donde la cultura se impregna de las necesidades también de las comunidades".

La estrategia de la capitalidad del libro en la Perla Tapatía incluyó el mejoramiento de la infraestructura en museos y bibliotecas municipales, laboratorios de lectoescritura barrial, ferias del libro, conferencias, encuentros y talleres de profesionalización con autores locales, nacionales e internacionales, el impulso a la pro-

Ha sido esta gran experiencia, algo que llegó para quedarse, en unos días más estará vendiendo ya esta titularidad, pero Guadalajara, Capital Mundial del Libro, llegó para quedarse por muchas razones.

Pablo Lemus.

ducción editorial local con un programa de coediciones, entre otras acciones.

El programa para celebrar la capitalidad del libro incluyó la visita de más de 50 escritores nacionales e internacionales, quienes dialogaron con creadores locales y lectores sobre su obra y trayectoria, experiencias y conocimientos. Se efectuaron 28 conferencias magistrales, 32 visitas a universidades, 15 diálogos a escuelas de educación básica y más de 30 festivales, encuentros, jornadas y ciclos que permitieron crear redes entre las comunidades de la ciudad.

Presentan informe de GDL Capital del Libro ante UNESCO

El alcalde Pablo Lemus visitó París donde informó de la inversión de más de 100 mdp para el desarrollo del programa

Redacción/Quadratin Jalisco

Con un programa como referente para el desarrollo del municipio y como herramienta para la construcción de una cultura de paz, Guadalajara fue durante un año la Capital Mundial del Libro y hoy, ante autoridades de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), en París, Francia, Pablo Lemus Navarro, presidente municipal, presentó el informe de actividades.

El Gobierno Municipal realizó una inversión de más de 100 millones de pesos para el desarrollo de este programa de actividades.

Ernesto Ottone, subdirector General para la Cultura de la UNESCO, Juan José Bremmer de Martino, Representante de México ante el organismo, Ian Denison, Coordinador Global del Programa Capital Mundial del Libro, entre otras personalidades, acompañaron al Presidente Municipal.

La Perla Tapatía se convirtió en el epicentro del libro y la cultura a nivel mundial, y se diseñaron estrategias para destacar la importancia de la lectura y la literatura, impulsar la recuperación del espacio público, la vinculación y cohesión social, así como fortalecer la identidad barrial en la ciudad.

El presidente municipal explicó que en bibliotecas, librerías, calles, parques, museos, auditorios, teatros y hasta muros, se desarrollaron más de 2 mil 600 actividades durante 2022 y 2023 para el fomento a la lectura y a la cadena productiva de libros, el mejoramiento de la infraestructura y la presencia de manifestaciones culturales.

Dichos eventos, desarrollados con la colaboración de actores estratégicos de la academia, la iniciativa privada y la sociedad civil organizada, contaron con la participación de más de 2



Lemus Navarro reconoció el apoyo que brindó la Feria Internacional del Libro.

PARA SABER

Del 19 al 22 de abril se llevarán a cabo una serie de actividades para el cierre de la capitalidad del libro en la ciudad, las cuales podrán consultarse en la página web www.gdlee.mx, así como las redes sociales de Guadalajara, Capital Mundial del Libro, Gobierno de Guadalajara y Cultura Guadalajara.

millones de personas.

Ernesto Ottone destacó que América

Latina es un centro importante de encuentro literario, con una visión holística sobre la cultura.

La estrategia de la capitalidad del libro en la Perla Tapatía incluyó el mejoramiento de la infraestructura en museos y bibliotecas municipales, laboratorios de lectoescritura barrial, conferencias, encuentros y talleres de profesionalización con autores locales, nacionales e internacionales, el impulso a la producción editorial local con un programa de coediciones, entre otras acciones.

Se realizó el mantenimiento de cinco bibliotecas municipales con acciones como rehabilitación de la infraestructura, adquisición de mobiliario y equipamiento tecnológico, y una estrategia de alfabetización digital; la inversión global fue de 2 millones 439 mil 445 pesos.

En mayo, comienzan a inmovilizar a los vehículos reincidentes en GDL

Movilidad. Las autoridades municipales colocarán los dispositivos en vehículos que reincidan en una mala práctica y se les aplicará una multa; en caso de no cumplir se trasladará al corralón

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Luego de la aprobación del nuevo Reglamento de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial del municipio de Guadalajara, a finales de mayo se comenzará a colocar inmovilizadores en automóviles que sean reincidentes y con multas.

En caso de que se instale uno en el vehículo y no se realiza el pago de la sanción en las primeras 24 horas, será llevado al corralón, de acuerdo con Jesús Carlos Soto Morfin, director de Movilidad y Transporte del Gobierno de Guadalajara.

“Incorporamos un procedimiento para poder inmovilizar vehículos que reincidan en una mala práctica de invasión de banquetas, estacionamiento en líneas amarillas, obstruyendo rampas para personas con discapacidad, cajones exclusivos para personas con discapacidad, cocheras, andadores peatonales, sobre todo en el Centro Histórico, tenemos muchos reportes de vehículos vecinos que se quedan en estos andadores que son exclusivos de uso peatonal”, explicó el funcionario.

El programa operará en una etapa piloto únicamente en el Centro de la Perla Tapatía. En caso de tener un inmovilizador, se debe realizar el pago de 415 pesos en las recaudadoras del municipio, kioscos municipales o a través de una aplicación para que sea retirado, “después de realizar el pago, nos vas a tener que enviar el comprobante de pago a través de un teléfono de WhatsApp donde un ChatBot te va a atender, entregas esta información e



El programa piloto arrancará en la zona Centro de Guadalajara. ESPECIAL

inmediatamente se activa el procedimiento del retiro del inmovilizador”, dijo Soto Morfin.

Una vez que se lleve a cabo el pago, el dispositivo será retirado entre una y dos horas después por elementos de la Policía Vial.

De igual manera, el director de Movilidad de Guadalajara informó que a inicios de mayo comenzará la etapa de socializa-

A principios del próximo mes empezará la socialización del reglamento

ción y se colocarán únicamente infracciones o apercibimientos, posteriormente comenzarán las multas.

“Sugerimos realizar el procedimiento debido y no intentar jamás retirar el inmovilizador porque si hay un daño la reposición del inmovilizador va a ser para la persona que dañe el dispositivo y habrá una multa adicional por

haber dañado el dispositivo o por haberlo intentado quitar sin autorización de la autoridad”, advirtió Soto Morfin.

Finalmente, exhortó a la población a estacionarse de manera correcta y en las zonas donde está permitido; espera que si el programa tiene éxito baje en un factor de reincidencia al menos de un cinco por ciento. ■

Morena está en contra de las “arañas”

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La bancada de Morena en Guadalajara seguirá votando en contra de los inmovilizadores o famosas “arañas”, al considerar que se trata de un tema recaudatorio por parte del actual gobierno y no de civilidad vial como lo quieren hacer ver, al considerar excesivas las multas.

“Sí, claro, si tienes que ser castigado, ¿pero una forma en la que te cueste hasta 17 mil pesos la

multa el sacar el coche del corralón? porque al final imagínense la gente está pagando multas que ni siquiera tiene nada que ver con lo que ganan mensualmente, entonces evidentemente es un tema recaudatorio, no es un tema educación vial”, dijo la regidora Mariana Fernández.

Apuntó que los rangos de cobro van de 300 a 6 mil pesos, pero no hay un criterio de cómo se considera la multa mínima o la más alta, sumando quitar la

“araña” y los días de corralón.

Carlos Lomelí Bolaños, representante de la bancada, precisó que no están en contra de que haya orden y educación vial, sino en que una empresa como los parquímetros sea la responsable del cargo y determine el tamaño de la sanción, cuando tampoco se hacen cargo de los robo a vehículos aún estando en su zona.

“Al inicio mientras estemos en el tema mediático y ustedes

ASÍ LO DIJO

“La gente está pagando multas que ni siquiera tiene nada que ver con lo que ganan mensualmente, entonces evidentemente es un tema recaudatorio, no es un tema educación vial”

Mariana Fernández
Regidora de Morena en Guadalajara

nos hagan el favor de comunicarlo, muy seguramente serán las multas más pequeñas y una vez que se salga del radar se van a ir a las de 15, 16 o 17 mil pesos por reincidencia, en donde solamente esa empresa que manejan los parquímetros, que no lo han hecho del todo de una manera adecuada, pues son los que van a decidir de qué tamaño es la infracción”, dijo.

Aunado a que la problemática constante es que tanto el gobierno estatal y municipal recaudan pero ni siquiera para el municipio, porque todos los servicios los subcontratan y van para otras empresas. ■



Desde octubre del año pasado se reanudaron las obras tras una suspensión. ESPECIAL

Vecinos exigen estudio de los canales pluviales

Parque San Rafael. Piden respuestas sobre cómo las obras impactarán a sus viviendas y estrategia para subsanar daños

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Vecinos del Parque San Rafael exigen un estudio público por parte del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) de los canales pluviales a través de los cuales se surtirá de agua al municipio y específicamente del que se lleva a cabo en el parque para saber de qué manera impactará en sus viviendas y cómo van a subsanar los daños.

Leticia López, habitante de la zona, expresó: “cómo no van a afectar los árboles cuando están metiendo una tuneladora, dime cómo no se van a afectar los árboles o las banquetas o el patrimonio que tenemos cuando no nos han dado una explicación certera y clara de cómo van a hacer esa obra; hasta ahorita nosotros hemos investigado a través de transparencia de los planos porque ni eso han tenido la decencia de facilitarnos”.

Por parte del ayuntamiento, dijo, urgen acciones concretas para reconocer en qué tienen que ver con el problema, porque hay aproximadamente 50 elementos de la comisaría resguardando la construcción, o en su defecto frenar la obra del depósito pluvial.

“De una vez por todas diga

Y ADEMÁS

Urgen a resolver manejo de basura

El PRI en Jalisco, junto a habitantes aledaños al vertedero de Mataatlán en Tonalá, presentaron un exhorto de manera urgente para que gobiernos municipales den solución al manejo de residuos finales. “Urge ya que el gobierno del Estado, Zapopan, Guadalajara y Tonalá propiamente se hagan cargo de la remediación inmediata porque siguen escurriendo lixiviados y sigue siendo un foco de contaminación y desafortunadamente los afectados son la población de Tonalá”, dijo el regidor tonalteca, Osvaldo Bañales.

En el exhorto piden que se genere una economía circular para que se realice la separación de la basura y se cumplan los planes de remediación y mitigación.

que si tiene que ver en este problema, que detenga esa obra, que la paren, porque no hay hasta ahorita algo claro que nos diga en qué va a beneficiar a toda la ciudadanía; es falso que digan que es para mitigar inundaciones aguas abajo, cuando sólo hay una rejilla en avenida Historiadores y Luis Alfaro y Piña, entonces ahí va a caer toda el agua y la va a conducir hasta el vaso regulador; es absurdo”, manifestó.

Aseguraron ser ciudadanos informados y consideran que la obra está exclusivamente para mantener abatido el nivel freático del desarrollo de San Rafael y beneficiar a un desarrollo inmobiliario.

Según las autoridades, el objetivo principal del depósito es ayudar a mitigar los problemas de inundación que se presentan en la parte baja de la subcuenca en donde se encuentran las colonias San Rafael, San Andrés, Cantarranas y aledaños; el cual es subterráneo y en la superficie se reinstalará infraestructura pública (canchas de beisbol) para que los vecinos puedan recuperar y tener actividades recreativas; todo esto en coordinación con el Gobierno de Guadalajara. ■

Con información de: Josefina Ruiz



Karina Anaïd Hermosillo Ramírez estuvo presente en el arranque del foro.

Realizan foro Integridad y Compliance de Guadalajara

Redacción/Quadratin Jalisco

En representación del primer edil Pablo Lemus Navarro, Karina Anaïd Hermosillo Ramírez, síndica municipal, estuvo presente en el arranque del foro Integridad y Compliance: Eje en la empresa y en el Gobierno, organizado por la Cámara Nacional de Comercio en Guadalajara.

Durante la inauguración, Xavier Orendain De Obeso, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco, destacó la importancia de dar ejemplo con acciones de integridad en el actuar cotidiano, así como a seguir adelante, en equipo, el gobierno y la iniciativa privada.

“Ser íntegro es la mejor forma de celebrar a Jalisco en estos 200 años, integridad es libertad, integridad es soberanía. Les propongo que como un homenaje a estos 200 años, renovemos nuestro espíritu para que en este 2023 logremos sacar una Ley de Designaciones Públicas y que impulsemos un presupuesto constitucional para el Sistema Estatal Anticorrupción”, abundó.

El evento estuvo dividido en cuatro paneles, en los que se trataron rubros como datos abiertos, digitalización, mejora regulatoria para combate a la corrupción, integridad empresarial desde la política estatal anticorrupción, implementación de Compliance y la importancia de la denuncia.



'Tendedero' de cables

No hay ley ni autoridad que ponga orden con los cables en desuso, los cuales representan un peligro a la población. Así están estos rollos en la banqueta de la Avenida González Gallo, entre Río San Juan de Dios y Río Tizapán, en la Colonia Atlas.



Festejará Zapopan a niñas y niños con gran fiesta

Policia de Cuadajajara

Redacción/Quadratin Jalisco

Para festejar el Día del Niño y la Niña, el Gobierno de Zapopan tiene preparado un evento lleno de juegos danza, deportes y diversas actividades lúdicas.

Marcela Preciado, directora de la Ciudad de las Niñas y los Niños, informó que el 30 de abril se inaugurará el teatro ubicado en el Parque de las Niñas y los Niños, en donde se presentará un espectáculo único para todos los asistentes.

“El día 30 y primero de mayo a partir de las cinco de la tarde vamos a tener un espectáculo que se llama Imaginari, en donde vamos a poder interactuar con las personas. Esta presentación cuenta la historia de dos hermanos en donde el niño está pegado a los videojuegos y a la niña le encanta leer, entonces lo que buscamos con esto es que a través de la imaginación los niños y niñas puedan imaginar y conocer el mundo sin tener que estar pegados a las pantallas”.

Durante el mes de abril, los menores de la casa podrán disfrutar de diferentes actividades físicas y lúdicas

Además, el domingo 30 se realizarán 14 actividades entre las que destacan lucha libre, obras de teatro y karaoke infantil.

“Vamos a tener el concierto didáctico de la banda sinfónica de alientos de aquí, de Zapopan; ellos van a estar a partir de las 8:30 de la noche. También, en el ágora verde del parque, vamos a tener presentación de Cultura con una orquesta de niños y también el coro infantil del Zapopan; va a haber actividades, va a haber un karaoke

de las niñas y los niños como en la Voz de Zapopan, entre el parque y el Estadio de los Charros ahí se pondrá. Tendremos actividades de baile, danza, pintura, además del cine al aire libre que tenemos cada sábado aquí en el parque”, añadió la directora de la Ciudad de las Niñas y Niños.

A partir de este viernes se comenzará con la kermés barrial en Paraisos del Colli y en la Plaza Pública de Tesistán.

Además, todos los días a partir de las 17:00 horas en el Parque de las Niñas y los Niños, se estarán realizando diversas actividades en las cuales podrán participar los padres de los menores.

“Por las tardes tendremos juegos tradicionales, en donde las niñas y niños disfrutarán y recordarán los juegos que jugaban sus papás, en los que los papás podrán involucrarse y podrán participar en estas actividades”, precisó Marcela Preciado.



Cortesia

Los niños y niñas podrá disfrutar de varias actividades.

Todas las actividades serán gratuitas

Zapopan festejará a las niñas y niños durante abril

El Gobierno de Zapopan ya prepara juegos, danza, deportes y diversas actividades para festejar a las niñas y niños. Marcela Preciado, directora de la Ciudad, informó que el 30 de abril se inaugurará el teatro ubicado en el Parque de las Niñas y los Niños, en donde se presentará un espectáculo único para todos los asistentes:

“El día 30 y primero de mayo, a partir de las cinco de la tarde vamos a tener un espectáculo que se llama Imaginari, en donde vamos a poder interactuar con las personas. Esta presentación cuenta la historia de dos hermanos en donde el niño está pegado a los videojuegos y a la niña le encanta leer, entonces lo que buscamos con esto es que a través de la imaginación los niños y niñas puedan imaginar y conocer el mundo sin tener que estar pegados a las pantallas”.

Además, el domingo 30 se realizarán 14 actividades entre las que destacan lucha libre, obras de teatro y karaoke infantil.

“Vamos a tener el concierto didáctico de la banda sinfónica de alientos de aquí,

de Zapopan; ellos van a estar a partir de las 8:30 de la noche. También, en el ágora verde del parque, vamos a tener presentación de Cultura con una orquesta de niños y también el coro infantil del Zapopan; va a haber actividades, va a haber un karaoke de las niñas y los niños como en la Voz de Zapopan, entre el parque y el Estadio de los Charros ahí se pondrá. Tendremos actividades de baile, danza, pintura, además del cine al aire libre que tenemos cada sábado aquí en el parque”, añadió Preciado.

A partir de este viernes se comenzará con la kermés barrial en Paraisos del Colli y en la Plaza Pública de Tesistán. Además, todos los días a partir de las 17:00 horas en el Parque de las Niñas y los Niños se realizarán diversas actividades en las cuales podrán participar los padres de los menores.

“Por las tardes tendremos juegos tradicionales, en donde las niñas y niños disfrutarán y recordarán los juegos que jugaban sus papás, en los que los papás podrán involucrarse y podrán participar en estas actividades”, precisó Marcela Preciado.

OFRECERÁN DIVERSAS ACTIVIDADES

Zapopan festejará a los niños

El gobierno de Zapopan ofrecerá diversas actividades lúdicas para festejar el Día del Niño, del 30 de abril. En el Parque de las Niñas y los Niños realizarán 14 actividades entre las que destaca una función de lucha libre, obras de teatro y karaoke infantil. Además, este viernes habrá una kermés barrial en Paraisos del Colli y en la Plaza Pública de Tesislán. Además, todos los días, a partir de las 17:00 horas en el Parque de las Niñas y los Niños, se estarán realizando actividades en las cuales podrán participar los padres de los menores. Para conocer el programa pueden visitar <https://www.zapopan.gob.mx/lafiestadeabril/>.

La ciudad le invadió 93 hectáreas a Primavera

EN 43 AÑOS

Datos del organismo público descentralizado **dan cuenta de la huella urbana**; la información está en poder del gobierno estatal, pero se desconoce si cuenta con una estrategia al respecto



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

Si bien no son los incendios los que han generado la tendencia urbanizada al interior del polígono protegido de La Primavera, la cartografía del organismo público descentralizado (OPD) del bosque revela una huella real de este fenómeno en al menos 60 hectáreas (ha) del bosque durante 43 años de decreto, que sube a 90 ha si se le suma el área de exclusión de Santa Ana Tepetitlán, que perteneció al polígono protegido hasta 2008.

Casa por casa, lote por lote, como a cuentagotas, se les puede llamar realmente “invasiones” porque se trata de construcciones que comenzaron después de la emisión del decreto presidencial, del 6 de marzo de 1980, y, por ende, son de origen ilegal, ya que no se pueden emitir permisos de construcción en el área.

La huella se extiende por la zona de frontera de la reserva lo mismo que al oriente, donde topa con Guadalajara; al norte, en la línea de la carretera Guadalajara-Tepic, y hacia el poniente, en Tala y El Arenal, que han permitido desarrollos campestres que han logrado colarse al interior de la línea protegida.

Para determinar la superficie de invasión al polígono protegido de 1980, el OPD usó una serie histórica de ortofotos digitales de los años 1993, 1999, 2008 y 2011 otorgadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IEEG), así como imágenes satélites disponibles en Google Earth a fin de obtener datos correspondientes al año 2015 y 2017, según la presentación del documento, el cual está en poder de NTR.

Esta investigación fue presentada a la Secretaría General de Gobierno (SGG) de Jalisco en 2019 para determinar una estrategia de contención del problema. Pero no se ha emitido una postura pública ni se ha visibilizado una estrategia. Los asentamientos humanos continúan lentos y, al parecer, inexorablemente en crecimiento.

LOS DATOS DUROS

En cada año de corte, los registros arrojan lo siguiente. En 1993 hubo invasiones con fincas al polígono de la zona del Colli. Se registraron en las colonias Volcán del Colli, La Gloria del Colli y 12 de Diciembre, y el total invadido fue de 1.53 ha.

También hubo en Santa Ana Tepetitlán, en ese entonces aún parte del polígono protegido. Se registraron en Lomas de La Primavera -704 metros cuadrados (m²)-, rancho La Cebada -1.30 ha-, colonia López Mateos -2.75 ha- y un asentamiento llamado Centripostes' -0.90 ha-.

En la zona de La Venta del Astillero se detectaron 3 mil 550 m² y en Los Robles de Tala, 7.02 ha. El total de ese año fue de 14.43 hectáreas.

Para 1999 colonias del ejido El Colli habían invadido 2.34 ha y las colonias de

Santa Ana Tepetitlán -Lomas de la Primavera, Brisas de la Primavera, Arenales Tapatíos y El Tizate-, 1.74 ha. El total invadido de ese año sumó 22.62 hectáreas.

En 2008 las invasiones crecieron luego de que un tribunal colegiado confirmara la exclusión de “hasta 640 hectáreas” de Santa Ana Tepetitlán. Además, El Colli sumó 6.04 ha ocupadas, incluidas las instalaciones del Cinvestav (Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, organismo federal); Santa Ana Tepetitlán creció a 7.34 ha; La Cebada casi se duplicó al sumar 6.05 ha; la López Mateos subió a 2.90 ha y Centripostes se duplicó con 1.83 ha.

En La Venta del Astillero el asentamiento subió a 6.49 ha y Pinar de la Venta penetró 6 mil 100 m² en el polígono; los Robles de Tala, la principal invasión del ANP, sumó 15.83 ha. El total de ese año fue de 47.08 hectáreas.

En 2011, apenas tres años después, el ejido El Colli ya registraba 6.56 ha; Santa Ana Tepetitlán, ya excluido, creció a 10.59 ha; La Cebada se fue a 7.48 ha; la colonia López Mateos se mantuvo con 2.90 ha y Centripostes registró 1.83 ha. Además, al norte de la caseta de Mariano Otero se abrieron 5,700 m²; La Venta del Astillero creció a 10.21 ha y Los Robles de Tala se fue a 16.70 ha. El total, 56.84 hectáreas.

Para 2015 el ejido El Colli creció a 7.41 ha; Santa Ana Tepetitlán se fue 20.51 ha; La Cebada, a 8.05 ha; colonia López Mateos se mantuvo con 2.90 ha y Centripostes en 1.83 ha; sin embargo, surgió el PicNic con 1.24 ha; La Venta del Astillero creció a 15.04 ha y Pinar de la Venta se fue a 9 mil 800 m². Además, se registró una invasión de 1.3 ha en Mesa del Burro y Los Robles de Tala sumó 20.92 hectáreas. El total fue de 80.18 hectáreas.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MESES DE COMUNICACIÓN

Cocodrilo está en buen estado en Villa Fantasía

Protección Animal.

El ejemplar presenta una lesión en una pata, fue recuperado en la colonia La Penal

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En buena condición corporal y únicamente con una pequeña lesión en una pata, llegó el cocodrilo a la Unidad de Protección Animal de Zapopan, ubicada en Villa Fantasía, luego de ser recuperado por un guardabosques de Guadalajara en la colonia La Penal, el pasado domingo. Tras una revisión general determinaron que se trataba de un macho de 3 kilos 700 gramos de un metro de largo, informó Yamile Lofte, directora de la dependencia. La Profepa determinarán a dónde se llevará al ejemplar.

“Los médicos acaban de hacer una revisión general se determina que es un macho de la especie morelet y lo único que trae es un poquito lastimada una de sus patitas que podemos pensar que fue por el movimiento que tuvo en la calle y tal vez a la hora de la captura, de ahí en fuera sus camitas están bien, tiene buen peso y tiene toda su dentadura bien, no hay nada que nos pueda decir que el animal tiene algún problema”, dijo Lofte.

En lo que va de 2023, han llegado 346 animales a Protección Animal de Zapopan; en Villa Fantasía permanecen 200 debido a diversas lesiones; el año pasado se recuperaron

mil 780 ejemplares de la zona urbana o en decomisos, principalmente son serpientes, primates y aves.

La directora explicó que muchos animales son capturados en la naturaleza y criados por humanos, “malcriadas la mayoría, llegan con problemas de desnutrición, las serpientes por un tema que bajan a comer y bueno pues generamos tantísima basura que hay muchos roedores y para ellos es la comida fácil en la zona urbana por eso están desplazándose de los bosques para acá”.

Solo el 70 por ciento de los animales se pueden regresar a la naturaleza al ser fauna nacional o del municipio; mientras que los otros no son propios de la región, como los primates, son animales exóticos o tienen alguna herida grave que pone en riesgo su vida si los devuelven y por ende se quedan en Villa Fantasía durante un tiempo determinado. “Su crianza les permite a ellos alimentarse de manera independiente se forman tropas y una vez que ya tenemos a las tropas con dos o tres ejemplares que se adaptaron se mandan a santuarios o a zoológicos de la región de donde serían ellos que es el sur de México”, señaló.

Recordó a la ciudadanía que no son animales domésticos, ya que en algún momento saldrá su naturaleza e instinto de defensa; además que para traerlos tuvieron que matar a cinco o seis de su especie, por lo cual se invita a no fomentar la compra ilegal. —



SALEN DE EDIFICIO POR CONATO DE INCENDIO

● **EX VILLA MAICERA.** Ayer en Jocotán, atrás del fraccionamiento Rinconada del Bosque, en Zapopan, se registró un conato de incendio en una torre de departamentos. Según Protección Civil del Municipio, el fuego ocurrió en un contenedor de basura conectado a todos los niveles del edificio mediante un ducto. Habitantes del edificio realizaron una evacuación preventiva y el sistema contra incendios del lugar funcionó de manera correcta, es decir, apagó las llamas con agua. *Redacción*

Causa alarma un siniestro

Un incendio se registró en un edificio de la Colonia Jocotán, en Zapopan. La humareda se propagó por un ducto de ventilación a lo largo de los 10 niveles, lo que alarmó a los habitantes, pero no hubo mayores riesgos ni heridos.



ZAPOPAN

Abandonan cadáver en la Mesa Colorada

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

La noche del domingo, habitantes de la colonia Mesa Colorada, en Zapopan, reportaron el hallazgo de un cadáver.

Al filo de las 23 horas, vecinos de las calles Xochiquetzal y Calmecac reportaron un bulto con silueta humana.

Al lugar llegaron policías de Zapopan, quienes confirmaron que se trataba del cuerpo de un hombre con golpes en rostro, cráneo y otras partes del cuerpo.

Por protocolo se pidió el apoyo de Servicios Médicos Municipales, pero sus elementos sólo arribaron para confirmar que el hombre ya había muerto y tenía al menos cuatro horas de evolución cadavérica.

Sobre la víctima no se ofrecieron mayores características; sin embargo, colonos relataron que el hombre aparentó tener una edad aproximada a los 30 años.

Por lo despoblado de la zona no hubo características o datos de la identidad de los asesinos, por lo que policías investigadores de la Fiscalía del Estado comenzaron con las primeras indagatorias para poder esclarecer el crimen.



EDGAR FLORES

PUNTO. El cuerpo se localizó entre las calles Xochiquetzal y Calmecac.

Pequeños comercios; grandes extorsiones

YUNUEN MORA

En Jalisco se pagan más caras las extorsiones del crimen organizado a los pequeños comercios, como fondas, taquerías o salones de belleza, con un promedio de 3 mil pesos al mes. La media en el resto del país es de unos 2 mil pesos.

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) denunció que hay restaurantes que han reportado cobros de hasta 20 mil pesos mensuales. Supuestamente de esa manera evitan ser asaltados o agredidos, así como la mala reputación que deriva de la inseguridad.

Entre los tipos de extorsión que reportan los negocios, de acuerdo con la Anpec, está la que ocurre a establecimientos exitosos: cobro por derecho a piso; la extorsión carretera: cobro por derecho a tránsito, y la extorsión telefónica: cobro por derecho a la seguridad familiar.

“La Zona Metropolitana

de Guadalajara es una zona complicada en la que se hace presente cada vez más la extorsión por un consumo mayor en restaurantes y tener una economía más activa. No sólo crece la economía legal del Estado, sino también la ilegal”, señaló en entrevista Cuauhtémoc Rivera Rodríguez, presidente de la Anpec.

“Este elenco de inauditos chantajes minan la paz social. Al final del día desalientan la inversión y la actividad económica, pues muchos pequeños emprendedores se ven enfrentados a la disyuntiva de pagar la extorsión o cerrar sus negocios”, lamentó Rivera Rodríguez.

“Mucha gente no denuncia porque tiene miedo a que (las autoridades) no actúen y las consecuencias sean peores. (Las autoridades) nos comentan que actuarán, pero queda en el discurso”.

De acuerdo con la Anpec, en Jalisco hay 72 mil 485 pequeños comercios. A nivel nacional, Colima, Zacatecas y Quintana Roo son los Estados más violentos del País para los negocios, reportó el organismo.



610972000313

**COBRAN
3 MIL PESOS
DE PISO A NEGOCIOS
EN JALISCO: ANPEC**

También hay que denunciar ante las autoridades correspondientes.
CICOJOURS

**SE IMPACTAN
AVIONES ENTRE SÍ
SOBRE CALLES
DE RODAJE DEL AICM**

Capricho de aeropuerto que no sirve para nada.
REPLICADOR

**SUGIEREN A ESQUER
RENUNCIA POR ENTREGA
DE BOLETOS DE CANELO**

Para renunciar, en la vida se requiere, o ser muy cobarde, o muy valiente.
MARIO

**PESO PLUMA,
EL MEXICANO
Y FENÓMENO MUSICAL
DEL MOMENTO**

La decadencia musical del siglo XXI.
**CIRILO
PEGALOCA**

**SE DESATAN
BALACERAS, QUEMAS
Y BLOQUEOS
EN SAN CRISTÓBAL**

¿Le seguimos con el tema de abrazos?
HUMANISTA

**POSPONEN
4 VECES AUDIENCIA
POR HERMANOS
CAMARENA**

La justicia pronta y expedita.
ADÁN DÍAZ

TRAS DESAPARICIÓN

Localizan con vida a la buscadora Cecilia Flores

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El colectivo Madres Buscadoras de Sonora confirmó ayer la localización con vida de su lideresa, Cecilia Patricia Flores Armenta, quien fue reportada como desaparecida el domingo.

De acuerdo con la organización, Flores Armenta salió el domingo a realizar una búsqueda

en campo en un lugar conocido como El Aparecido, en Ahome, Sinaloa, y hacia las 15 horas se perdió contacto con ella.

Cecilia Patricia estaba acompañada de policías estatales de Sinaloa al momento de la búsqueda de campo.

Tras más de 12 horas sin saber de su paradero, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, anunció su localización. Detalló



CUARTOSCURO

EN LA TARDE SE PERDIÓ CONTACTO CON ELLA. Cecilia Patricia fue reportada como desaparecida el domingo.



La Sra. Ceci Patricia Flores, buscadora que se encontraba en calidad de desaparecida, fue localizada sana y salva. Se trató de una falla mecánica del vehículo en un lugar sin señal para utilizar los teléfonos celulares”

RUBÉN ROCHA MOYA
GOBERNADOR DE SINALOA

que el vehículo en el que se trasladaban Ceci y los agentes tuvo una falla mecánica en una zona sin cobertura de telefonía celular, por lo que quedaron incomunicados. “Me permito informar que la

Sra. Ceci Patricia Flores, buscadora que se encontraba en calidad de desaparecida, fue localizada sana y salva. Se trató de una falla mecánica del vehículo en un lugar sin señal para utilizar los teléfonos celulares”, informó el mandatario en redes.

Sin embargo, la confirmación no se informó directamente a su familia ni al colectivo, el cual no ratificó la localización hasta casi dos horas después, cuando integrantes pudieron reunirse con la activista.

Según la agrupación, la cual ha realizado labores de búsqueda en Jalisco y hallado distintos cuerpos en su andar, detalló que fue encontrada con bien y rescatada por medio de un helicóptero.

‘Atora’ juzgado caso Camarena

Van cuatro veces en que posponen audiencia por la defensa

ENRIQUE OSORIO

Atorada en los trámites está la justicia por la desaparición de los cuatro hermanos Camarena. La familia está en suspenso porque la cita pendiente ante el juez se ha pospuesto hasta cuatro veces; la nueva fecha es el Día de las Madres.

Se trata del proceso penal abierto contra dos policías de Ocotlán por la desaparición el 19 de diciembre de 2019 de José de Jesús Martínez Camarena, Ernesto Padilla Camarena, Tonatiuh Avalos Camarena y Oswaldo Javier Avalos Camarena.

El proceso contra los dos uniformados sospechosos comenzó el 17 de abril de 2021, justo hace 2 años, y desde octubre de 2022 debió celebrarse la audiencia intermedia, en donde se analizan los datos de prueba para el juicio oral.

Primero les informaron que se celebraría el 14 de octubre de 2022, luego la difirieron para el 8 de diciembre, después el 23 de febrero de 2023.

El más reciente intento fue este 12 de abril; los retrasos son provocados por la defensa de los policías, lamentó ayer el Centro de Justicia para la Paz y el De-



■ Guadalupe Camarena, madre de las víctimas.

sarrollo (Cepad), asesores jurídicos de la familia Camarena.

“Se ha desarrollado de manera lenta debido a las múltiples acciones llevadas a cabo por sus abogados defensores, que parece ser que tienen como objetivo dilatar el desarrollo de la audiencia de etapa intermedia y obstaculizar la continuación del procedimiento penal.

“Esto ha prolongado e intensificado el dolor y angustia de la familia Camarena”, expresó el Cepad.

Debido a ello es que solicitaron al Juzgado de Control y Oralidad con sede en Ocotlán, que generen las medidas necesarias para que celebre la audiencia de manera oportuna y expedita.

Posponen audiencia del caso hermanos Camarena

POR CUARTA OCASIÓN

El Cepad señala que el proceso judicial contra ex agentes de Ocotlán involucrados en la desaparición ha sido lento y ya generó afectaciones a la familia



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) denunció que el juez de control y oralidad del juzgado de Ocotlán postergó por cuarta ocasión la audiencia en contra de dos ex policías municipales de la demarcación por la desaparición forzada de José de Jesús Martínez Camarena, Ernesto Padilla Camarena, Tonatiuh Ávalos Camarena y Oswaldo Javier Ávalos Camarena.

Los cuatro hermanos fueron detenidos de manera arbitraria y posteriormente desaparecidos por policías municipales el 19 de diciembre de 2019.

El proceso penal inició desde el 17 de abril de 2021, cuando fueron vinculados dos de los cinco ex policías señalados de la desaparición forzada de los cuatro hermanos Camarena. El Cepad acusó que el proceso ha sido lento y ya generó daños físicos y emocionales en la familia, la cual sigue sin justicia y sin encontrar a sus seres queridos.

“Se ha desarrollado de manera lenta debido a las múltiples acciones llevadas a cabo por sus abogados defensores, que parece ser que tienen

como objetivo dilatar el desarrollo de la audiencia de etapa intermedia y obstaculizar la continuación del procedimiento penal”, acusó Cepad.

La audiencia que se ha postergado resulta indispensable para que la Fiscalía pueda presentar todas las pruebas con las que cuenta y sostenga la acusación.

“Esto ha prolongado e intensificado el dolor y angustia de la familia Camarena, quienes observan con preocupación e incertidumbre la posibilidad de que las autoridades garanticen su derecho a la justicia”, añadió la organización en un comunicado.

La audiencia debió realizarse desde el 14 de octubre de 2022, pero la defensa pidió postergar, el juez accedió y se dio una nueva fecha: 8 de diciembre, pero

tampoco se llevó a cabo. Se anunció que sería el 23 de febrero de 2023, pero volvió a postergarse ahora para el 12 de abril, cuando tampoco se realizó.

El Cepad, organismo que acompaña jurídicamente el caso, fue notificado apenas un día antes de que la audiencia sería pospuesta una cuarta vez. Ahora, la calendarizaron para el 10 de mayo.

“Cabe señalar que estas acciones de alargar discrecionalmente el proceso penal no son una situación aislada, debido a que ocurren en un contexto de impunidad más amplio en el estado de Jalisco”.

El Cepad y la familia Camarena exigen que la audiencia se lleve a cabo lo antes posible para evitar mayor daño físico y emocional en las víctimas indirectas de la desaparición forzada.

SIN ENCONTRAR. José de Jesús Martínez Camarena, Ernesto Padilla Camarena, Tonatiuh Ávalos Camarena y Oswaldo Javier Ávalos Camarena fueron desaparecidos el 19 de diciembre de 2019.



ESPECIAL

PROFEPA

Abrirán expediente por muerte de fauna

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADAJARA

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ya intervino en el caso de la fauna atropellada en el tramo de la autopista La Florida-Entronque La Cruz de Huanacastle, de 30.8 kilómetros, de la nueva Autopista La Varas-Puerto Vallarta, inaugurado apenas el 2 de marzo de 2023 y el cual ya se ha cobrado al menos tres decesos de felinos en peligro de extinción.

Además de ordenar el enterramiento del cadáver del jaguar de 50 kilogramos, arrollado en la zona identificada como de más densa presencia de vida silvestre, el organismo deberá revisar si la concesionaria, la Constructora Ideal, de Grupo Carso, ha cumplido con las condicionantes impuestas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), con base en las cuales se emitió la autorización de la manifestación de impacto ambiental (MIA).

Para este tramo hay compromisos institucionales que jamás se habían alcanzado en la historia de la construcción carretera en México. Primero hubo fuertes costos y desgastes –siete versiones de la MIA de la carretera de cuota violaban las normas y fueron desechadas– hasta

que salió en la octava intentona, ya conciliado el tema de la relevancia de la vida silvestre de sierra de Vallejo con el de las necesidades de ingeniería de la obra.

Entre las decisiones tomadas se movió el trazo carretero hacia las partes bajas, cercanas a la carretera federal 200, en busca de no afectar las zonas más frágiles de sierra de Vallejo. Luego se acordó construir medio centenar de pasos de fauna, entre túneles y puentes, tras un minucioso monitoreo del movimiento de mamíferos mayores, los cuales tienen los desplazamientos más largos, y finalmente se estableció una señalética explícita que permite al viajero saber que atraviesa uno de los sitios de diversidad biológica más importantes de Nayarit y el país.

La historia de esta obra de casi 166 kilómetros de longitud y un ramal de 13 kilómetros a Compostela se remonta a casi 15 años. La inversión global se estimó al final del sexenio de Enrique Peña Nieto en unos 15 mil millones de pesos. Dividida en tres grandes tramos, ya opera el tercero, de Jala a Compostela. El tramo final hasta el límite con Jalisco, que va del poblado de Las Varas a Puerto Vallarta, fue abierto en marzo pasado.

La organización ambientalista local Alianza Jaguar AC trabajó con la consultora Ecosfera, responsable directa del proyecto ambiental, y estableció un monitoreo exhaustivo con cámaras trampa en sitios reconocidos como paso de animales, pero además capturó ejemplares y les colocó collares con localizador (GPS) para poder establecer sus rutas. Esos datos fueron la base para definir los sitios donde se construirían los pasos de fauna.

Esas obras se realizaron, pero de manera inexplicable no fueron concluidas en su fase más sencilla: el enmallado de alambre que disuadiría a los animales de pasar por el asfalto y los conduciría hacia los pasos de fauna.

Ahora, la Profepa debe determinar responsabilidades y las acciones de remediación para evitar más muertes valiosas de animales protegidos.



■ Paso superior de fauna sin terminar. Le faltan mallas en los extremos para que los animales puedan cruzar.

Piden terminar pasos de fauna

Exigen acabar faltantes en la vía Las Varas hacia Puerto Vallarta

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que abrieron la Vía Corta a Puerto Vallarta sin concluir obras necesarias para el funcionamiento de los pasos de fauna, la asociación civil Aura Jaguar exigió a las autoridades obligar a los contratistas a terminar las adecuaciones que permitirán a los animales silvestres movilizarse con mínimo riesgo de ser atropellados.

Esta petición se hace tras el atropellamiento de un jaguar el sábado en el tramo Las Varas-Vallarta, pues el director de la asociación civil, Erick Saracho, aseguró que en la zona donde ocurrió el siniestro existen pasos de fauna, sin embargo, faltan las mallas que dirigen a los animales a éstos, en lugar de atravesar la vía rápida.

“La autopista tiene pasos de fauna ex profeso para jaguar, pero no están terminados, debieron tener los enmallados antes de abrirla a la circulación. Los pasos de fauna sin en-

mallados no sirven para el propósito que se diseñan y construyen”, declaró Saracho.

“En el fin de semana pasado, en 3 horas pasaron 7 mil autos según personal de la autopista, sí la abrieron por necesidad, pero no justifica ignorar las condicionantes de impacto ambiental. Porque, como dijimos, esa autopista tiene todas las características para ser una vía modelo, y la Riviera Nayarit y la Sierra de Vallejo lo merecen y ameritan”.

Reconoció que se construyeron dos puentes en zonas donde se identificó que transitan especies prioritarias como el jaguar, no obstante, le faltan mallas que conduzcan al animal hacia éstos y, además, que le dote de seguridad al cruzar por encima de la autopista.

Agregó que si la empresa contratista no concluye con estos trabajos de enmallado a lo largo de los pasos de fauna, entonces la autopista no debería estar abierta, o bien, se debería advertir a los usuarios del riesgo que se corre debido a la diversidad de especies que podrían cruzarse en el camino.

Llega nuevo mando de la Guardia Nacional



■ Jesús Alberto Guerrero Arreola es el nuevo mando de la Guardia Nacional en Jalisco.

ENRIQUE OSORIO

Desde ayer, la Guardia Nacional (GN) tiene un nuevo comisario, el General Brigadier Jesús Alberto Guerrero Arreola.

Él proviene de una sede de la Guardia Nacional en Ensenada, Baja California, en donde estuvo desde 2020 tras convertirse en general.

La toma de protesta se dio la mañana de ayer en la sede de la Quinta Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en Zapopan, con la presencia de funcionarios de los tres niveles de Gobierno.

La Guardia Nacional ha tenido un cambio constante de mandos desde su llegada a la Entidad en julio de 2019.

El primer comisario de la Guardia Nacional en Jalisco fue el coronel Marcos Burgos Legorreta; luego de tres meses fue derivado a otra sede, en Veracruz.

Tras un periodo sin mando oficial, y un interinato del teniente coronel Marco Antonio Sánchez Romero, a la institución llegó Avigai Vargas Tirado, y éste fue reemplazado por el General Brigadier Armando Toscano Yáñez, quien la encabezó desde septiembre de 2021 hasta ayer.

Renuevan Guardia Nacional en Jalisco

Ayer se llevó a cabo el relevo de mando de la Guardia Nacional en Jalisco, en la Explanada de la V Región Militar en Zapopan, en donde el general brigadier diplomado de Estado Mayor, Jesús Alberto Guerrero Arreola, asumió la Coordinación Estatal en Jalisco de la Guardia Nacional. Guerrero Arreola se desempeñó hace un par de años al frente de la Delegación de la Guardia Nacional de Baja California, sede en Tijuana.

EN ANEXO

Lo vinculan por abusar de dos menores

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por el presunto abuso sexual de dos adolescentes en un centro de rehabilitación, un sujeto identificado como Juan Alberto V. fue vinculado a proceso penal y permanecerá en prisión preventiva oficiosa durante medio año.

Según investigaciones de la Fiscalía Especial Regional del Distrito 3, con sede en Lagos de Moreno, los hechos se registraron el 29 de marzo en Ojuelos.

“Se pudo establecer que dicho sujeto se encontraba internado en un centro de rehabilitación ubicado en la Zona Centro de Ojuelos; sin embargo, en un momento presuntamente agredió a las dos víctimas, quienes también se encontraban en dicho lugar, por lo que éstas pidieron ayuda

y con el auxilio del personal encargado, el sujeto fue entregado a policías municipales, quienes concretaron su detención”, detalló la Fiscalía del Estado en un comunicado.

Tras ser detenido, a Juan Alberto se le acusó del delito de abuso sexual infantil y fue puesto a disposición de un juez de control y oralidad, quien le dictó auto de vinculación a proceso por el ilícito.

JUAN ALBERTO V.



ESPECIAL

ANEXADO. Juan Alberto V estaba internado en el centro de rehabilitación.

Sedena asegura auto, cartuchos e hidrocarburo

Vigilancia. Militares reportaron los hallazgos en Encarnación de Díaz y Ayotlán; la FGR investiga los hechos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) localizaron y aseguraron cartuchos en Encarnación de Díaz y más de cuatro mil litros de combustible en el Ayotlán, hechos por los que el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco ya integró las carpetas de investigación correspondientes.

En un comunicado, se dio a conocer que los militares realizaban un recorrido de vigilancia sobre un camino de terracería que conduce del poblado del Bajío de San José al rancho, denominado La Concha, en Encarnación de Díaz, cuando encontraron un vehículo y 40 cartuchos de diversos calibres, los cuales fueron asegurados.

En este hecho no se reportaron detenciones, por lo que lo decomisado fue puesto a disposición del Ministerio Pú-

blico Federal, el cual continúa con la integración de la carpeta de investigación para resolver el hecho.

En otro caso, los efectivos castrenses encontraron en el poliducto 16 Salamanca-Guadalajara, tramo entre Degollado y Santa Rita, una toma clandestina que tenía conectada una manguera que estaba con dirección a un predio en Ayotlán.

En consecuencia, se hizo del conocimiento del Fiscal Federal de la FGR quien solicitó la diligencia de cateo, para que elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) con el apoyo de peritos especializados de la institución, desahogaran la técnica antes referida en el lugar mencionado. En el sitio, se aseguraron diversos bidones que contenían más de cuatro mil 500 litros de petrolífero.

Lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal de la FGR en Jalisco, quien continuará con la carpeta de investigación correspondiente, por el delito de posesión ilícita de hidrocarburo y lo que resulte. —

Sentencian a tres personas por desaparición de canadiense

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Marcela "A", Martín Alejandro "R" y Andrés Javier "R" pasarán 56 años y tres meses tras las rejas luego de que se les encontrara culpables de la desaparición de un hombre originario de Canadá, en el municipio de Puerto Vallarta.

La Fiscalía del Estado dio a conocer, a través de un comunicado, que la investigación determinó que la noche del 27 de octubre de 2018 la víctima se trasladó junto a Marcela "A" hasta un restaurante en la Zona de los Muertos, donde estuvieron conviviendo un tiempo. En la madrugada del 28 de octubre, se dirigieron a otro restaurante en la calle Olas Altas, en la colonia Emiliano Zapata, donde estuvieron ingiriendo bebidas alcohólicas para celebrar anticipadamente el cumpleaños de la mujer.

Ambos se retiraron a bordo de

Y ADEMÁS

Cae presunto abusador de niño

Mediante las indagatorias a cargo de la Policía de Investigación comisionada a la Fiscalía Especial Regional del Distrito VIII con sede en Puerto Vallarta fue capturado José Reginaldo "M", por su probable responsabilidad en el abuso sexual de un niño. Los hechos ocurrieron en mayo de 2021. La víctima se quedaba a dormir en casa de su papá, donde también habitaba José Reginaldo "M", quien aprovechando los lazos de confianza, presuntamente atacó en reiteradas ocasiones al menor.

un vehículo de alquiler y llegaron a espaldas de un bar en la calle Morelos, en la zona Centro. Durante el trayecto, Marcela "A" sostuvo comunicación telefónica con Martín Alejandro "R" y Andrés Javier "R", a quienes les reportaba su ubicación.

Los tres señalados se reunieron en las inmediaciones de la colonia Jardines de Las Gaviotas, y después llevaron a la víctima privada de la libertad hasta Valle Dorado, desde ese punto se desconoce su paradero.

Las autoridades estatales llevaron a cabo las diligencias e identificó a las tres personas como responsables en el delito de desaparición cometida por particulares agravada, por lo que fueron detenidas y presentadas ante el órgano jurisdiccional. Además de la pena en cárcel, deberán de pagar 483 mil 600 pesos por multa. —



IMPACTO. A la altura de Buenavista, en Ixtlahuacán de los Membrillos, una camioneta se impactó contra un camión. El estado de salud del conductor del auto es de regular a grave.

Jesús Alberto Guerrero asume la coordinación

Se da relevo de mandos de la Guardia Nacional en Jalisco

El Comisario General de la Policía Metropolitana de Guadalajara, Aldo Monjardín Díaz, refrenda su compromiso de seguir trabajando estrechamente con las autoridades federales.

Este lunes se realizó la ceremonia oficial de relevo de mandos al frente de la Guardia Nacional en

Jalisco, en donde el General Brigadier D.E.M., Jesús Alberto Guerrero Arreola, asumió la Coordinación Estatal en Jalisco de la Guardia Nacional, al relevo del General de Brigada D.E.M., Armando Toscano Yáñez.

El General Guerrero se desempeñó hace un par de años al frente de la Delegación Estatal de Baja



Aldo Monjardín Díaz, refrendó su compromiso de seguir trabajando estrechamente con las autoridades federales.

California, con sede en la ciudad fronteriza de Tijuana, además de que en el Ejército Mexicano sirvió como Comandante de la Guarnición Militar El Ciprés, ubicada en la población de Ensenada.

Al evento que se realizó en la Explanada de la V Región Militar al mando del General de División,

Maximiliano Cruz Ramos, acudieron el Comisario General de la Policía Metropolitana de Guadalajara, Aldo Monjardín, el secretario General de Gobierno, Juan Enrique Ibarra Pedroza, así como el coordinador General del Gabinete de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, junto con otros mandos policiales

estatales y federales. El Comisario General Monjardín reiteró su permanente compromiso de trabajar en estrecha colaboración y coordinación con las corporaciones policíacas de todos los niveles de gobierno con el firme objetivo de proteger la seguridad e integridad de los ciudadanos.

FGR asegura más de cuatro mil litros de hidrocarburo en Ayotlán

El Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, cum-

plimentó una orden de cateo en un predio ubicado en el municipio de Ayotlán, Jalisco,

en el que aseguraron hidrocarburo.

Efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) localizaron en el poliducto 16 Salamanca - Guadalajara, tramo entre Degollado - Santa Rita, una toma clandestina, la cual, tenía conectada una manguera que se encontraba con dirección hacia un predio del Municipio de Ayotlán.

En el sitio, se aseguraron diversos bidones que contenían más de cuatro mil 500 litros de petrolífero.

Lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal de la FGR en Jalisco, quien continuará con la carpeta de investigación correspondiente, por el delito de posesión ilícita de hidrocarburo y lo que resulte.





40 de diversos calibres

Aseguran cartuchos en Encarnación de Díaz

El Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, integra una carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables por el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, tras el aseguramiento de cartuchos en el municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco.

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), al realizar un recorrido de

vigilancia sobre un camino de terracería, que conduce del poblado del Bajío de San José, al rancho denominado La Concha, aseguraron 40 cartuchos de diversos calibres y un vehículo.

En esta acción no hubo detenidos, por lo que lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal, quien continúa con la integración de la carpeta de investigación, para resolver conforme a derecho corresponda.

LOCALIZAN HUACHICOL

MURAL / STAFF

En Ayotlán fueron hallados 4 mil 500 litros de hidrocarburo robado.

Miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional vieron una manguera conectada en el poliducto que va de Salamanca a Guadalajara, en el kilómetro 16. Ésta iba hacia un predio, por lo que pidieron una orden de cateo.

En el lugar se aseguraron bidones con combustible. No hubo personas detenidas, pero la Fiscalía General de la República abrió una investigación para dar con los responsables.





HALLAN CARTUCHOS

Elementos de la Sedena hacían un recorrido por un camino de terracería, que conduce del poblado del Bajío de San José, al rancho denominado La Concha, en el Municipio de Encarnación de Díaz. Ahí aseguraron 40 cartuchos de diversos calibres y un vehículo. No hubo personas detenidas. **Staff**



ABUSA DE MENORES

A seis meses de prisión preventiva fue enviado Juan Alberto V., vinculado a proceso penal por abuso sexual infantil perpetrado contra dos adolescentes con quienes estaba internado en un centro de rehabilitación en el Centro de Ojuelos de Jalisco, informó ayer la Fiscalía del Estado. **Staff**

ENCUENTRAN A BUSCADORA

Por cerca de 18 horas Ceci Flores, líder de Madres Buscadoras de Sonora, estuvo desaparecida en una búsqueda con policías en Sinaloa; el Gobierno de ese Estado reportó su localización ayer y expuso que el vehículo en el que iba tuvo una falla mecánica en un área sin señal telefónica. **Staff**

